

Ana Patricia Ventura de León

Manual de aplicación de Herramientas de Evaluación, dirigido a los docentes del  
Instituto Nacional de Educación Básica JM, San Lorenzo del municipio y  
departamento de Huehuetenango

Asesor: Lic. Erik Ronaldo Castillo Herrera



FACULTAD DE HUMANIDADES

Departamento de Pedagogía

Guatemala, octubre 2018.

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración educativa.

Guatemala, octubre de 2018.

## Índice

<b>Resumen</b>	<b>i</b>
<b>Introducción</b>	<b>ii</b>
<b>Capítulo I: Diagnóstico</b>	<b>1</b>
<b>Institución Avaladora</b>	<b>1</b>
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición social	6
1.1.3 Desarrollo histórico	13
1.1.4 Situación Económica	16
1.1.5 Vida Política	20
1.1.6 Concepción Filosófica	26
1.1.7 Competitividad	28
1.2 Institucional	28
1.2.1 Identidad Institucional	28
1.2.2 Desarrollo Histórico	32
1.2.3 Los usuarios	34
1.2.4 Infraestructura	35
1.2.5 Proyección Social	37
1.2.6 Finanzas	38
1.2.7 Política Laboral	39
1.2.8 Administración	40
1.2.9 Ambiente Institucional	41
1.2.10 Otros Aspectos	42
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	43
1.4 Nexos/razón/conexión con la institución/comunidad avalada	43

<b>Institución/comunidad avalada</b>	<b>45</b>
1.5 Análisis Institucional	45
1.5.1 Identidad institucional	45
1.5.2 Desarrollo Histórico	49
1.5.3 Los usuarios	50
1.5.4 Infraestructura	51
1.5.5 Proyección Social	54
1.5.6 Finanzas	55
1.5.7 Política laboral	55
1.5.8 Administración	56
1.5.9 Ambiente institucional	57
1.5.10 Otros aspectos	60
1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas	60
1.7 Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis – acción	60
1.8 Priorización del Problema y su respectiva hipótesis acción	63
1.9 Análisis de la viabilidad y factibilidad de la propuesta	64
<b>Capítulo II: Fundamentación Teórica</b>	<b>67</b>
2.1 Elementos Teóricos	67
2.2 Fundamentos Legales	79
<b>Capítulo III: Plan de acción o de la intervención</b>	<b>81</b>
3.1 Tema	81
3.2 Problema Seleccionado	81
3.3 Hipótesis acción	81
3.4 Ubicación Geográfica de la intervención	81
3.5 Unidad Ejecutora	81
3.6 Justificación de la Intervención	81
3.7 Descripción de la Intervención	82
3.8 Objetivos de la intervención: general y específicos	82

3.9	Metas	82
3.10	Beneficiarios (directos e indirectos)	82
3.11	Actividades para el logro de los objetivos	83
3.12	Cronograma	84
3.13	Técnicas metodológicas	85
3.14	Recursos	85
3.15	Presupuesto	85
3.16	Responsables	86
3.17	Formato de instrumento de control o evaluación de la intervención	86
	<b>Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención</b>	<b>89</b>
4.1.	Descripción de las actividades realizadas	89
4.2	Productos, logros, evidencias	91
4.3.	Sistematización de la experiencia	142
4.3.1	Actores	145
4.3.2	Acciones	146
4.3.3	Resultados	146
4.3.4	Implicaciones	147
4.3.5	Lecciones aprendidas	147
	<b>Capítulo V. Evaluación del Proceso</b>	<b>149</b>
5.1	Del diagnóstico	149
5.2	De la fundamentación teórica	151
5.3	Del diseño del plan de intervención	152
5.4	De la ejecución y sistematización de la intervención	154
	<b>Capítulo VI: El Voluntariado</b>	<b>155</b>
6.1	Plan de acción realizada	155
6.2	Sistematización	161
6.3	Evidencias y comprobantes	162
	<b>Conclusiones</b>	<b>168</b>
	<b>Recomendaciones</b>	<b>169</b>

<b>Bibliografía</b>	<b>170</b>
<b>E-grafía</b>	<b>172</b>
<b>Apéndices</b>	<b>174</b>
Apéndice 1 Planes	175
Apéndice 2 Solicitudes	198
Apéndice 3 Instrumentos para recopilación de información	203
Apéndice 4 Fotografías	209
<b>Anexos</b>	<b>210</b>
Anexo 1 Nombramiento de asesor	212
Anexo 2 Solicitud dada por el asesor, para realizar el EPS en la institución	213
Anexo 3 Hoja de reporte	214
Anexo 4 Hoja de información básica	215
Anexo 5 Respuesta de solicitudes	216
Anexo 6 Constancias	219
Anexo 7 Asistencias	224

## Índice de cuadros

Cuadro 1 Lista de carencias y deficiencias (CTA)	43
Cuadro 2 Lista de Carencias y deficiencias Institucional (INEB San Lorenzo)	60
Cuadro 3 Problematización de carencias	61
Cuadro 4 Priorización del problema	63
Cuadro 5 Hipótesis acción	64
Cuadro 6 Análisis de Viabilidad	64
Cuadro 7 Análisis de factibilidad	65
Cuadro 8 Fundamento legal de las Herramientas de Evaluación	80
Cuadro 9 Cronograma	84
Cuadro 10 Recursos	85
Cuadro 11 Presupuesto	85
Cuadro 12 Instrumento de control	86
Cuadro 13 Formato planeado y ejecutado	88
Cuadro 14 Descripción de actividades	90
Cuadro 15 Productos y logros	91
Cuadro 16 Evaluación de diagnóstico	150
Cuadro 17 Evaluación de la fundamentación teórica	151
Cuadro 18 Evaluación de intervención acción	153
Cuadro 19 Evaluación de la Sistematización	154

## Índice de gráficas

Gráfica 1 Organigrama CTA	31
Gráfica 2 Infraestructura Primer Nivel	35
Gráfica 3 Infraestructura Segundo Nivel	35
Gráfica 4 Croquis	45
Gráfica 5 Organigrama INEB San Lorenzo	48
Gráfica 6 Plano del INEB San Lorenzo	52



## Índice de fotografías

Fotografía 1 Bienvenida a los docentes a la capacitación	136
Fotografía 2 Presentación del tema de la capacitación con el licenciado y la directora	136
Fotografía 3 Socialización de las Herramientas de Evaluación por Competencias	137
Fotografía 4 Dinámica en la capacitación	137
Fotografía 5 Socialización de tema (segunda capacitación)	138
Fotografía 6 Manual brindado a los docentes que participaron en el taller.	138
Fotografía 7 Entrega de Manual a la Directora del Establecimiento	139
Fotografía 8 Entrega de manual a docente participante	139
Fotografía 9 Arbolitos donados por la municipalidad de Santa Bárbara, Huehuetenango.	162
Fotografía 10 Entrega de los piloncitos y recolección de los mismos por la Epesista, en el municipio de Santa Bárbara.	162
Fotografía 11 Presentación del capacitador sobre el tema de reforestación y miembros del COCODE San Lorenzo	163
Fotografía 12 Colaboración de alumnos de la academia de policía, del municipio de Huehuetenango	163
Fotografía 13 Traslado de los piloncitos al terreno beneficiado.	164
Fotografía 14 Ahoyado para la plantación de los piloncitos, por la Epesista	164
Fotografía 15 Plantación de piloncitos en la comunidad de San Lorenzo, por la Epesista.	165
Fotografía 16 Plantación de piloncitos por parte del Ingeniero	165
Fotografía 17 Plantación de piloncitos por personas de la comunidad de San Lorenzo	166
Fotografía 18 Finalización de la plantación de piloncitos en la comunidad de San Lorenzo	166
Fotografía 19 Directora y epesista en la institución	209
Fotografía 20 Actividad final del EPS en la dependencia	209

## **Resumen**

El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) está plasmado en realizar una investigación de diagnóstico contextual e institucional que determina un listado de carencia y deficiencias que se presentan tanto en el contexto como en la institución educativa, la Investigación se llevó a cabo en el Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Matutina, San Lorenzo del municipio de Huehuetenango, para determinar el problema que afecta a la institución, se priorizo el mal manejo de las herramientas de evaluación en los docentes del centro educativo.

En el proceso se utilizaron varios métodos y técnicas que facilitaron la investigación tal como el método inductivo y deductivo que es de ir de lo fácil a lo difícil, en donde se pudo detectar el problema y luego darle el seguimiento adecuado, método descriptivo, permitió describir los hechos realizados durante el proceso, cuantitativo, además permitió presentar los resultados obtenidos mediante la investigación realizada. Analítico: consiste en la extracción de las partes de un todo, con el objeto de estudiarlas y examinarlas por separado, al igual que las técnicas como: Documentos, cuestionarios, Observación, Entrevista; Que permiten avanzar en el proyecto antes mencionado.

Los principales resultados obtenidos por medio de la investigación son; realizar capacitaciones dirigidas a los docentes del INEB JM, San Lorenzo y la aplicación de un manual de Herramientas de evaluación.

## **Introducción**

En el Ejercicio Profesional Supervisado EPS se realizó un estudio de investigación-acción el cual pretende priorizar un problema social en el Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Matutina, San Lorenzo del municipio de Huehuetenango, perteneciente al distrito 13-01-050 y contribuir con la erradicación del mismo llevando a la práctica lo aprendido también se contempla dentro de la estructura cinco capítulos: Capítulo I; Diagnostico, contiene la información relacionada con los aspectos geográfico, económico, social, político, competitividad, filosófico del municipio de Huehuetenango y el análisis Institucional. Identidad Institucional, Desarrollo Histórico, Los usuarios, Infraestructura, Proyección Social, Finanzas, Política laboral, Administración, El ambiente institucional, Otros aspectos. De la coordinación Técnica Administrativa y del INEB JM, San Lorenzo.

En el Capítulo II: Fundamentación Teórica; se encuentran desarrollados los temas y subtemas teórica- científicamente la investigación, los cuales están estrictamente relacionados con las herramientas de Evaluación.

Capítulo III: Plan de acción o de la intervención; Es el que permite planificar por medio de objetivos para poder desarrollar el proyecto de acción dentro de la institución y obtener los resultados deseados.

Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención; incluye las actividades los resultados de socialización, es decir, los procedimientos realizados para erradicar en parte el problema detectado, también se brinda una propuesta para mejorar el proceso de evaluación, siendo un Manual para la aplicación de herramientas de evaluación.

Capítulo V: Evaluación del proceso; se debe tomar en cuenta que en cualquier proceso de investigación es indispensable para verificar a través de listas de cotejo o escalas de logros obtenidos, a través de teorías o propuestas brindadas a autoridades inmediatas, forma en que se dará seguimiento a la propuesta y algunas experiencias notables.

Capítulo VI: El voluntariado; descripción de la acción realizada dentro de la comunidad beneficiada para el desarrollo de plantación de arbolitos y el cuidado del medio ambiente.

También consta de conclusiones que es donde finalmente se da respuesta a los objetivos que se utilizaron durante la investigación, recomendaciones que deben tomarse en cuenta para mejorar el proceso de participación, la bibliografía que son fuentes constantes de consulta para tener una mejor base teórica-científica

## Capítulo I

### Diagnóstico

#### Institución Avaladora

##### 1.1 Contexto

###### 1.1.1 Ubicación geográfica

- **Localización**

El departamento de Huehuetenango se localiza en la región VII o región Noroccidental, El municipio de Huehuetenango se ubica en la parte sureste del departamento del mismo nombre. Su cabecera departamental es Huehuetenango, limita al Norte y Oeste, con la república de México; al Sur con los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango y Totonicapán y al Este con el departamento del Quiché; se ubica en la latitud 15.1914 y longitud 91.2813. (aprende.guatemala.com, 2017)

- **Tamaño:**

La cabecera municipal se localiza geográficamente en las coordenadas 15.1914 de latitud norte y 91.2813 de longitud Oeste; se ubica a una altura promedio de 1,900 metros sobre el nivel del mar (msnm); posee un rango de altura de 1,550 msnm (aldea el orégano) a los 2,000 msnm. (Según documentos municipales).

El área del municipio es de 200 kilómetros cuadrados. La población se agrupa en la ciudad de Huehuetenango; en 12 zonas y 20 aldeas: Cambote, Canabaj, Canxac Corral Chiquito, Chimusinique, Chinacá, Chiquiliábaj, El Carrizal, El Terrero, Júmaj, La Estancia, Las Lagunas, Lo de Hernández, Llano Grande, Ocubilá, Opechéjel, San Lorenzo, Zaculeu, Sucúlque y Tojzalé; y en las aldeas Cancel Chilojá, Chibacabé, El Orégano, Quiaquixac, Sucuj, Sunul, Tahuiche, Tojocás, Tujuc, Xetenam y Xinaxoj.

El departamento de Huehuetenango tiene una topografía variada, con montañas y cimas que exceden los 3.850 msnm en la Sierra de los Cuchumatanes y tierras

bajas que descienden hasta unos 300 msnm. Su clima es variado como consecuencia de las grandes diferencias en elevación y la sinuosidad del terreno. La ciudad de Huehuetenango se encuentra a una distancia de aproximadamente 264 km de la ciudad capital a una altura de 1.901,64 msnm. La población del municipio de Huehuetenango está estimada actualmente alrededor de los 100.000 habitantes de población fija y unos 15.000 de población flotante.

- **Clima:**

En el municipio de Huehuetenango el clima es cálido y templado y algunas veces varía a semifrío. Los veranos son mucho más lluviosos que los inviernos, se dice que el invierno inicia a finales del mes de abril y concluye en octubre, el verano inicia en noviembre y finaliza durante el mes de abril, aproximadamente en los meses de febrero y marzo el viento se hace más sensible bajamente perceptible.

El municipio presenta heladas a fines de diciembre e inicio de enero. En esta región existen climas que varían de templado a semifrío, con invierno benigno a semicálidos, de carácter húmedo y semiseco con invierno seco, con valores promedios de 6 °C mínima, 25 °C máxima y una media anual de 14 °C. La humedad relativa es del 66% y los vientos alcanzan una velocidad de 8.3 kilómetros por hora.(es.weatherspark.com, s/f).

En el departamento de Huehuetenango por su condición de terreno montañoso y variedad de climas, se encuentran cultivos para tierra caliente y templada, como también para clima frío. Entre los de clima cálido y templado, se encuentran: café, caña de azúcar, tabaco, chile, yuca, achiote y gran variedad de frutas; y entre los cultivos de clima frío están: los cereales como el trigo, cebada, papa, alfalfa, frijol, algunas verduras, hortalizas, árboles frutales propios del lugar, Además por las cualidades con que cuenta el departamento, algunos de sus habitantes se dedica a la crianza de varias clases de ganado destacándose el ovino, entre otros; dedicando parte de estas tierras para el cultivo de diversos pastos que sirven de alimento a los mismos.

- **Suelo:**

La fisiografía de Huehuetenango corresponde a las Tierras Altas Sedimentarias, Cordillera de los Cuchumatanes con montañas ligeramente escarpadas y tierras altas cristalinas del Altiplano Occidental. (Mendez, 2015).

- **Accidentes geográficos:**

Se clasifican por características tales como elevación, pendiente, orientación, estratificación, formación rocosa y tipo de suelo. Ejemplos de accidentes geográficos son los montes, acantilados, valles. Entre los principales accidentes de Huehuetenango están:

Las lagunas sobresalientes: Laguna de Zaculeu, ubicada en la Zona 9, de este municipio y Laguna Ocubilá, ubicada en la parte norte de éste municipio.

La Sierra de los Cuchumatanes: es una prominente cordillera situada al oeste de Guatemala, de dirección oeste - este, que cruza el sector meridional de Huehuetenango y el centro del Quiché. Es la sierra no volcánica de mayor elevación en toda Centroamérica. Después de ella podemos decir que los principales suelos que presenta el municipio de Huehuetenango son las siguientes:

Los llanos que sobresalen en la topografía del municipio son; al norte, Carrizal, al este: Chinacá, la Estancia y Llano Grande; al sur, Jumaj y Cambote; al oeste, Las Lagunas, Zaculeu y Chivacabé. Así como también el cerrito del Maíz, de la Cruz y San José, situados al norte y al sur de la ciudad.

Los cerros que se encuentran en el municipio son: Tuipache, Bolson, Pox, De la Cruz, Negro, Del Maíz, Chiloja, Ticoc, Cebollin, Suculique, Chivacabe, Xinaxoj, San José, los cuales presentan alturas que van de 1550 a 2000 msnm, los cuales juegan un papel ambiental importante, debido a su capacidad de recarga hídrica, alimentando el manto freático, es decir el agua se acumula en el subsuelo del cual, muchas familias extraen agua, ya sea de pozo artesanal o mecánico.(Mendez, 2015)

- **Recursos Naturales:**

El Municipio se abastece de agua que proviene de la sub cuenca del río Torlón y micro cuenca del río Sibila, los cuales pertenecen a los municipios de San Sebastián Huehuetenango, Todos Santos Cuchumatán y Chiantla. Las sub cuenca y micro cuenca pertenecen al área de captación del río Selegua, las principales fuentes de abastecimiento se localizan alrededor de las comunidades de Chochal, Cinco Arroyos, Las Manzanas y Los Regadillos chiantla Huehuetenango.

El área boscosa representa 33.4% del municipio, según datos del Instituto Nacional de Bosques -INAB-, la cobertura forestal para el año 2013 en el municipio es equivalente a 3,094.34 hectáreas, que refleja una disminución de 7.3% en comparación con el año 2010 que era de 3,337.83 hectáreas”. Según el INAB la tasa de deforestación en los años 2006 al 2010 fue de 3.18% anual que equivale a 118 hectáreas, lo cual significa que se pierde aceleradamente la cobertura forestal.

En el Municipio aún se conserva parte del bosque natural en las áreas más inclinadas de su topografía, existen extensiones boscosas, formadas por pino, ciprés, encino y otras especies propias de la región. Los bosques del municipio tienen las características de bosque húmedo montano bajo subtropical.

El municipio y departamento de Huehuetenango cuenta fauna silvestre, dentro de ésta se encuentra la lechuza, tortolita, chorchá, ceniztonle, torcaza y tucumuxa. Los roedores presentes en el municipio son las ardillas comunes, liebres, ratas y ratones de campo.

Entre los reptiles se encuentran los coralillos, lagartijas, sapos y ranas.

Entre la fauna doméstica se puede mencionar el ganado bovino, porcino, aves de corral, canícula y caprino los cuales también se utilizan para la venta logrando así el sostenimiento de los miembros de algunas familias.



En el Municipio de Huehuetenango existe poca diversidad de flora, el tipo de vegetación que se encuentra son especies arboledas como el roble, palo negro, pino macho, espino, miche, pino colorado, álamo, entre otros.

Dentro del bosque de galería se encuentra el sabino o árbol de la noche triste y el sauce; entre las especies herbáceas se identifica la yerba del cáncer, bledo, té limón, chicalote, apazote, yerba de loro, cinco negritos, manzanilla, yerba buena, lengua de vaca, ruda, escobillo, yerba mora, verbena y chichicaste. (Mendez, 2015)

La Compañía Minera de Huehuetenango extraía plomo en minas de San Miguel Acatán, desde finales de la década del 40. La compañía integraba el Grupo minero Hoover, cuya cabeza era Allan Hoover, hijo del ex presidente de Estados Unidos, Herbert Hoover. Allan Hoover, también era presidente de la Minera de Guatemala, la cual extraía plomo en las minas de Caquipec, en el municipio de San Juan Chamelco, Alta Verapaz. William Jolly Hill, vicepresidente de la Minera de Huehuetenango entre 1950-1954 quien firmó el contrato entre la minera y el Ministerio de Economía del gobierno del presidente Jacobo Arbenz Guzmán, dando lugar al Decreto del Congreso de la República 076015, el cual sirvió para regular la explotación de las minas en Guatemala. (deguate.com, s/f)

- **Principales vías de comunicación:**

Con la capital lo constituye la carretera Interamericana o CA-1. Parte de La Mesilla en la frontera con México y se une con San Cristóbal Totonicapán con el sistema vial del país, en el lugar conocido como cuatro caminos. A demás hay otras carreteras que comunican la cabecera departamental con todos sus municipios.

Para comunicar con el Departamento de El Quiché, se cuentan con 2 carreteras nuevas y asfaltadas, una partiendo de Buenos Aires, Chiantla, pasando por la cabecera de Aguacatán llegando hasta el municipio de Sacapulas y de allí hacia la cabecera departamental de El Quiché (tiempo en vehículo 2 horas). La segunda, es saliendo por la aldea Piedras Negras y Chiquiliabaj, pasando por aldea Río Negro,

se llega al municipio de San Pedro Jocopilas y de allí en 15 minutos está en la cabecera de El Quiché (tiempo en vehículo: 90 minutos)(es.wikipedia.org, s/f)

### **1.1.2 Composición social**

- **Etnia**

Huehuetenango se caracteriza por ser un departamento multiétnico dentro los cuales podemos mencionar que sobresalen las siguientes etnias:

#### **Ladina**

Ladino es una palabra guatemalteca en el sentido de su uso, pues es la traducción local al mestizo, es decir, a quien tenga sangre de por lo menos dos grupos culturales. Los ladinos han sido llamados así por siglos, desde tiempos inmediatamente poscoloniales. No todos los ladinos aceptan dicha denominación. En los Acuerdos de Paz se reconoce al pueblo “Ladino” como uno de los cuatro pueblos del país.

La cultura nace del mestizaje de españoles e indígenas. Este grupo se ubica en el centro y oriente del país, ocupan alrededor de la tercera parte del territorio nacional.(deguate.com, s/f)

#### **Mayas:**

Es una civilización mesoamericana, se destaca por contar con la única lengua completamente desarrollada por escrito que se conoce de las Américas precolombinas, la mayor cantidad de lenguas en un solo departamento: manq'anjobal, chuj, popti', chalchiteko, awakateko, akateko, tektitekokíche y castellano así como sus sistemas matemáticos y astronómicos, arquitectura y arte, la población en Huehuetenango alcanza el millón de habitantes y más de la mitad son de origen maya. Además en el norte de Huehuetenango se realiza un baile de la cultura maya siendo este más conocido como el baile de son. Cuando hablamos de la región norte de Huehuetenango, nos referimos a los municipios de Juan Ixcoy, Soloma, Santa Eualia, Barillas, San Mateo Ixtatán y Nentón. Estos territorios

son habitados mayoritariamente por el pueblo maya q'anjob'al, así como chuj, popti y mestiza. Esta población fue fuertemente reprimida y víctima de discriminación por su raza. También resultado del conflicto armado, en la actualidad en Huehuetenango muchas personas migran de estos municipios a la cabecera departamental y sus distintas zonas en busca de trabajos y mejor calidad de vida para ellos y sus familiares que se han quedado en su municipio de origen natal.(es.wikipedia.org, s/f)

### **Xincas:**

Esta cultura actualmente no es habitada en Huehuetenango pero si en Jalapa, Santa Rosa y Jutiapa. Su población se identifica con su propio idioma reconocido bajo el mismo nombre.

La cultura Xinka es una cultura propia, con estructura orgánica, con idioma propio, con modelos arquitectónicos diferentes a las otras culturas Mesoamericanas, que le dan una particularidad especial al Xinka, hasta hoy poco conocida. (Libro de antropóloga Rita Grignon)

En las crónicas de la conquista por Bernal Díaz del Castillo, el historiador indica que fue hasta 1575 cuando los conquistadores españoles derrotaron en definitiva a los Xincas, después de años de innumerables sangrientas batallas.

El historiador cuenta que los Xincas fueron valientes guerreros. Los españoles convirtieron a los Xincas en esclavos forzándolos a participar en la conquista de lo que hoy es El Salvador, y también en proyectos como la construcción del Puente los Esclavos en Cuilapa, Santa Rosa.

Estas tribus Xincas tradicionalmente tienen el hábito de levantarse a las cuatro de la mañana y dejan de trabajar a las cinco de la tarde, que es la hora de la oración.

Se estima que menos de 200 personas hablan el idioma Xinca heredado por raíces ancestrales, y actualmente los descendientes luchan por recuperar y mantener su cultura. (es.wikipedia.org, s/f)

### **Garífuna:**

En los municipios de Livingston y Puerto Barrios, escrito por Berta Leticia Engleton Arzú, describe que a su llegada a América, la primera población que encontró Cristóbal Colón fue la de los Arahucos grupo étnico hoy extinguido que poblaba las Antillas Mayores: Cuba Española, Puerto Rico y Jamaica.

Actualmente en Huehuetenango existe un grupo de personas de origen garífuna llegada de Livingston y puerto barrios esta familia actualmente vive en Zaculeu central de la zona 9 de Huehuetenango y no olvidan su costumbre y tradición propia de su departamento. (guía instrumental con información básica sobre la cultura Garífuna) (es.wikipedia.org, s/f)

### **• Instituciones Educativas**

El distrito 13-01-050 del nivel medio en la actualidad administra 13 establecimientos del sector oficial y del sector privado 21 centros educativos.

### **Instituciones de Salud:**

Entre las instituciones de salud pública encontramos:

Hospital Nacional "Dr. Jorge Videz Molina" Complejo Institucionallas Lagunas zona 10 Huehuetenango

Centro de Salud Sur Calle la Federal zona 1, Huehuetenango

Centro de Salud El Calvario 1 calle 0-106 zona 1, el Calvario, Huehuetenango

Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) 1ra calle B, 5-34 zona 8, complejo de Justicia Huehuetenango.

**Instituciones de salud Sector Privado:** entre las clínicas y hospitales privados encontramos:

Centro dermatológico Pereira Linares 6ta av. Zona 1 Huehuetenango.

Sanatorio privado hermano Pedro 5ta av. 6 -76 zona 1 Huehuetenango

Asociación pro bienestar de la familia APROFAM 6 c c 3-69 zona 5 colonia Paula María

Hospital de especialidades de Huehuetenango 5 av. 6-83 zona 1 Huehuetenango

Clínica del doctor Velázquez Pineta Amílcar Estuardo 1 av. A 1-15 zona 8 corral chiquito Huehuetenango.

Luz Elisa Linares sosa Pediatra 3 Av. 3-48 Z-1, Huehuetenango

clínica de ortodoncia Maxilo facial Dr. Enrique Herrera 4 C 4-13 Z-1 Huehuetenango.

- **Vivienda**

En los tipos de viviendas de Huehuetenango podemos identificar que la mayoría de casas están fabricadas de block y con un techo de terraza o de lámina y con un piso llamado cerámica moderna en el área urbana.

En el área rural se pueden identificar casas fabricadas en piso de loza o cemento las paredes son de block o adobe y el techo de teja o lamina. Se pueden identificar en algunos lugares de Huehuetenango casas de dos o tres niveles donde viven personas que poseen una buena y alta entrada económica. Existen hogares que llevan una buena vida, sin problemas económicos y por lo regular no les falta nada, y sus casas están bien equipadas. También de la misma manera existen viviendas que son bien pequeñas las cuales se encuentran ubicadas en las áreas que están bastante alejadas del área urbana. Podemos identificar casas inadecuadas, donde viven varias generaciones, familias que son muy pobres y nada más tienen para cubrir lo más necesario.

- **Costumbres**

En Huehuetenango se encuentra una gran lista de tradiciones, las cuales hacen de Huehuetenango un municipio único e inigualable. Dentro de las actividades de costumbre se enlistan las siguientes:

### **Martes de Carnaval o Juego de los cascarones**

Esta costumbre se realiza el día martes antes de 14 de febrero y consistente en llenar las conchas de huevo con harina, confeti o arena, adornados en forma vistosa para ser quebrados en las cabezas de los pobladores del lugar y la aplicación de pica pica. (dae.mineco.gob.gt, s/f)

**Celebración del día del cariño:** en los diferentes centros educativos en su gran mayoría, celebran el tradicional “día del cariño” con los estudiantes que tienen a su cargo y entre los maestros con el fin primordial de seguir cultivando el valor de la unidad, la convivencia y el respeto entre hombres y mujeres, haciéndose entrega pequeños obsequios entre compañeros o simple y sencillamente entrega de chocolates o frutas preferidas de su amigo secreto. Esto normalmente se celebra el 14 de febrero de cada año. (dae.mineco.gob.gt, s/f)

### **Procesiones**

Actividad que está a cargo de la iglesia católica, desarrollada principalmente durante la semana santa, siendo los días principales el domingo y viernes donde la asistencia es numerosa, es una costumbre que permite mantener el grado de religiosidad y creencia de generación en generación. Y su objetivo es cargar a Cristo en el denominado Santo Entierro. (dae.mineco.gob.gt, s/f)

### **Intercambio de panes y miel**

Tradición que se relaciona con actividades de las familias católicas religiosas, importante puesto que muestra signos de unidad, amistad y cariño entre las familias; se realiza durante la semana santa, que por fecha años cae en el mes de marzo y otros en el mes de abril. Es costumbre general para todos los hogares huehuetecos por más sencillos que sean ninguno se quede sin compartir un panecillo, miel o incluso tortas de pescado seco a sus vecinos y convivir con humildad entre ellos. (dae.mineco.gob.gt, s/f)

### **El día de la cruz**

Actividad que se celebra el día tres de mayo, tiene la particularidad de que cada familia elabora una cruz de madera adornada con papel para luego colocarla en el pilar central de su casa, en algunas ocasiones la ponen en los pozos, nacimientos y pilas de agua para contar con este líquido en abundancia, mantiene la creencia en el poder sobrenatural.

### **Día de San Isidro**

La mayoría de los habitantes del Municipio se reúnen el quince de mayo en la aldea El Naranja, con la intención de celebrar el día de San Isidro a quien por costumbre de antepasados solicitan abundancias en sus cosechas y la bendición para sus animales.

### **Día de San Juan**

El veinticuatro de junio se conserva la tradición de colocar arcos de flores en los chorros de agua, ríos, arroyos, pozos y nacimientos. Se encienden candelas y se hacen plegarias para que siempre se cuente con agua.

### **Feria Departamental**

Esta feria es llamada "Fiestas Julias" celebrada en el mes de julio su fecha varia pues el 12 de julio es el día de la patrona de Huehuetenango que es la Virgen del Carmen. Dicha feria se caracteriza por la elección de Reina departamental, su alegre desfile hípico y desfiles de los establecimientos huehuetecos acompañados de talentosas bandas musicales del departamento, creativas carrosas que ponen en alto la creatividad de cada establecimiento e institución huehueteca. Huehuetenango festeja a la virgen del Carmen con procesiones, convites, alboradas, actos litúrgicos, fuegos pirotécnicos y música marimba.

Los desfiles inician una semana antes del 12 de julio pues los centros educativos hacen su recorrido por las principales calles del municipio de Huehuetenango con

el fin primordial de dar a conocer su centro educativo y sobre todo el tema de los valores. (dae.mineco.gob.gt, s/f)

El día sábado corresponde el desfile del nivel medio, en el cual también se hacen presentes diferentes bandas musicales que son invitadas, vienen de otros municipios y también participa una banda musical de Huehuetenango, la cual es muy conocida; su nombre: Sabor Latino. En el desfile de carrozas aparte de resaltar la creatividad de muchos centros educativos huehuetecos, también se pone de manifiesto la belleza huehueteca, pues cada carroza es presentada por Reinas de diferentes establecimientos en sus distintos niveles, empresas y entidades huehuetecas. Dicho desfile se lleva a cabo el día domingo de la semana de feria departamental.

### **Fiestas patrias**

Es una costumbre celebrar durante el mes de septiembre las fiestas patrias, éstas se inician el día catorce con actos cívicos para culminar con encender la llama de la libertad, donde los estudiantes y jóvenes deportistas la trasladan a las diferentes aldeas y otros municipios, el quince se realizan desfiles y actos conmemorativos a la fecha, para el día dieciséis se realizan las corridas de cintas las cuales consisten en carreras de caballos cuyo jinete debe colocar un lapicero dentro de una argolla que se encuentra colgada en una cinta a media pista.

### **Día de los difuntos**

Es costumbre general del pueblo celebrar por tradición a los difuntos el día uno y dos de noviembre, días en que se reúnen en los cementerios del lugar donde adornan sus panteones y pasan la mayor parte del día compartiendo con amigos y parientes, los niños en su mayoría se dedican a jugar con barriletes a lado de sus padres.



## **Posadas**

Es costumbre muy antigua celebrar en el pueblo y en cada uno de los centros poblados las tradicionales posadas del dieciséis al veinticuatro de diciembre, el último día todas las posadas se reúnen en la iglesia católica de la cabecera municipal para celebrar el nacimiento de Jesús. (dae.mineco.gob.gt, s/f)

### **1.1.3 Desarrollo histórico**

#### **• Primeros Pobladores**

El nombre de Huehuetenango fue tomado de la cabecera departamental, la cual en la época prehispánica se conocía como Chinabjul, que significa entre barrancos, que a la vez era capital del señorío de los mames. Durante la conquista, los indígenas que acompañaban a los españoles le cambiaron el nombre y lo llamaron Ueuetenango, que algunos autores lo interpretan como lugar de los viejos. Posiblemente lo llamaron así por la abundancia del árbol llamado sabino que abunda en los márgenes del río Selegua y que en México se conoce como ahuehuetle, por lo que los mexicanos lo llamaron lugar de los ahuehuetles o sea Ahuehuetenango, que posteriormente se cambió a Vevetenango y luego Gueguetenango, hasta llegar a Huehuetenango (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001).

Durante toda la colonia, Huehuetenango formó parte de la Alcaldía Mayor junto a Totonicapán. Luego de cambios políticos administrativos, en 1877 queda definido como departamento independiente. Durante el gobierno de Justo Rufino Barrios, se da la colonización del norte del departamento y la apertura de otras zonas para desarrollar cultivos comerciales como el café (Huehuetenango, s.f.).

Huehuetenango fue y sigue siendo el principal asiento del grupo lingüístico Mam, cuenta la historia que sus primeros pobladores fueron 20 españoles, 25 mestizos, 5 mulatos e indios naturales y 39 tributarios, posteriormente debido a su posición geográfica (frontera con México) fueron creciendo considerablemente hasta alcanzar en poco tiempo la calidad de ciudad.

Durante la época prehispánica, el señorío mam era de los más vastos territorialmente, y comprendía el departamento de Huehuetenango.

- **Sucesos Importantes**

Son varios los sucesos importantes que han hecho historia en el municipio de Huehuetenango pero los más importantes son los relacionados a la educación entre ellos:

### **La educación durante la dictadura Ubiquista**

El balance general de este período de la historia de la educación en Guatemala acusa un retroceso del proceso pedagógico nacional y un estancamiento del desenvolvimiento general de la cultura.

Una de las características de la educación durante el período que se comenta, fue la implantación de la educación militarizada en los centros de segunda enseñanza y semimilitarizada en las escuelas primarias. La educación física fue objeto de un gran incremento que era por lo general apreciado en la independencia patria y el aniversario de la Revolución Liberal; en los desfiles marchaban también los maestros portando uniforme al estilo militar y sujetos a una drástica disciplina.

### **La educación durante la década revolucionaria de 1944 a 1954**

En 1944, los Revolucionarios de octubre, un grupo de oficiales militares disidentes, estudiantes, y profesionales liberales, derrocaron al gobierno de Federico Ponce Vaides, quien había sucedido en el mando al General Jorge Ubico, el decreto número 17 de la Junta de Gobierno, del 28 de noviembre de 1944, establece la autonomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala,. En el decreto numero 18 decretado en la misma fecha que en anterior, en el artículo 5° establece que la educación o Instrucción primaria, obligatoria, sostenida por la nación, es laica y gratuita.

En los años sesenta del siglo XX comenzó en Guatemala un movimiento para propiciar la creación de universidades privadas, lo que sucedió con la siguiente secuencia:

- Universidad Rafael Landívar, desde el año 1962
- Universidad Mariano Gálvez
- Universidad del Valle de Guatemala, ambas autorizadas el 29 de enero de 1966.
- La formación de docentes surge como atributo del estado y data de la Revolución Liberal de 1871. Surge la creación de varias escuelas normales, urbanas y rurales en los últimos 20 años, encontramos los siguientes:
  - Instituto Nacional de Educación Básica Alejandro Córdova
  - La Escuela tipo Federación
  - Y la creación del Instituto Experimental.
  - Escuela de Educación para el Hogar "Marion G. Bock", creada el 25 de junio de 1956. Obtuvo carácter centroamericano y el título que otorga es el de Maestra de Educación para el Hogar.

- Normal de Educación Física: creada el 22 de abril de 1936, formando profesores de nivel primario y medio, para estimular la educación física y los deportes.
- Escuela Normal de Maestros de Educación Musical "Jesús María Alvarado", creada en 1959, como una dependencia del Departamento de Educación Estética.
- Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM: inicia como la Escuela Normal Superior (1929-1932) que fue clausurada por la dictadura Ubiquista. En 1945 inicia sus labores en la Facultad de Humanidades con un Departamento de Pedagogía y Ciencias de la Educación. En 1967 se firmo un convenio entre el Ministerio de Educación, la Universidad de San Carlos de Guatemala para formar la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media. Fue así como se dio inicio a algunas especialidades que hoy por hoy son muy importantes para la formación de nuestros estudiantes guatemaltecos.

Actualmente en Huehuetenango además para las personas que tienen la intención y el deseo de superación pero que sus padres no pueden brindarle el apoyo

económico y únicamente los apoyan hasta tercero básico existe la escuela de enfermería de la licenciada Elsa Marieta Gómez en donde se forman auxiliares de enfermería en un periodo de 11 meses avalado por el ministerio de salud Pública y los institutos nacionales de educación diversificado en donde la educación sigue siendo gratuita.

#### **1.1.4 Situación Económica**

- **Productividad:**

La producción agropecuaria incluye variedad de maderas de construcción como pino, encino, roble y aliso, entre otras. El maíz se cultiva en un 82% de los centros poblados y se manejan cifras similares para el café. El frijol, por su parte, es producido en un ocho por ciento del territorio del municipio. En menor escala también se siembra repollo, zanahoria, remolacha, tomate, rábano, camote, haba y papa. En cuanto a frutas, el durazno es producido en un 18% de las aldeas y los caseríos, mientras los cítricos se encuentran en una cifra similar al 24%. La producción agrícola se dedica mayoritariamente al autoconsumo, particularmente el maíz y el frijol. En lo que respecta a la tecnología utilizada en la producción agrícola, en un 78 por ciento de los poblados usan fertilizantes, en un seis por ciento hacen uso de semillas mejoradas y en 48 por ciento controlan plagas. En cuanto al ganado, un 64 por ciento de los poblados reportan actividades ganaderas de importancia, mientras un 52 por ciento de los lugares del territorio admiten explotar el ganado menor, pero en menor escala, en especial credos y otras especies (Caracterización del Municipio de Huehuetenango, 2002 Su producción artesanal incluye artículos de cuero, tejidos de algodón, cerámica, instrumentos musicales –destacando la fabricación de guitarras-, ladrillos de cementos y barro. También se han encontrado dentro del municipio minas de plomo y de cobre.

En el sector primario la producción pecuaria es la más importante para el municipio, es la que mayormente se destina al mercado y se estima que representa el 70% del valor de la producción de las familias rurales; las especies más importantes son los bovinos, las aves y los porcinos. El municipio posee el 11.6% del ganado bovino.

Se estima una producción de leche de 5,558 litros diarios y un promedio de 4 litros por vaca; el 52% de la producción de leche se da en el 84% de las fincas, que son fincas pequeñas con menos de 10 cabezas de ganado. La producción de ganado lechero tiene como centro de referencia la aldea Chivacabé, pero existen pequeños productores en Tojotzalé, Suculque, Talmiche y en Jumaj (zona 6) entre otros, en la parte este del municipio. A la leche se le realiza un proceso industrial artesanal para la producción de distintos productos lácteos, como crema, queso y mantequilla; esta actividad se realiza desde 1930.(es.wikipedia.org, s/f)

La crianza de pollos y gallinas también es un rubro pecuario importante en el municipio, se estiman un total de 201,929 unidades entre aves de traspatio y granjas que operan en el municipio, éstas se destinan para la producción de huevos y para la producción de carne, constituyen una parte importante de la dieta de la población del municipio. De acuerdo a la información recabada en el mapeo participativo y la que indica el Diagnóstico Socioeconómico de Huehuetenango, se identifica a Chinacá como uno de los principales lugares de este tipo de producción, además se encuentran Llano Grande, Jumaj, El Terrero, Las Lagunas y Ojechel, Sunul y San Lorenzo; como lugares donde existen granjas medianas de crianza y engorde de pollos.(es.wikipedia.org, s/f)

- **Comercialización:**

La mayoría de los comercios del municipio se ubican en la cabecera municipal, entre las más importantes están: industrias de alimentos como la Embotelladora El Manantial (agua pura, refrescos), Dulces Doña Flora (dulces de horno, galardonada con la Orden de los Cuchumatanes en el 2006), Fábrica de Helados Superior, KAFFA-Huehuetenango (beneficiado y tostadura de café), Pan del Trigo, Pendería San Rafael, Cafetería Monte Alto (pasteles, comida), Cafetería Doña Estercita (pasteles, comida); entre otras muchas panaderías que existen en el municipio.(dequate.com, s/f)

De las empresas mencionadas anteriormente, algunas realizan pequeñas exportaciones de productos, tal es el caso de Dulces Doña Flora, los herreros del Segundo Carrizal y los productores de candelas de Chinacá quienes han incursionado en Estados Unidos, Sur de México y Centro América (El Salvador y Honduras) respectivamente.

Además de las anteriores, existe otro grupo de micro industrias artesanales que se trabajan básicamente a nivel familiar, tales como fabricación de colchas (Las Lagunas) que hace 25 años exportaban a Centro América, producción de crema, quesos y mantequilla artesanal (Chivacabé), elaboración de anzuelos (Corral Chiquito), fábricas de cohetes (Las Lagunas), elaboración de teja y ladrillos de barro (Segundo Carrizal), carpinterías y mueblerías (Mueblería El Arte, Mueblería Lucky), talleres de estructuras metálicas y fabricación de ollas, jarros y comales de barro en Canabaj.

Las exportaciones son productos que egresan del municipio y generan ingresos que forman parte de la economía de los habitantes.

Entre los productos que se exportan, se encuentran las colchas, café, bebidas embotelladas y lácteos. Estos productos son exportados hacia la ciudad capital y otros municipios de la región. Pocos productos son exportados hacia otros países, uno de ellos son los “dulces de horno” producidos por la empresa Doña Flora, es el café que se acopia en el municipio, y en menores cantidades.

En cuanto al mercado local, en el municipio (cabecera departamental) se cuenta con 5 mercados: Mercado Central, La Placita, Mercado de La Terminal, el mercado de Minerva y del Hospital, los cuales funcionan todos los días. También existe un pequeño mercado en la aldea San Lorenzo. Cuatro de estos cinco mercados se encuentran ubicados en las áreas comerciales del centro de la cabecera municipal (zonas 1, 2 y 5), en donde además se concentran las oficinas públicas (Municipalidad, SAT, Gobernación, entre otros) y los principales comercios.

Por otra parte, el mercado de La Terminal posee la terminal de buses urbanos y extraurbanos. La ubicación de la terminal y la falta de orden vehicular para los buses generan embotellamientos, pues los buses utilizan la calzada principal como un segundo punto de carga y descarga de pasajeros.(dequate.com, s/f)

- **Fuentes Laborales y Ubicación Socioeconómica de la Población:**

En la actualidad la mayoría de habitantes de la comunidad, se dedican a los trabajos de jornalero, ocupándose en los oficios y/o actividades siguientes: albañilería, carpintería, ayudantes de buses, poseros (personas que se dedican a la elaboración de pozos de agua subterráneos), tejedores, ayudantes de mecánica, ayudantes en las fábricas de block, dependientes de tiendas y un bajo porcentaje de servidores públicos.

En cuanto al aspecto socioeconómico de la población de Huehuetenango se comprende en un índice de 5% poblacional remunerada por el gobierno un 30 % remunerada por la iniciativa privada y un 20 % por las ganancias que le generan sus trabajos seculares y su propio negocio, (vendedores comerciantes) la mayoría de la población ganando un salario base. (aprende.guatemala.com, 2017)

- **Medios de Comunicación:**

Los habitantes de Huehuetenango se comunican por medio del teléfono, transmiten noticias por medio de periódico, radio, televisión, y actualmente se usa el internet, estos medios engloban diversas tecnologías usadas usualmente para transmitir noticias de interés social o noticias relevantes para un número elevado de personas, transmitidas de manera impersonal y generalizada a muchos individuos.

Medios de comunicación en Huehuetenango

- Radios en Huehuetenango
- Televisión - Canales en Huehuetenango
- Televisión por cable: astro satélite, CVC Galaxy y actualmente TIGO STAR que cuenta con 10 canales Huehuetecos.
- Televisión satelital en Huehuetenango

- Telefonía celular las cuales son empresas o compañías privadas como TIGO, Claro movistar y teléfonos públicos Monederos.

- **Servicio de transporte:**

Los pobladores de Huehuetenango que no cuentan con vehículo propio hacen uso de transporte urbano el cual está compuesto por las camionetas, servicio de taxi, buses, micro-buses y estos pertenecen al transporte público. El costo del transporte público por lo regulares de Q. 2.00 a Q.2.50, sin incluir a los estudiantes que pagan el transporte mensualmente, que los transporta del lugar de donde viven al lugar donde estudian.

En Huehuetenango también se cuenta con empresas de trasportes para viajes largos para salir del departamento de Huehuetenango hacia la capital o hacia otro lugar.

### **1.1.5 Vida Política**

- **Participación Cívica ciudadana:**

Según el acta Municipal número 190-2016, de fecha 14 de septiembre del 2016, se ACUERDA: I) Declarar el día 19 de septiembre, como Día del Grito de Independencia de Huehuetenango, a partir de las seis de la tarde, con quema de coheteros y concierto de marimba, izada de la Bandera Nacional de Guatemala y Bandera de Huehuetenango en la Plaza de Armas (Parque Central). II) Declarar la canción Canto a mi Huehuetenango, compuesta por el Profesor Gonzalo López Rivas, como Himno de Huehuetenango, el cual se entonará cada 20 de septiembre como parte de las actividades para conmemorar la Independencia de Huehuetenango, fomentando así el civismo y patriotismo entre la población. III) Aprobar la colocación de una placa conmemorativa que contenga el Acta de Independencia de Huehuetenango, en la Plaza de Armas de esta ciudad de Huehuetenango. IV) Se instruye a las dependencias correspondientes de esta Municipalidad, para que den a conocer el presente Acuerdo por los medios de comunicación disponible, invitando a todos los centros educativos y vecinos en



general para que participen en estas actividades. V) El presente acuerdo entra en vigencia de forma inmediata".

Acuerdo Municipal del Acta Número 190-2016, 14 de septiembre 2016 ya que la participación ciudadana es un conjunto de mecanismos para que la población acceda a las decisiones del gobierno de manera independiente sin necesidad de formar parte de la administración pública o de un partido político. La participación ciudadana también se manifiesta a través de las ONG las cuales pugnan (lucha o enfrentamiento especialmente de tipo ideológico) por ciertos temas sociales, en este caso el día jueves 3 de agosto del año 2017 se hace una marcha en contra de la violencia. Sin sustituir en las funciones del gobierno sino evaluando, cuestionando o apoyando las decisiones tomadas. También puede proponerse a través de la discusión de temas de importancia de los ciudadanos en foros organizados o por otras vías para llegar a un consenso.(es.wikipedia.org, s/f)

Conformación de Los municipios se encuentran regulados en diversas leyes de la República, que establecen su forma de organización, lo relativo a la conformación de sus órganos administrativos y los tributos destinados para los mismos. Aunque se trata de entidades autónomas, se encuentran sujetos a la legislación nacional y las principales leyes que los rigen desde 1985 son:

Constitución Política de la República de Guatemala tiene una regulación legal específica para los municipios en los artículos 253 al 262.

Ley Electoral y de Partidos Políticos Ley Electoral y de Partidos Políticos

Código Municipal Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala.

Tiene la categoría de ley ordinaria y contiene preceptos generales aplicables a todos los municipios, e inclusive contiene legislación referente a la creación de los municipios.

Ley de Servicio Municipal Decreto 1-87 del Congreso de la República de Guatemala. Regula las relaciones entra la municipalidad y los servidores públicos en materia laboral. Tiene su base constitucional en el artículo 262 de la constitución que ordena la emisión de la misma.

Ley de Servicio Municipal Decreto 1-87 del Congreso de la República de Guatemala. Regula las relaciones entra la municipalidad y los servidores públicos en materia laboral. Tiene su base constitucional en el artículo 262 de la constitución que ordena la emisión de la misma.

Ley General de Descentralización Decreto 14-2002 del Congreso de la República de Guatemala. Regula el deber constitucional del Estado, y por ende del municipio, de promover y aplicar la descentralización y desconcentración económica y administrativa.

El concejo municipal se integra con el alcalde, los síndicos y concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto para un período de cuatro años, pudiendo ser reelectos.

Existen también las Alcaldías Auxiliares, los Comités Comunitarios de Desarrollo (COCODE), el Comité Municipal del Desarrollo (COMUDE), las asociaciones culturales y las comisiones de trabajo. Los alcaldes auxiliares son elegidos por las comunidades de acuerdo a sus principios y tradiciones, y se reúnen con el alcalde municipal el primer domingo de cada mes, mientras que los Comités Comunitarios de Desarrollo y el Comité Municipal de Desarrollo organizan y facilitan la participación de las comunidades priorizando necesidades y problemas.

La organización administrativa municipal se complementa y fortalece con las siguientes dependencias municipales.

- Comisión de Reducción de Desastres
- Comisión Descentralización Fortalecimiento Social y Participación Ciudadana

- Comisión Seguridad y Justicia Social
- Comisión de Infraestructura, Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda
- Comisión de Agricultura Ganadería y Alimentación
- Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Comisión de Turismo
- Comisión de la Niñez, Juventud, la mujer y la familia
- Comisión de Salud Pública y Asistencia Social
- Comisión de Educación
- Comisión de Agricultura ganadería y Alimentación
- Comisión de Educación Bilingüe, Intercultural, Cultural y Deportes

#### Dependencia municipal

- Fontanería Municipal Dirección Municipal de Planificación
- Oficina de Registro Municipal de Personas Jurídicas y Colectivas
- Bibliotecas Municipales (Zaculeu y Centro)
- Oficina de Relaciones Públicas y Juzgado de Tránsito
- Sindicatura
- Departamento Jurídico Municipal

- **Agrupaciones políticas:**

Son las que rigen Huehuetenango están incluidas todos los partidos políticos que a cada cuatro años participan en las campañas electorales al momento de elegir los nuevos gobernantes del país; entre estos partidos políticos tenemos.

En la última elección popular que comprenden las elecciones 2017-2020 los siguientes son los partidos políticos participantes sin embargo no se sabe si participaran o no en las próximas campañas políticas.

#### Partidos políticos

Unidad Nacional de la Esperanza (UNE)

Unión del Cambio Nacional (UCN)

Compromiso, Renovación y Orden (CREO)

Gran Alianza Nacional (GANAN)  
Visión con Valores (VIVA)  
Partido Unionista  
Encuentro por Guatemala  
Partido de Avanzada Nacional  
Alternativa Nueva Nación (ANN)  
Partido Republicano Institucional (PRI)

• **Las organizaciones de la sociedad civil:**

Están organizadas en 80 consejos comunitarios de desarrollo de primer nivel y en 14 comunitarios de un segundo nivel.

Comisiones: servicios para grupos vulnerables Actualmente en Huehuetenango existen diferentes organizaciones que brindan servicio social a personas que por sus condiciones físicas, sociales y económicas necesitan apoyo, tal es el caso de las siguientes organizaciones.

Organizaciones de ayuda al municipio de Huehuetenango

- Fundación Salvación
- Amparo de San José
- Asociación y Escuela de Niños Especiales
- Escuela de Niños Sordomudos
- Bienestar Social

**El gobierno local:**

- El gobierno de Huehuetenango está organizado de la siguiente manera.
- Alcalde
- Síndico Primero
- Síndico Segundo
- Concejal Primero
- Concejal Segundo
- Concejal Tercero

- Concejal Cuarto
- Concejal Quinto
- Concejal Sexto
- Concejal Séptimo

SUPLENTES: Jorge Eustaquio Rivas Lucas (Síndico), González Caño Francisco (re-electo), Martín Nicolás Segundo y Selvin Virginio Palacios Villatoro (Concejales).

Gobernador de Huehuetenango: bien sabemos que el gobernador es la persona encargada y responsable el Gobernador es el jefe del gobierno regional, y como tal ejerce el poder ejecutivo a nivel regional, asistido por su propio Gabinete o tren ejecutivo.

El gobernador suele tener numerosas funciones, dependiendo del ordenamiento jurídico concreto del país que se trate.

- **La Organización Administrativa:**

La administración local del municipio de Huehuetenango es realizada por el Concejo Municipal y de acuerdo al Código Municipal se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales. El Concejo Municipal de Huehuetenango, se conforma de la manera siguiente: 1 alcalde, Concejal I, Concejal II, Concejal III, Concejal IV, Concejal V, Concejal VI, Concejal VII, 3 Concejales suplentes, Síndico I, síndico II y síndico suplente.

La Organización Administrativa municipal se complementa y/o fortalece con las siguientes dependencias municipales: Oficina de Impuesto único sobre la renta IUSI, Empresa eléctrica municipal, empresa de agua, departamento de ornato municipal, inspectoría municipal de transporte, Oficina municipal de la mujer, oficina de acceso a la información pública, departamento de limpieza municipal, Secretaría, Dirección de Administración Financiera, Juzgado de Asuntos Municipales, Oficina

de Recursos Naturales y medio ambiente, Policía Municipal y Policía Municipal de Tránsito, Fontanería Municipal Dirección Municipal de Planificación, Oficina de Registro Municipal de Personas Jurídicas y Colectivas, Bibliotecas Municipales (Zaculeu y Centro), Jardinería, Sindicatura, Ornato, Oficina de Relaciones Públicas y Juzgado de Tránsito. Se considera importante la creación de un departamento Jurídico Municipal.

La municipalidad de Huehuetenango para su funcionamiento y prestar un servicio eficiente y eficaz, cuenta con 385 trabajadores de los cuales 343 están presupuestados y 42 están por contrato, más 130 trabajadores y trabajadoras la empresa eléctrica municipal.(dequate.com, s/f)

#### **1.1.6 Concepción Filosófica**

- **Prácticas Generalizadas de Espiritualidad:**

Huehuetenango cuenta con una variedad de iglesias y personas fieles al credo al que son devotos sin embargo de un 100 % de habitantes en encuesta efectuada en el año 2004 un 49% son católicas, 43% evangélicos, otras el 3% y el 5% no practican ninguna religión.

La catedral de Huehuetenango, también conocido como de La Inmaculada Concepción, patrona de Huehuetenango, fue iniciado por el sacerdote Juan Bautista de Teherán, en 1867, y terminado en 1874 por el clérigo Manuel Vicente Castañeda y Muñoz. Según historiadores, pudo haber sido edificado sobre una pirámide maya.

Según hallazgos de cubos de argamasa, objetos de cerámica y tinajones funerarios mames durante la construcción de los cimientos, a dos metros y medio de profundidad, la catedral podría estar edificada sobre un templo maya o un cementerio.

Su fachada es una copia de las iglesias de San Francisco y La Recolección, de la capital.

El cronista huehueteco Fermín Herrera indicó que esta obra pertenece al período Republicano, y combina estilo colonial.(aprende.guatemala.com, 2017)

- **Valores apreciados y Practicados en la Convivencia Familiar y social.**

Bien sabemos que los valores son aquellas virtudes a las que asignamos tanta importancia, que no podemos ponerle precio, permitiéndonos orientar nuestras decisiones y conducta ante la vida. Motivo por el cual se permite mencionar algunos valores que se siguen practicando en la convivencia familiar y en la sociedad huehueteca.

Honestidad: para tener comportamientos transparentes –honradez, sinceridad, autenticidad, integridad— con nuestros semejantes y permitir que la confianza colectiva se transforme en una fuerza de gran valor.

Justicia: para reconocer y fomentar las buenas acciones y causas, condenar aquellos comportamientos que hacen daño a los individuos y a la sociedad, y velar por la justicia a fin de que no se produzcan actos de corrupción.

Respeto: empezando por el que nos debemos a nosotros mismos y a nuestros semejantes, al ambiente, a los seres vivos y a la naturaleza, sin olvidar las leyes, normas sociales y la memoria de nuestros antepasados.

Paz: para fomentar la confianza en nuestras relaciones con los demás, para reaccionar con calma, firmeza y serenidad frente a las agresiones, y para reconocer la dignidad y los derechos de las personas.

Solidaridad: para que los ciudadanos y ciudadanas colaboren mutuamente frente a problemas o necesidades y se consiga así un fin común, con entusiasmo, firmeza, lealtad, generosidad y fraternidad.

Responsabilidad: para darnos cuenta de las consecuencias que tiene todo lo que hacemos o dejamos de hacer, sobre nosotros mismos o sobre los demás, y como garantía de los compromisos adquiridos.(monografias.com/crisis-valores-sociedad-actual). (aprende.guatemala.com, 2017)

### **1.1.7 Competitividad**

La competitividad consta de la realización de las mismas tareas y/o actividades que en las diferentes oficinas que son dirigidas por la coordinadora técnica administrativa se manejan. Las coordinaciones técnicas administrativas están divididas por distritos y cada una hace la misma función según los distintos establecimientos que están bajo su cargo o jurisdicción.

## **1.2 Institucional**

### **1.2.1 Identidad Institucional**

- **Nombre:**

Coordinación Técnico-Administrativa, Nivel medio Distrito Escolar 13-01-050.

- **Localización Geográfica:**

Edificio HERCAS ubicado en la 5ª. A 5-68 zona 1 Colonia El Centro Huehuetenango.

- **Visión:**

Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta; de manera que sean altamente competitivos en todos los ámbitos.

- **Misión:**

Ser una institución evolutiva, eficiente, organizada y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza -aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor. (Coordinadora Técnico Administrativa, 2017)



- **Objetivos:**

- Incrementar la cobertura en todos los niveles educativos.
- Garantizar las condiciones que permitan la permanencia y egreso de los estudiantes en los diferentes niveles educativos.
- Ampliar programas extraescolares para quienes no han tenido acceso al sistema escolarizado y puedan completar el Nivel de Educación Primaria y Media.
- Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.
- Proveer instrumentos de desarrollo y ejecución curricular.
- Fortalecer el sistema de evaluación para garantizar la calidad educativa.
- Sistematizar el proceso de información educativa.
- Fortalecer el modelo de gestión para alcanzar la efectividad del proceso educativo.
- Garantizar la transparencia en el proceso de gestión.
- Fortalecer criterios de calidad en la administración de las instituciones educativas.
- Establecer un sistema de remozamiento, mantenimiento y construcción de la planta física de los centros educativos.
- Garantizar la formación y actualización idónea del recurso humano para alcanzar un desempeño efectivo.
- Evaluar el desempeño del recurso humano para fines de mejora de la calidad.
- Implementar un sistema de incentivos y prestaciones para el recurso humano, vinculados al desempeño, la formación y las condiciones.
- Fortalecer programas bilingües multiculturales e interculturales para la convivencia armónica entre los pueblos y sus culturas.
- Implementar diseños curriculares, conforme a las características socioculturales de cada pueblo.
- Garantizar la generalización de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.
- Establecer el Sistema de acompañamiento técnico de aula específico de la EBMI.

- Garantizar el crecimiento sostenido del presupuesto de Educación en correspondencia al aumento de la población escolar y al mejoramiento permanente del sistema educativo.
- Promover criterios de equidad en la asignación de los recursos con el fin de reducir las brechas.
- Asignar recursos para implementar de manera regular la dotación de material y equipo.
- Asegurar las condiciones esenciales que garanticen la equidad e igualdad de oportunidades.
- Reducir el fracaso escolar en los grupos más vulnerables.
- Fortalecer a las instancias locales para que desarrollen el proceso de descentralización y participación en las decisiones administrativas y técnicas.
- Promover y fortalecer la participación de diferentes sectores sociales a nivel comunitario, municipal y regional en la educación.
- Fortalecer programas de investigación y evaluación del Sistema Educativo Nacional.

• **Principios:**

“La educación en Guatemala se fundamenta en los siguientes principios:

- a) Es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del Estado.
- b) En el respeto o la dignidad de la persona humana y en el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos
- c) Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo.
- d) Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.
- e) En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.
- f) Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.
- g) Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador.” (Congreso de la República de Guatemala, 1991)

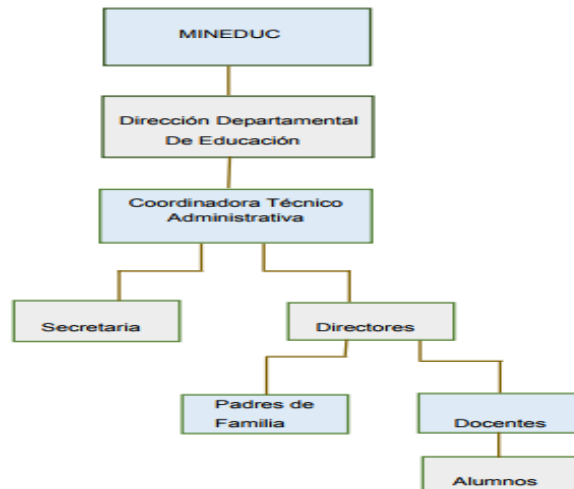
- **Valores:**

Los valores que se aplican y fomentan en la Coordinación Técnico Administrativa son:

- Honestidad
- Responsabilidad
- Dignidad
- Respeto
- Cumplimiento

- **Organigrama:**

Representa cómo está organizada la Coordinación Técnico Administrativa.



Gráfica 1 Organigrama CTA

- **Servicios que presta:**

El distrito 13-01-050 tiene una cobertura en el nivel 45 y 46 (básico y diversificado) con establecimientos del sector oficial y privado; En un horario de atención de 8:00 horas a 16:30, pero no se cumple el horario en cuanto a la salida, porque el trabajo que se tiene es mucho y requiere de más tiempo por lo que se cierra la oficina entre 17:30 horas y 18:00 horas. En el distrito se atiende y resuelve lo relacionado a estudiantes, docentes, padres de familia, refrendando documentos como certificados, diplomas, autorizaciones, providencias, entre otros; además se hace gestión con OG's y ONG's.

- **Relaciones con otras instituciones:**

- La municipalidad de Huehuetenango
- Consejo de Directores
- IGSS
- Dirección Departamental
- Centros de salud
- Junta directiva Magisterial
- Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Zona militar, entre otras.

### **1.2.2 Desarrollo Histórico**

Reseña histórica:

A finales de 1989 surge un movimiento magisterial donde los supervisores educativos apoyan a los docentes en la huelga que duro cuatro meses, el Ministerio de Educación de aquella época destituye a todos los supervisores y crea una figura temporal denominada coordinadores educativos.

El resultado de tal acción ocasiono un descontrol total en toda la institución, en 1999 el Ministerio de Educación haciendo un recuento de todos los recurso decidió crear paralelo a los supervisores la figura del coordinador técnico administrativo sin una base legal, solamente con un manual de funciones tomadas en su mayoría de Acuerdo Gubernativo 123 A y de la Ley de Servicio Civil. Con esto se pretendía que mejorar la atención al cliente y que cada supervisor tuviera una cantidad reducida de establecimientos.

En el año 2003 el 9 de junio nace la CTA del Distrito 13-01-04-A derivado la cantidad de centros educativos y por ende de la educación escolar, en ese año existían tres figuras CTA CTP PDP lo que ocasionaba en algunos casos fricción, pues quienes poseían nombramiento de Supervisor Educativo, se sentían con más derecho que aquellos que estaban nombrados como coordinadores.

Desde allí surgieron las Coordinaciones Técnico-Administrativas. Nery Hittler Ajanel tomo la decisión de dividir las coordinaciones en nivel medio. Antes las coordinaciones Técnicas Administrativas estaban ubicadas en el edificio de la gobernación de Huehuetenango luego fueron trasladadas a otro edificio que se encuentra ubicado en la terminal de buses zona 5, atrás del hotel California. Las instalaciones de este edificio se encontraban alejadas con un difícil acceso por no estar en el centro de la ciudad y estaba aún más reducido en dicho edificio lo que tardaron diez meses.

- **Épocas o momentos relevantes:**

- En el año de 1999 surge la Creación del Sistema de Coordinaciones Técnico Administrativo con Número de Resolución 00003-99. Y
- En el año 2003 la Coordinación Técnico Administrativa debido a su gran demanda se dividió en dos distritos 13-01-04 y 13-01-04-A.
- En el año 2015 la coordinación técnico Administrativa distrito 13-01-04-A pasa a ser distrito 13-01-050.

- **Personajes sobresalientes:**

Nery HittlerLópez Ajanel quién toma la decisión de dividir las coordinaciones del nivel medio, cuando estuvo como director departamental.

Logros alcanzados:

- Actualmente se encuentra en el edificio HERCAS ubicado en la 5ª. A 5-68 zona 1 Colonia El Centro Huehuetenango, donde cada uno de los distritos poseen su propio Coordinador Técnico Administrativo. La ubicación actual favorece al público en general, ya que la dirección es céntrica y muy accesible.
- El Distrito Escolar Nivel Medio que era anteriormente 13-01-04-A, paso a ser Distrito Escolar 13-01-050 Nivel Medio,

### **1.2.3 Los usuarios**

Los diferentes usuarios que visitan la Coordinación en mayoría son directores y maestros de los establecimientos educativos, comprendidos entre las edades de 20 a 65 años, son docentes del renglón presupuestario 011, 021, 022, 031 y algunos del sector privado.

Según el registro de la memoria de labores del distrito 13-01-050 del año 2016 se encuentran varios indicadores de los niveles 45 y 45 (básico y diversificado) en total se beneficiaron con becas a 27 estudiantes hombres y 27 estudiantes mujeres, las 54 becas fueron distribuidas en 16 centros educativos.

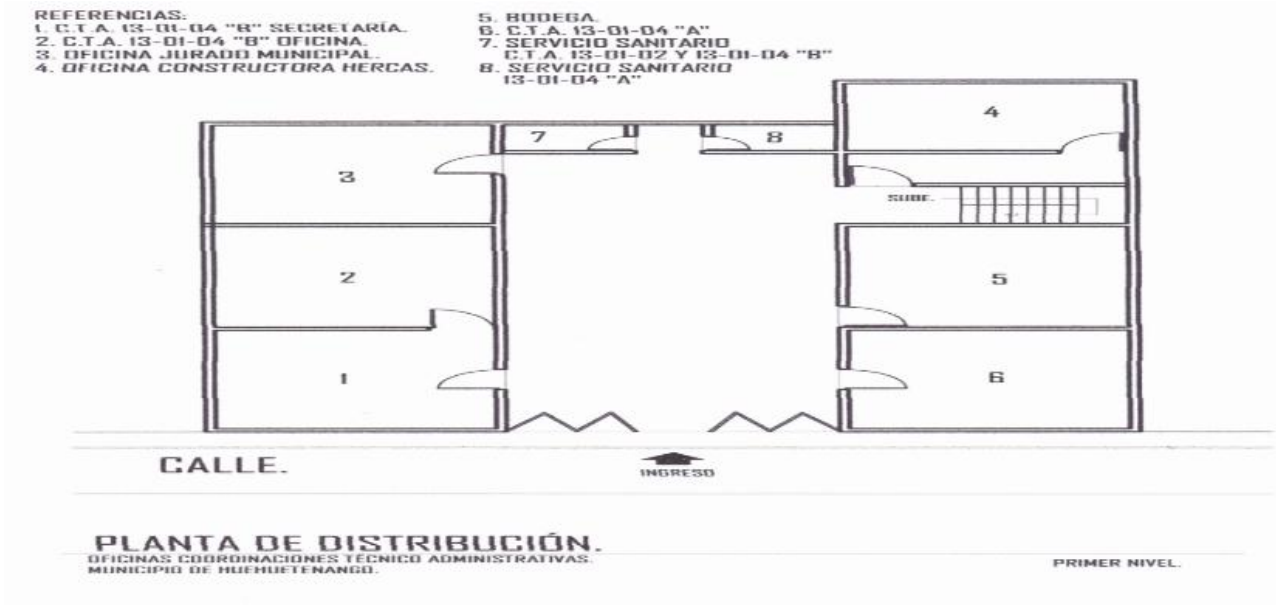
En octubre del 2016, en los registros del para-for-73 del distrito 13-01-050 aparecen los suministros para gratuidad de la educación recibidos en los diferentes establecimientos en los que se totalizan 249 botes medianos de plástico para basura, 380 pastillas para eliminar gérmenes y mal olor, 519 escobas plásticas, 361 palos para trapear, 50 sodas cáusticas, 271 toallas blancas de algodón y 339 mechas para trapear que fueron distribuidos en los centros educativos. (Coordinadora Técnico Administrativa, 2017)

En la coordinación técnico administrativa no se realiza contratación de personal docente ni administrativo y tampoco los usuarios hacen un pago o contratación de la coordinación, puesto que la misma es por ello que la institución que fue creada para servir a la comunidad educativa como un ente que acompañe, y supervive a los centros educativos y garantice los procesos que conlleva la educación en Guatemala.

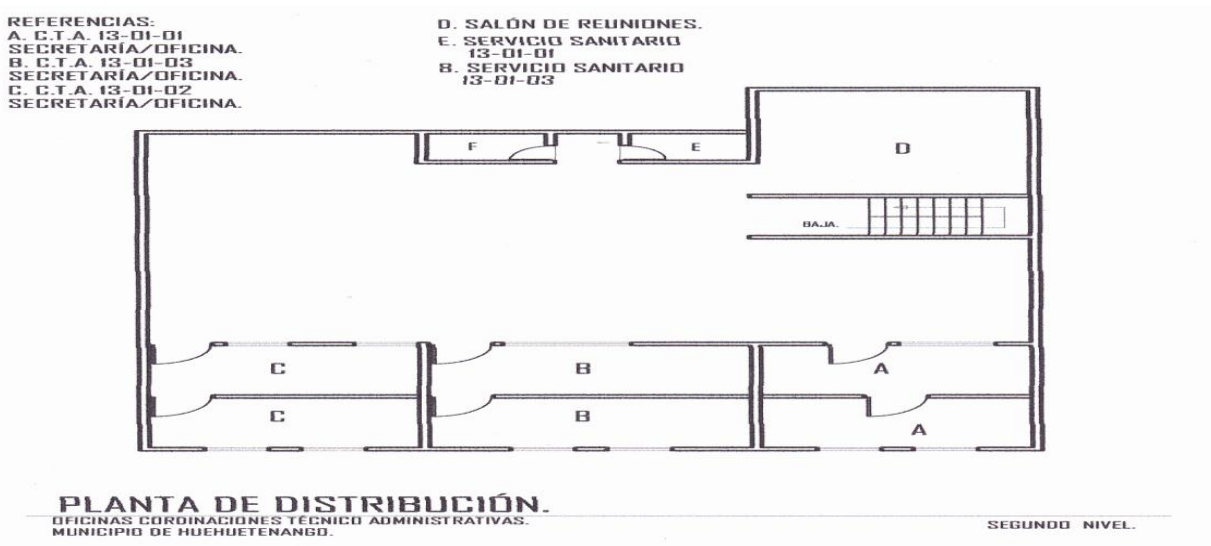
La coordinación Técnica Administrativa recibe un fondo que se llama de Gratuidad de parte del Ministerio de Educación, pero el cual no es suficiente para cubrir las necesidades que se tienen, Recibe algunos insumos por parte de directores, docentes o alguna otra institución. La Coordinación Técnica Administrativa también sirve de medio para hacer llegar los fondos económicos que les vienen a los centros

educativos, en los diferentes programas que envía el Ministerio de Educación, encargándose de verificar que los fondos se manejen de la mejor manera posible, para beneficio de los niños y niñas.

### 1.2.4 Infraestructura



Gráfica 2 Infraestructura Primer Nivel



Gráfica 3 Infraestructura Segundo Nivel

Los locales de la administración que utiliza el distrito ya mencionado, realiza sus actividades en un ambiente de cuatro paredes de 4x4 metros cuadrados construidas con block; la puerta es de metal, mide 2 metros de alto por 40 centímetros de ancho; la ventilación no es la adecuada, ya que es un ambiente muy estrecho,

Se cuenta también con una bodega que se comparte con los demás coordinadores que laboran en el edificio y con los establecimientos educativos oficiales.

Locales para la estancia y trabajo individual del personal de la coordinación técnico administrativa 13-01-050 cuenta solo con una oficina en donde la CTA y la secretaria realizan el trabajo que se le asigna por parte de sus superiores.

Instalaciones para realizar las tareas institucionales de la CTA es que se dispone de las instalaciones de los centros educativos oficiales para capacitaciones y reuniones programadas, pero también se han autorizado las instalaciones de centros educativos privados para que la CTA haga uso de salones.

Áreas para eventos generales se cuenta en el segundo nivel con un pequeño espacio que es utilizado, antes de utilizarlo se debe coordinar el uso del mismo ya que está a disposición de las 5 coordinaciones y para no perjudicar reuniones programadas con anticipación.

Confort acústico: en la coordinación se tiene poco ruido provocado por las personas que ingresan al edificio por trámites y el paso de vehículos.

Confort térmico: en la oficina se tiene tres ventanas anchas de metal y vidrios claros con medidas de 1.50 metros de largo y 1.50 metros de ancho, el piso es cerámico, el techo es de cemento, lo cual hace que el ambiente sea fresco.

Confort visual: se cuentan con dos lámparas ahorrativas e iluminación natural que entra por una ventana y por la puerta.



Espacios de carácter higiénico se cuenta con su servicio sanitario, también se dispone de una pila que está para servicio de las demás oficinas que funcionan en el edificio.

Los servicios básicos con los que cuenta la oficina son agua potable, drenaje, telefónico, internet y recolección de basura.

No se cuenta con área de primeros auxilios específica para primeros auxilios en caso de una emergencia que se suscite y tampoco se cuenta con un botiquín. Por lo que si existiera algún incidente se tiene que acudir a un centro de atención médica.(Muñoz, 2017)

### **1.2.5 Proyección Social**

Los diferentes centros educativos que tiene a su cargo la CTA participan en elecciones de reinas, participación en desfiles y la celebración de la independencia (15 de Septiembre); en donde se fomenta la cultura a través de la convivencia entre los miembros de la comunidad educativa.

También se tienen a través de algunos centros educativos que se encuentran ubicados en las diferentes aldeas, campañas de salud.

Programas de apoyo a instituciones especiales no se tiene un programa de apoyo específico pero se realizan algunas actividades para recaudación de fondos para instituciones que en su momento lo requieran

Acciones de solidaridad la institución apoya a personas que solicitan por escrito autorización para recaudar fondos económicos en los diferentes centros educativos porque tienen familiares enfermos, accidentados o ha fallecido alguno de ellos.

Cooperación de asistencia social algunos centros educativos privados realizan actividades que ayudan a instituciones como El Amparo de san José, que requieren ayuda de otras para poder sostenerse o cubrir necesidades.

A través de la colaboración de los alumnos, padres de familia, docentes, directores de los diferentes centros educativos se ha colaborado con insumos de medicamentos al Hospital nacional.

Se capacita en los centros educativos de prevención y asistencia de emergencias que se pudieran dar dentro de los mismos o bien para preparar a los mismos estudiantes para que en dado momento lo puedan utilizar en su familia o comunidad.

En los centros educativos se fomenta la cultura y es por ello que cada uno se organiza para realizar actividades socio culturales en las que se impulsa la participación de la comunidad educativa y que en varias ocasiones se transmiten por diversos medios de comunicación. Algunas actividades para el fomento cultural son:

- Participación en elecciones de señorita
- celebración del día de la madre
- celebración del día internacional de la mujer
- celebración del 15 de septiembre.
- Olimpiadas culturales (canto, declamación, baile).

Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos, se han realizado Conferencias sobre: Convivencia pacífica, Valores, Derechos de la mujer, Fomento de prevención con educación y derecho a la denuncia. (Muñoz, 2017)

### **1.2.6 Finanzas**

EL MINEDUC a través de la organización de los padres de familia brinda fondos de gratuidad a los centros educativos (reparaciones) y a escuelas de preprimaria y primaria valija didáctica, útiles escolares, fondo para alimentación. Se tiene un presupuesto en las DIDEDUC para las coordinaciones pero lamentablemente no cubre lo que se necesita.

En la política salarial de los sueldos del CTA 011 o docentes 011 en los establecimientos o asignados temporalmente a la coordinación corresponden el costeo al MINEDUC. y secretaria pagada por la municipalidad.

El Cumplimiento con las prestaciones de ley: son netamente dado por el gobierno que brindar las prestaciones establecidas que son: IGSS, Bonos, Aguinaldo, Bono vacacional.

En la provisión de imprevistos se cubren por la coordinadora nombrada en el distrito, debido a que no se cuenta con un rubro por parte del estado para sufragar gastos (Muñoz, 2017)

### **1.2.7 Política Laboral**

La contratación del personal bajo renglón 011, 021 y 031 se da esporádicamente a través de convocatoria, conforme haya necesidades según los reportes que realice la CTA. Se reciben expedientes y es la Junta mixta Municipal o Junta mixta Departamental según sea el caso, quien realiza el proceso de oposición y selección de expedientes, para luego trasladarlo a recursos humanos de la DIDECUC para continuar el proceso.

Los contratos municipales 029 son electos por una junta de la municipalidad que analiza los expedientes de los solicitantes para que posteriormente se pueda hacer la selección de los mismos.

Perfiles para los puestos o cargos de la institución se establece en la ley de servicio civil: “ARTÍCULO 42°. Condiciones de ingreso. Para ingresar al Servicio por Oposición se requiere.

1. Poseer la aptitud moral, intelectual y física propias para el desempeño de un puesto.
2. Satisfacer los requisitos mínimos especiales que establezca el manual de especificaciones de clase para el puesto de que se trate.

3. Demostrar idoneidad, sometiéndose a las pruebas, exámenes o concursos que establezca esta ley y sus reglamentos.
4. Ser escogido y nombrado por la autoridad nominadora de la nómina de candidatos certificada por la Oficina Nacional de Servicio Civil.
5. Llenar los demás requisitos que establezcan los reglamentos de esta ley.”

Mecanismos para el crecimiento profesional

- Para docentes la oportunidad de estar en el Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP y en las diferentes capacitaciones que organiza y autoriza la Coordinación Técnico Administrativa.
- Para los CTA´s la oportunidad en diplomados que se imparten a través de USAC y USAID.(Muñoz, 2017)

### **1.2.8 Administración**

En cuanto a la administración los procedimientos e instrumentos implementados para el logro de los objetivos institucionales según los datos proporcionados por la Coordinadora Técnico Administrativa se requiere de mucho cuidado y conocimientos para recibir o entregar documentos, como oficios resoluciones, providencias, actas y al realizar entrevistas escritas, vía telefónica, también con requerimientos mediante correo electrónico whatsapp, textos e informes.

Cuando se habla de investigación por denuncia, se recibe la denuncia, se hace presencia en el centro educativo para recabar información de lo ocurrido. Posterior a ello se reúne a las partes involucradas y en conjunto se da solución; si no hubiera voluntad para resolver el caso por parte de alguna de las partes, se da libertad para acudir a instancias superiores.

La planeación Se realiza acorde a lo que el MINEDUC establece y acorde a las leyes vigentes en Guatemala.

La programación es derivada del cronograma de actividades de la Dirección Departamental y del calendario escolar que envía el MINEDUC.

La Dirección proceso que permite realizar conforme a instrucciones recibidas de la DIDEDUC. Se orienta a directores para cumplir con requerimientos, procesos y demás.

Control: el principal control se realiza a través de libros de registro de control de documentos, asignación de turnos para revisión de expedientes y mediante la estadística inicial se controla aumento o disminución de población estudiantil.

La evaluación se realiza inspeccionando a los centros educativos, para medir la labor de los docentes y si están cumpliendo con el deber se les ha asignado. Para el personal se tiene el instrumento conocido como hoja de servicio en donde se evalúan diferentes aspectos del personal de forma individual.

Mecanismos de comunicación y divulgación: La comunicación se realiza en gran parte de forma escrita por medio de oficios y circulares pero también a través del uso del internet y las diferentes redes sociales y por vía telefónica.

Los manuales de procedimientos: se realizan apegados a las leyes y acuerdos vigentes en el país, como la Ley de Educación Nacional (Decreto Legislativo No. 12-91), Ley de Servicio Civil (Decreto Ley No. 1,748), Ley de Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional (Decreto legislativo 1,485), Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (Acuerdo Ministerial No. 1171-2010), entre otros, que permiten sustentar los procedimientos que se realicen. (Muñoz, 2017)

### **1.2.9 Ambiente Institucional**

Relaciones interpersonales: las relaciones interpersonales que se practican dentro de los centros educativos se presentan con deficiencias ya que no todos los docentes conviven en armonía en los centros educativos, por medio de las quejas que se presentan en la CTA.

Coherencia de mando: es la manera en la que se realiza una estructura de trabajo ordena y responsabilizarse de un rol de Jefe y subordinado.

La toma de decisiones es el proceso por medio del cual se obtiene como resultados buenos a seguir en esta institución apegándose a las leyes vigentes en nuestro país.

El estilo de dirección persigue el cumplimiento de los objetivos por lo que en general en la CTA se utiliza el Estilo Democrático:

Claridad de disposiciones y procedimientos: La CTA realiza un registro en la elaboración y emisión de documentos administrativos y con los expedientes de los estudiantes que recibe de los centros educativos.

Trabajo en equipo: En general se da el trabajo en equipo a pesar de las dificultades que se tienen en los centros educativos que están a cargo de éste distrito.

Motivación y Reconocimiento: Se pretende que con las capacitaciones y talleres que se realizan en diferentes temas y con apoyo de instituciones y personas profesionales, los Coordinadores, docentes, directores, estudiantes y padres de familia se sientan motivados obteniendo también diplomas de reconocimiento por la participación. (Muñoz, 2017)

### **1.2.10 Otros Aspectos**

En la Coordinación Técnico Administrativa, se ha implementado el uso de la tecnología para que el envío y recepción de información o requerimientos sea de una manera más inmediata, pero se tiene la dificultad de que algunos directores y docentes no cuentan con el conocimiento y los medios para recibirla o enviarla vía internet.

### 1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- a. No tiene edificio propio.
- b. Falta de personal administrativo.
- c. No se trata igual a todos los usuarios de la institución.
- d. Falta de recursos financieros.
- e. Falta de mobiliario y equipo.
- f. Inadecuada disposición de la basura en la institución y centros educativos.
- g. Instalaciones inadecuadas para el funcionamiento de la institución.

*Cuadro 1 Lista de carencias y deficiencias (CTA)*

### 1.4 Nexos/razón/conexión con la institución/comunidad avalada

Procedencia de los usuarios: la coordinación tiene a su cargo establecimientos oficiales que se encuentran ubicados en el casco urbano y en diferentes aldeas, cantones y caseríos del municipio; y establecimientos privados que se encuentran ubicados en diferentes zonas de la ciudad. Los que hasta junio del 2017 son:

Establecimientos del sector Oficial:

INEEMBOOH JM

INEB Telesecundaria Talmiche

INEB Telesecundaria Canabaj

INEB Telesecundaria Xinaxoj

INEB Telesecundaria La Estancia

INEB Cambote

INEB Telesecundaria Sector Buena Vista

INEB El Terrero

INEB con Orientación Ocupacional JV

#### **INEB San Lorenzo**

INEB Telesecundaria Cantón La Laguna Aldea Chinacá

INEB Telesecundaria Carrizal Arriba

INEB Chimusinique

**Establecimientos del sector privado:**

Colegio Mixto Asturias

Colegio de la Salle

Colegio la Aurora

Liceo el Alba

Liceo Privado Mixto Minerva JV

Liceo Privado Mixto Minerva

Colegio San Francisco Javier

Liceo Cristiano Mixto Tierra Fértil

Colegio CIEM

Colegio Preuniversitario Albert Einstein

Colegio Privado Mixto Real Americano

Centro Educativo Tecnológico SION

Colegio Privado Mixto La Paz

Colegio Evangélico Privado Mixto CADES

Colegio cristiano El Tabernáculo de la Fe

Liceo Privado Mixto Centroamericano Huehueteco

Colegio Tecnológico de Huehuetenango

Colegio Privado Mixto Rafael Landivar

Colegio La Sabiduría

Colegio La Hermosa

Centro Educativo a Distancia Aula Virtual

El Instituto Nacional de Educación Básica San Lorenzo Jornada Matutina, de la aldea San Lorenzo Huehuetenango pertenece a la coordinación Técnica Administrativa 13-01-050, del nivel medio, y sale como institución patrocinada para poder realizar el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)



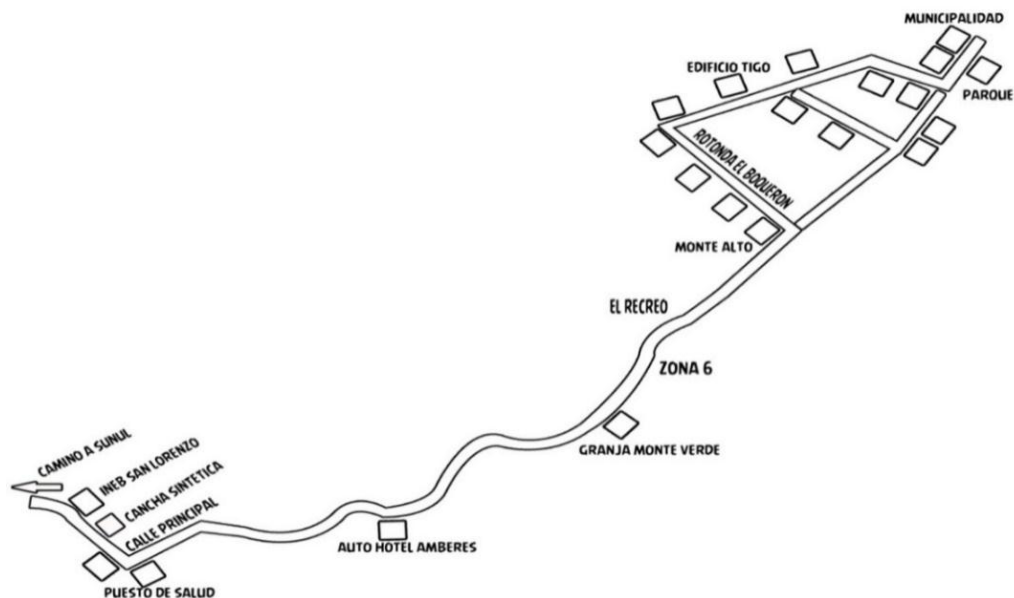
## Institución/comunidad avalada

### 1.5 Análisis Institucional

#### 1.5.1 Identidad institucional

La Identidad del Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Matutina, San Lorenzo es un Centro Educativo del Sector Oficial y es atendida por la Licda. Emilsa Yomara López Ajanel de Figueroa Actualmente es la directora accidental interina ya que el Director en funciones se jubiló y dejando a su cargo a la licenciada es una institución monolingüe, es una institución fácil de ubicar ya que se encuentra en la carretera principal y su localización geográfica se encuentra así

Croquis.



Gráfica 4Croquis

El establecimiento es muy reconocido a nivel local y municipal ya que se ha caracterizado por formar y orientar a muchos jóvenes con muchas ganas de superación académica y es por ello que la institución ha creado su propia:

**Visión.**

Ser una Institución Educativa guiada por Dios, disciplinada, con valores espirituales, morales, cívicos y culturales, a la vanguardia en ciencia y tecnología; con una educación de calidad, inclusiva e integral que permite el acceso a jóvenes y señoritas de las comunidades cercanas, con personal especializado y comprometido a desarrollar habilidades y destrezas en el educando, logrando que sea competente para enfrentar y resolver situaciones cotidianas, no solo cuenta con una visión sino que también cuenta con una:

**Misión.**

Somos una institución educativa formadora de jóvenes y señoritas del ciclo de educación básica, que brinda una educación enfocada a desarrollar las capacidades individuales a través de procesos constructivistas.

Ofrecemos una educación con principios, valores y excelencia académica, que incida en el desarrollo personal y social, con el apoyo de la comunidad educativa.

Los objetivos pedagógicos del establecimiento son los siguientes:

- Brindar el servicio educativo a todo joven y señorita que desee estudiar ciclo básico
- Apoyar los programas que está implementando el gobierno central a través del MINEDUC
- Mejorar la calidad docente con capacitaciones y talleres
- Implementar un programa de concientización y capacitación a padres de familia para involucrarlos más en la educación de sus hijos en valores.

Los principios educativos del currículo y los principales son los siguientes

- Equidad: Garantizar el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas, y promover la igualdad de oportunidades para todos y todas.
- Pertinencia: Asumir las dimensiones personal y sociocultural de la persona humana y vincularlas a su entorno inmediato (familia y comunidad local) y mediato

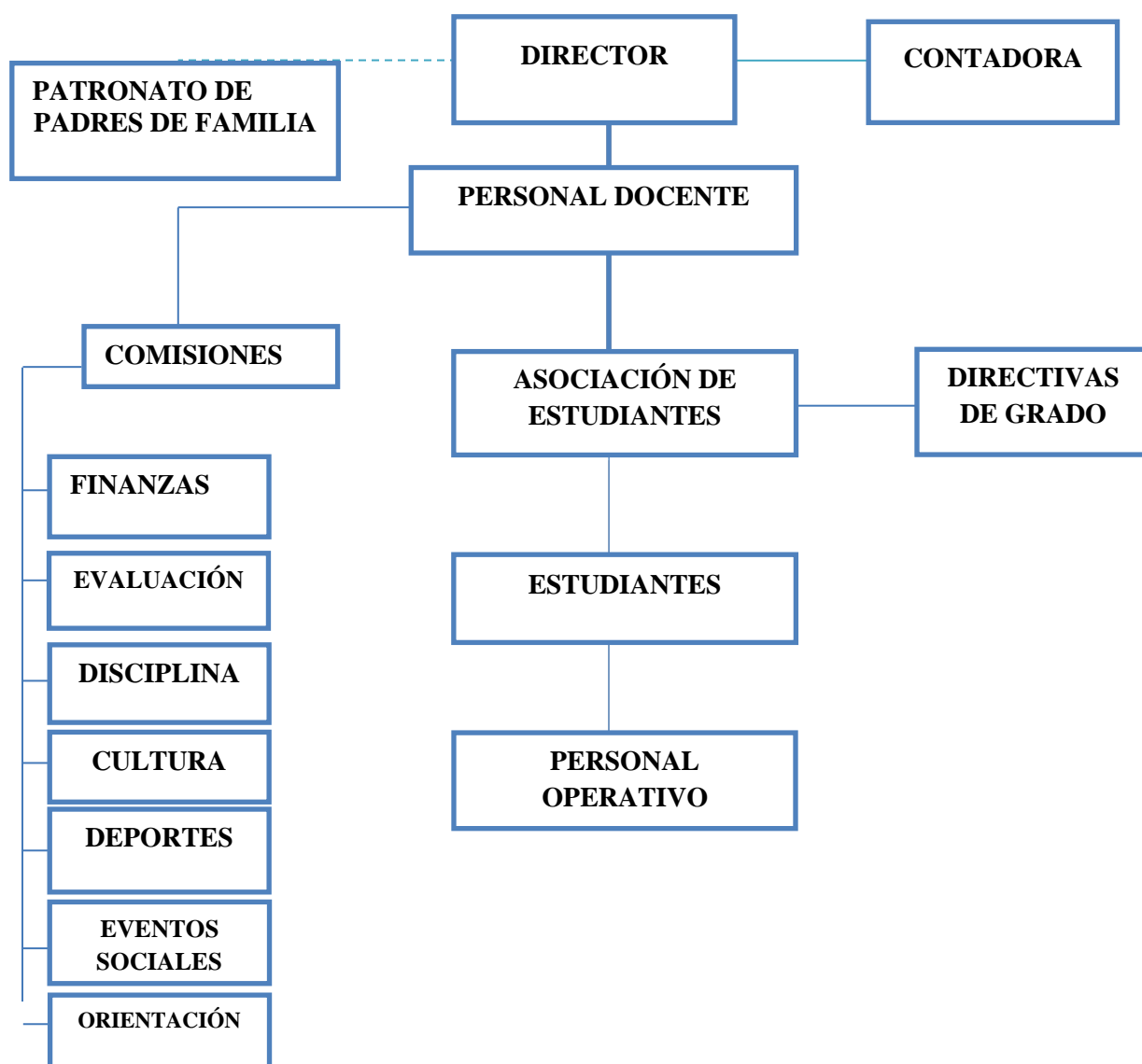
(Pueblo, país, mundo). De esta manera, el curriculum asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.

- Sostenibilidad: Promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes valores y destrezas para la transformación de la realidad y así lograr el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad.
- Participación y Compromiso Social: Estimular la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para impulsar la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones y propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas. Junto con la participación, se encuentra el compromiso social; es decir, la corresponsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de construcción curricular. Ambos constituyen elementos básicos de la vida democrática.
- Pluralismo: Facilitar la existencia de una situación plural diversa. En este sentido, debe entenderse como el conjunto de valores y actitudes positivos ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades. Los principios educativos del establecimiento que se aplican para el mejoramiento del rendimiento académico de los estudiantes son los siguientes:
  - Mejorar la convivencia y fortalecer la comunicación entre la comunidad educativa.
  - Mejorar el rendimiento académico a través de una metodología adecuada y una infraestructura apropiada.
  - Darles cumplimiento a las actividades. (Establecidas en el PEI 2017).
  - Se fomentan los aprendizajes significativos.
  - Las y los estudiantes se expresan libremente en forma oral y escrita.
  - Se practican los valores y la convivencia pacífica.
  - Se toma en cuenta los conocimientos previos de las y los estudiantes.
  - Se cuenta con perfiles de estudiantes y docentes.

Los valores que idéntica al establecimiento son los siguientes: Honestidad, Responsabilidad, Respeto, Tolerancia, Solidaridad y Justicia.

El establecimiento cuenta con un organigrama que la identifica y es por ello que tanto como: administradores, docentes, alumnos y comités de padres de familia se pueden dar cuenta como se estructura el instituto.

#### ORGANIGRAMA INEB SAN LORENZO



(Instituto Nacional de Educación Básica San Lorenzo, 2016)

*Gráfica 5 Organigrama INEB San Lorenzo*

Las Políticas que identifican a la institución para el mejoramiento y la calidad educativa son los siguientes:

- Fortalecer los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre los miembros de la comunidad, para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana.
- Fomento de la igualdad de oportunidades de las personas.
- Énfasis en la calidad educativa basados en el uso de la tecnología y práctica de valores

Servicios que presta a la comunidad A nivel local es el único establecimiento que se encuentra en la comunidad y es por ello que se trata de la mejor manera brindar el mejor de los servicios ya que se a caracterizado un establecimiento de alta calidad en la comunidad siendo aprovechado por cada uno de los que se deseen integrar.(Instituto Nacional de Educación Básica San Lorenzo, 2016)

### **1.5.2 Desarrollo Histórico**

El INEB San Lorenzo fue fundado el 24 de mayo de 1996, siendo la primera institución establecida en la comunidad que brindaba educación media; ciclo básico en la comunidad, anterior al establecimiento la mayoría de los pobladores de la comunidad solamente culminaban la educación primaria; debido a que si deseaban continuar sus estudios tenían que movilizarse hasta la cabecera departamental lo cual implicaba gastos económicos; que muchos de ellos no poseían, en actualidad sigue siendo la única institución establecida en la comunidad que brinda educación media; ciclo básico.

En la institución también se destacaron personajes sobresalientes en la historia y han dejado huella en el servicio de la institución y siendo ellos:

Prof. Cornelio Gonzalo García García

Prof. Otoniel López Palacios

PEM. Ninette Rebeca Gutiérrez Martínez

PEM. A Axel Luciano Robles Alonso.

MEPU. Felipe Gilberto Pérez Guevara

MEPH. Brenda Lucrecia Villatoro Cortez

MEPU. Florencio Gabriel Tebalán

Logros relevantes durante su historia durante tres años el INEB JM, San Lorenzo funciono en el salón de la auxiliatura en ese tiempo también se gestionó en varias instituciones para que se construyera dicho Instituto y logrando la petición al Fondo Nacional Para la Paz (FONAPAZ), aprueban la construcción del Instituto Nacional de Educación Básica San Lorenzo. Fue un logro para la comunidad ya que no existía ningún tipo de infraestructura para que los alumnos pudieran recibir clases.

Los personajes y épocas doradas de la Institución son las promociones salientes de dicho establecimiento las promociones siguientes son:

- PROMOCIÓN 1996-1998
- PROMOCIÓN 1999-2001
- PROMOCIÓN 2002- 2004
- PROMOCION 2005- 2007
- PROMOCIÓN 2008- 2010
- PROMOCION 2011- 2013
- PROMOCION 2014- 2016.

(Instituto Nacional de Educación Básica San Lorenzo, 2016)

### **1.5.3 Los usuarios**

Los jóvenes que ingresan en el centro educativo, poseen características y comportamiento de niños, ya que en ocasiones les resulta complicado aceptar y cambiar un rol diferente, como el de estudiantes del nivel de educación básica, en donde las exigencias son más complejas, el cual al nuevo estudiante le es complicado el ritmo de la nueva educación. Sin embargo, también hay jóvenes con grandes cualidades y destrezas a los cuales no les resulta complicado el ritmo del nivel básico en su preparación académica.

La institución atiende mas al a género femenino, basándose en la estadística inicial del instituto nacional de educación básica INEB del ciclo escolar 2017, se encuentran legalmente inscritos 215 jóvenes de los cuales 112 son de género

femenino y de género masculino 103, interpretando de esta forma que en el centro educativo predomina el género femenino.

Siendo el único establecimiento del nivel medio ciclo básico a nivel de la aldea, la mayoría de su población estudiantil se conglomeran a través de diferentes, caseríos, barrios y zonas como las siguientes: Caserío Sunul, Caserío Chiloja, Caserío cancelaj, Caserío Buena Vista, Caserío Quiaquixac, Caserío cancabal, Caserío Xeteman, Caserío Hojechejel, Jumaj zona 6, Tojocaz zona 13

El grupo étnico que más atiende la institución es a los mestizos en algunas oportunidades se presentan personas de origen Quiche, que es el 1% del 100% que se atiende.

Situación socioeconómica de la población que atiende la institución: En la aldea se ha caracterizado que los pobladores son muy trabajadores pero en algunos existe pobreza y optan por adquirir los servicios que presta el único INEB de nivel medio público que se encuentra en la comunidad y así poder desarrollarse y superarse en el futuro. Movilidad de los usuarios los medios de transporte más frecuentes que utilizan los usuarios son los siguientes: Microbuses, Ruleteros, Motocicletas, Bicicletas, Carros particulares.

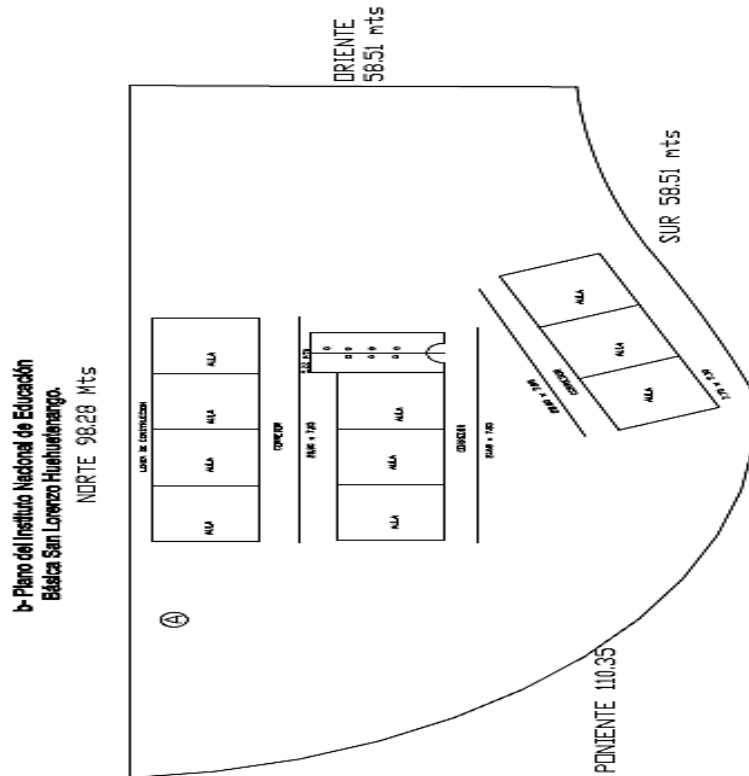
Los Medios de comunicación que utilizan los usuarios de la institución más frecuentes los siguientes: teléfono de línea, Internet móvil, teléfono móvil, Redes sociales. (Instituto Nacional de Educación Básica San Lorenzo, 2016)

#### **1.5.4 Infraestructura**

El Instituto Nacional de Educación Básica JM, San Lorenzo cuenta con una buena instalación de las cuales tiene seis aulas amplias con buena iluminación un ambiente agradable suficiente espacio para que los usuarios puedan sentirse cómodos al momento de recibir sus clases, las paredes están bien cimentadas, pintadas de colores adecuados al ambiente estudiantil, el techo del establecimiento

lamina pero están en buenas condiciones la base es de hierro el cual el techado esta perfectos estados, el ambiente es agradable ya que esta en un lugar aislado de sonidos estresantes para el usuario.

Plano



Gráfica 6 Plano del INEB San Lorenzo

El establecimiento tiene espacios para recreación, área verde por la parte trasera, es un parque ecológico que tiene por nombre: Parque Ecológico “Buganvillas”, cancha polideportiva en donde los alumnos participan de juegos interaulas y sus clases de educación física.

El centro educativo cuenta únicamente con un área de laboratorio de computación, los docentes pueden usar como área de descanso cuando hay periodos libres, la sala de maestros, las áreas para dar la atención al público son las siguientes: Dirección, Sala de maestros, secretaria, Contabilidad.



El establecimiento en si no cuenta con un salón de usos múltiples pero se utiliza la parte intermedia de los módulos para realizar diferentes actividades, Área de primeros auxilios en el establecimiento no se cuenta con un área específica para brindar primeros auxilios, pero en cada aula se cuenta con un botiquín con medicamentos para que los alumnos puedan ingerir cuando se presente la necesidad de utilizarlos, área de servicio para el personal son: Dirección del establecimiento, Salón de clases, Sala de profesores, áreas específicas para el público están las siguientes: Sala de maestros, dirección del establecimiento

Las áreas para recibir a los supervisores administrativos son la siguientes, La dirección técnico administrativo, La sala de profesores, Visitas a las diferentes aulas del centro educativo, Secretaria y oficina de contabilidad, Para los estudiantes, área en que se les brinda atención de carácter personal o educativo están las áreas que son: Sala de maestros, Dirección, Secretaria, Contabilidad, Aulas.

El confort acústico, es favorable a la institución ya que se ubica en un lugar donde no afecta a la población estudiantil en un 90% en cuanto a ruidos muy fuertes en algunas ocasiones se da un tipo de ruido en uno de los módulos ya que por la parte vecina se encuentra un taller de estructuras metálicas que ocasiona ruidos ofensivos, pero son en escasas ocasiones.

El confort térmico, en las aulas hay suficiente espacio para que los alumnos se encuentre bien en el momento de recibir sus clases ya que cada aula tiene la capacidad de 50 personas y en cada una de ellas se encuentran un total de 35 y 45 alumnos es por ello que siempre se encuentra en un ambiente agradable tanto para los docentes como para los alumnos.

El confort visual, es una gran ventaja para el establecimiento contar con una buena iluminación ya que se cuenta con aulas amplias y con ventanales muy grandes para que haya una buena iluminación, y eso ayuda para que los alumnos puedan visualizar lo que se les imparte en la pizarra.

El establecimiento cuenta con los servicios básicos necesarios que son los siguientes: el agua potable que la comunidad brinda no se recibe constantemente ya que es irregular, el servicio de alumbrado eléctrico municipal, el servicio de drenaje de la comunidad, se cuenta con la línea de telefonía que el estado brinda para cada establecimiento, El establecimiento cuenta con una fotocopiadora para los usuarios del establecimiento pero está en desperfecciones y aun no se repara por lo cual no se les está brindando la atención adecuada a los usuario.

El establecimiento cuenta con un pequeño parqueo, pero aún no está habilitado para todos los usuarios ya que a veces se obstaculiza por las lluvias y hace que los vehículos se queden estancados en el lodo y eso hace que los usuarios no ingresen a el parqueo de la institución.(López Ajanel, 2017)

#### **1.5.5 Proyección Social**

La mayoría de los estudiantes egresados del establecimiento se destacan a nivel departamental ya que en la comunidad no se cuenta con un establecimiento que brinde a la población carreras profesionales en este caso la población se tiene que dirigir a la cabecera municipal para lograr destacar en el aspecto académico.

Actividad socioculturales en las que más participa en las actividades que más participa el establecimiento a nivel municipal y comunal son las siguientes: Desfile de fiestas Julias, Desfile de fiesta en honor a San Lorenzo (comunidad), Invitación a Juegos deportivos en diferentes establecimientos (privados), certamen de bellezas del nivel medio, ciclo básico nivel comunal.

El instituto San Lorenzo Siempre se ha destacado en el fut bol ya que se realizan actividades deportivas y han quedado en los primeros tres lugares, hace que los usuarios se sientan motivados a seguir practicando dicho deporte el establecimiento siempre han participar en las actividades socioculturales de la comunidad.

En el aspecto de Participación y apoyo a otras instituciones, el establecimiento por lo regular las brinda tales son: Puesto de salud, Bomberos voluntarios, Policía Nacional Civil.(López Ajanel, 2017)

### **1.5.6 Finanzas**

Fuentes de obtención de los fondos económicos para el centro educativo ya que es una institución estatal, financiado directamente por el Ministerio de Educación de forma anual o bimestral en desembolso de fondos asignados a la misma. La Existencia de patrocinadores en el Instituto Nacional de Educación Básica JM, San Lorenzo, directamente recibe sus fondos del Ministerio de Educación, algunas veces la municipalidad de Huehuetenango, les brinda apoyo para la construcción de algún proyecto recientemente hizo una donación para la construcción de la cancha polideportiva. Las políticas salariales son asignadas por el ministerio de educación a través de depósitos monetarios, a la cuenta de cada uno de los docentes de forma mensual, dependiendo de los años de servicio y el escalafón en donde esté numerado.

El estado cumple con las prestaciones labores estipulados en el decreto ley No. 1748 ley de servicio civil, decreto legislativo 12-91. Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo 1,485. Ley de dignificación y catalogación del magisterio nacional, y sus respectivos reglamentos, asimismo los estipulados en el pacto colectivo de condiciones de trabajo suscrito entre el MINEDUC y los sindicatos de trabajadores y trabajadoras de dicho ministerio.(López Ajanel, 2017)

### **1.5.7 Política laboral**

En el centro educativo no se hace ni un proceso, ni normativo para la contratación de personal, ya que estos son asignados y contratados directamente por el Ministerio de educación a través de las direcciones departamentales de educación. La dirección departamental es el ente inmediato encargado de seleccionar el personal que cumple con los requerimientos y requisitos básicos, así como la profesionalización en el área que es solicitado por el centro educativo, a través de su departamento de recursos humanos.

En referencia a una convocatoria, el jurado municipal de oposición o el jurado departamental de oposición son los que se encargan de asignar el personal docente quien resulte ganador en dicha convocatoria de acuerdo a la profesión del personal solicitado directamente por el Director Técnico Administrativo.

En el establecimiento no se da ningún tipo de capacitación para los docentes de primer ingreso al establecimiento, en el caso de la directora solo orienta de cómo debe de ser su labor y que tenga un desempeño de enseñanza aprendizaje eficiente y eficaz, el proceso de distribución del personal en las diferente áreas de trabajo: La hace la directora administrativa le asigna a cada uno de los docentes los cursos acorde a su profesión profesionalización en la materia, sin darle prioridad ninguna a algunos docentes ni a un curso en específico, quedando a su criterio la suma importancia de todos los cursos.

En la contratación de personal docente el ministerio de educación no hace ninguna acepción de personas se le da los mismos derechos a todo aquel que quiera trabajar en el ministerio y por la Dirección Departamental de Educación del Departamento de Huehuetenango. (López Ajanel, 2017)

### **1.5.8 Administración**

La fase de la administración referente a investigación se cumple en el centro educativo desde el cumplimiento de las funciones de cada uno de los docentes y su desempeño dentro de su jornada laboral, asimismo cuando le es solicitado al centro educativo la implementación de un programa o taller solicitado por el Coordinador Técnico Administrativo.

La planeación se realiza al principio y finalizar de cada ciclo escolar la directora técnico-administrativa convoca al personal docente para determinar las fechas y horas de reunión, en la elaboración, redacción de documentos educativos como PEI, POA, FODA, así como las distribuciones de cursos a cada uno del docente, la

elaboración de los horarios, las fechas para las inscripciones, las fechas para las recuperaciones de las áreas reprobados por los estudiantes.

La dirección impulsa, coordina y vigila las acciones de cada docente del establecimiento, y teniendo un organismo social, con el fin de que el conjunto de todas ellas se realice del modo eficaz y los planes señalados que deben cumplir.

Consiste que en el establecimiento se dé el sistema que permitan medir los resultados actuales y pasados, en relación con los esperados, con el fin de saber si se ha obtenido lo que se espera. El establecimiento también cuenta con libros de control para la asistencia de cada docente.

La fase de evaluación se cumple de forma bimestral, semestral, anual en cada uno de los registros proporcionados, presentados por el personal docente, así mismo en la socialización y análisis de los fines estructurados en cada uno de las herramientas del proyecto institucional anualmente, y su cumplimiento debido, empleando otro análisis para mejorar el rendimiento en cada ciclo lectivo.

El mecanismo de comunicación usada frecuentemente por la Directora Administrativa y para dirigirse a su personal docente es el verbal o por medio de un circular o convoca asamblea general, donde presenta los resultados alcanzados en cada ciclo escolar, o en la transmisión de alguna información de carácter emergente. (López Ajanel, 2017)

### **1.5.9 Ambiente institucional**

Entre el personal docente, y la directora administrativa existe un buen sentido de profesionalismo, evidente en cualquier ámbito del desempeño laboral dentro y fuera de las instalaciones educativas, caracterizándose además en la práctica de los siguientes valores y principios humanísticos: Responsabilidad, Respeto, Honestidad, Sinceridad, Solidaridad, Justicia y amor.

El Instituto Nacional de Educación Básica, San Lorenzo se caracteriza principalmente por practicar en su administración correspondiente los principios según Henry Fayol los principios tales como: División del trabajo se considera que es especializada y se considera necesaria aplicarla no solo en lo administrativo sino también en lo técnico laboral, Unidad de mando significa que todo empleado o trabajador debe recibir órdenes de un solo jefe superior para que no se de desorden administrativo en la institución, Centralización la autoridad debe estar centrada siempre en las circunstancias que se presenten y darles una buena solución.

En el establecimiento se crea una organización que posee y siempre se fomenta la especialización en cada área de trabajo, Se obtiene la más alta eficiencia en el desenvolvimiento de cada personal, La división del trabajo es planeada y no incidental, El trabajo manual se separa del trabajo intelectual, Este tipo de organización disminuye de manera considerable la presión sobre un sólo jefe por el número de especialistas con que cuenta la organización..

El liderazgo en el centro educativo lo ejerce la Directora Técnico Administrativo, caracterizándose la administración con la funcional. Cumpliendo desde la puntualidad, en el cumplimiento de funciones, de deberes y obligaciones al frente del centro educativo.

Dependiendo de la situación, asunto o problemática presentada en el centro educativo, es necesario la intervención de todos los docentes, las comisiones de disciplina para la solución del problema, la directora es quien decide, da el visto bueno en la solución.

Se practica la dirección Lineal, ya que en este tipo es necesario de un líder quien es considerado jefe inmediato de toda organización o institución, caracterizándose así el Instituto Nacional de Educación Básica INEB, con este modelo de dirección en su estructura académica e institucional.

El sentido de pertenencia se evidencia específicamente entre los catedráticos que cuentan con más años de servicio en la institución, y dejando saber a los docentes nuevos la carencia del sentido de pertenencia, la directora del centro educativo, en la mayoría de las ocasiones, casos, demuestra un poco de insatisfacción en el desempeño laboral propio como el de sus docentes al finalizar cada uno de los bimestres, así como el ciclo anual de estudio.

La mayoría del personal docente que labora en el centro educativo, cuentan ya con un título universitario y hace que el desarrollo del establecimiento, aunque de los once docentes siete son los que cuentan ya con una carrera profesional y los cuatro más solo tiene el título de nivel medio. Pero eso no quiere decir que no exista deficiencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los reconocimientos en honor al mérito por desempeño o participación del personal docente, en la mayoría de ocasiones son otorgados por los estudiantes de diferentes grados o instituciones ajenas al centro educativo en cualquier actividad sociocultural en las que son invitados (as).

La solución de conflictos dentro del centro educativo, se hace a través del dialogo entre directora y alumno, la directora le hace una llamada de atención y le brinda una orientación de cómo debe de ser su comportamiento dentro del establecimiento y si en algún caso la situación se da por varias ocasiones se toman las medidas necesarias y se procede a resolverlo acorde al normativo interno del centro educativo, entre los afectados(as).

Para la trasmisión y difusión de información entre los miembros de la comunidad educativas se implementan diferentes medios, como: Notas dirigidas a los padres de familia, Notas dirigidas a los docentes, Circulares u oficios dirigidas al director técnico administrativo, solicitudes dirigidas al director técnico administrativo, Documentos escritos en físico, Correo electrónico, Llamadas telefónicas,

comunicación verbal personal, Medios de transporte como motocicletas y carros. (Instituto Nacional de Educación Básica San Lorenzo, 2016)

### **1.5.10 Otros aspectos**

El establecimiento cuenta con un laboratorio de computación adecuado y equipado para el uso de los alumnos y puedan recibir las clases de la aplicación tecnología de la información y comunicación (TIC)

El establecimiento cuenta con dos fotocopiadoras para el uso correspondiente del personal operativo y personal docente, el establecimiento cuenta con tres impresoras una se encuentra en el área de secretaria el cual no se le da uso ya que no se cuenta con el servicio de secretaria, también se encuentra una en el área de contabilidad, y también se cuenta con una en el área de biblioteca esta es exclusivamente para la persona encargada. También cuenta con el equipo de amplificación y sonido Cuenta con un proyector de imágenes de marca canon modelo 2014, el cual se encuentra en buen estado, a disposición de los estudiantes y personal docente que lo llegue a requerir durante uno de sus periodos de clases o en actividades referentes a sus cursos en los diferentes grados. (Instituto Nacional de Educación Básica San Lorenzo, 2016)

### **1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas**

- a. Falta de docentes especializados en el área de comunicación y lenguaje L2, (mam), Educación Musical y la subarea de TIC´s.
- b. Poca estabilidad laboral al haber algunos docentes por contrato.
- c. Desorganización en el área administrativa.
- d. Inadecuada utilización de métodos de enseñanza y aprendizaje.
- e. Falta de concientización de los alumnos en la aplicación de valores morales.
- f. Mal manejo de las herramientas de evaluación.
- g. Desconocimiento en la aplicación de la legislación educativa, por parte de algunos docentes.
- h. Falta de personal administrativo y operativo presupuestado 011.

*Cuadro 2 Lista de Carencias y deficiencias Institucional (INEB San Lorenzo)*



## 1.7 Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis – acción

Carencias	Problemas
Falta de docentes especializados en el área de comunicación y lenguaje L2, (mam), Educación Musical y la subarea de TIC's.	¿Cómo solucionar la falta de docentes especializados en el área de comunicación y lenguaje L2 (mam), Educación Musical y la subarea de TIC's?
Poca estabilidad laboral al haber algunos docentes por contrato.	¿Cómo solucionar la inestabilidad laboral de algunos docentes por contrato?
Desorganización en el área administrativa.	¿Qué hacer para mejorar la desorganización en el área administrativa del establecimiento?
Inadecuada utilización de métodos de enseñanza y aprendizaje	¿Cómo se puede mejorar la inadecuada utilización de los métodos de enseñanza y aprendizaje?
Falta de concientización de los alumnos en la aplicación de valores morales.	¿De qué manera se puede motivar la concientización de los valores morales en los alumnos del establecimiento?
Mal manejo de las herramientas de evaluación.	¿Qué hacer para mejorar el uso de las herramientas de evaluación en el aula?
Desconocimiento en la aplicación de la legislación educativa, por parte de algunos docentes.	¿Qué estrategias se pueden aplicar para que se dé el conocimiento de la legislación educativa en algunos docentes?
Falta de personal administrativo y operativo presupuestado 011.	¿Cómo solucionar la falta de personal administrativo y operativo presupuestado 011?

Cuadro 3 Problematicación de carencias

### Cuadro de problemas e hipótesis acción

Problema (pregunta)	Hipótesis- acción
¿Cómo solucionar la falta de docentes especializados en el área de comunicación y lenguaje L2 (mam), Educación Musical y la subarea de TIC's?	Si se gestiona al MINEDUC una asignación de docentes especializados en el área de comunicación y lenguaje L2 (mam), Educación Musical y la subarea de TIC's entonces se soluciona el problema de la falta de docentes especializados.
¿Cómo solucionar la inestabilidad laboral de algunos docentes por contrato?	Si se solicita al MINEDUC que se nombren maestros presupuestados para las partidas presupuestarias entonces serian ocupados los puestos vacantes en el establecimiento.
¿Qué hacer para mejorar la desorganización en el área administrativa del establecimiento?	Si se implementara un manual de herramientas entonces se mejorará la desorganización Administrativa.
¿Cómo se puede mejorar la inadecuada utilización de los métodos de enseñanza y aprendizaje?	Si se fortaleciera la utilización de métodos de Enseñanza y Aprendizaje a través de capacitaciones, entonces se utilizarán adecuadamente los métodos de enseñanza aprendizaje.
¿De qué manera se puede motivar la concientización de los valores morales en los alumnos del establecimiento?	Si se implementaran talleres sobre la importancia de los valores morales, entonces los alumnos tomaran conciencia de los valores morales.
¿Qué hacer para mejorar el uso de las herramientas de evaluación en el aula?	Si se aplica un manual de herramientas de evaluación entonces mejoraría los procesos de evaluación en el aula.
¿Qué estrategias se pueden aplicar para que se dé el conocimiento de la legislación educativa en algunos docentes?	Si se realizan capacitaciones y talleres para dar a conocer la importancia del conocimiento de la legislación educativa, entonces mejoraría el conocimiento en los docentes que desconocen de la misma.
¿Cómo solucionar la falta de personal administrativo y operativo presupuestado 011?	Si se gestiona al MINEDUC la asignación de personal administrativo y operativo presupuestado 011 en el establecimiento, entonces se ocuparía el puesto vacante para solucionar la falta de personal.

*Cuadro 4 Cuadro de problemas e hipótesis acción*

### 1.8 Priorización del Problema y su respectiva hipótesis acción (propuesta de intervención-proyecto)

<b>Problemas</b> ¿Cuál es el más viable a corto plazo?	<b>Problema 3</b> ¿Qué hacer para mejorar la desorganización en el área administrativa del establecimiento?	<b>Problema 4</b> ¿Cómo se puede mejorar la inadecuada utilización de los métodos de enseñanza y aprendizaje?	<b>Problema 5</b> ¿De qué manera se puede motivar la concientización de los valores morales en los alumnos del establecimiento?	<b>Problema 6</b> ¿Qué hacer para mejorar el uso de las herramientas de evaluación en el aula?	<b>Total</b>	<b>Orden</b>
<b>Problema 3</b> ¿Qué hacer para mejorar la desorganización en el área administrativa del establecimiento?		0	0	0	0	4
<b>Problema 4</b> ¿Cómo se puede mejorar la inadecuada utilización de los métodos de enseñanza y aprendizaje?	1		0	0	1	3
<b>Problema 5</b> ¿De qué manera se puede motivar la concientización de los valores morales en los alumnos del establecimiento?	1	1		0	2	2
<b>Problema 6</b> ¿Qué hacer para mejorar el uso de las herramientas de evaluación en el aula?	1	1	1		3	1

Cuadro 5 Priorización del problema

No	Problema (pregunta )	Hipótesis- acción
1	¿Qué hacer para actualizar y mejorar las herramientas de evaluación en los docentes?	Si se implementara un manual de herramientas de evaluación por competencias entonces se actualizaría y mejoraría las herramientas de evaluación.

Cuadro 6 Hipótesis acción

### 1.8.1 Propuesta de intervención proyecto

Manual de aplicación de Herramientas de Evaluación, dirigido a los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica JM, San Lorenzo, Huehuetenango.

### 1.9 Análisis de la viabilidad y factibilidad de la propuesta

#### 1.9.1 La Viabilidad

No	Indicadores	Opción	
		SI	NO
1	¿Se tiene, por parte de la Institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
2	¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
3	¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

Cuadro 7 Análisis de Viabilidad

#### 1.9.2 La Factibilidad

No	Indicadores	Opción	
		Si	No
1	¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
2	¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
3	¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
4	¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	

5	¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
6	¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
7	¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
8	¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
9	¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X	
<b>SUB TOTALES</b>		9	0

*Cuadro 8 Análisis de factibilidad*

No	Indicadores	Opción 1	
		SI	NO
	<b>Estudio de Mercado</b>		
1	¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
2	¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
3	¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
4	¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	
<b>SUB TOTALES</b>		4	0

No	Indicadores	Opción 1	
		SI	NO
	<b>Estudio Económico</b>		
1	¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
2	¿Será necesario el pago de servicios profesionales?	X	
3	¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X	

4	¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
5	¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
6	¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X	
7	¿Los pagos se harán en cheque?		X
8	¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
9	¿Es necesario pagar impuestos?		X
<b>SUB TOTALES</b>		7	2

No	Indicadores	Opción 1	
		SI	NO
	<b>Financieros</b>		
1	¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos financieros para el proyecto?	X	
2	¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
3	¿Será necesario gestionar crédito?	X	
4	¿Se obtendrá donaciones monetarias de otras instituciones?	X	
5	¿Se obtendrá donaciones de personas particulares?	X	
6	¿Se realizar actividades de recaudación de fondos?	X	
	<b>Sub Total</b>	<b>5</b>	1
<b>TOTALES</b>		27	4

## **Capítulo II**

### **Fundamentación Teórica**

#### **2.1 Elementos Teóricos**

##### **2.1.1 Evaluación**

“La evaluación de los aprendizajes es el proceso pedagógico sistemático instrumental, participativo, flexible, analítico y reflexivo que permite interpretar la información obtenida acerca del nivel de logro que han alcanzado las y los estudiantes, en las competencias esperadas”.(Ministerio de Educación, 2010)

La evaluación incluye la apreciación respecto a una idea, de una experiencia, de un proceso. Esta aparición tiene que hacerse sobre la base de ciertas normas o criterios preestablecidos. La educación es un proceso complejo que incluye selección de ideas, conceptos, valores y habilidades que se consideran necesarios para operar cambios deseables en el individuo y en la sociedad. Quiere esto decir que la evaluación se hace uso desde el aspecto inicial del proceso de la enseñanza, la selección del contenido programático en función de los ideales, fines, valores y necesidades de nuestra sociedad y no solo al final de la tarea docente. (Lemus, 1974)

La evaluación es un término que se utiliza comúnmente y se tiene asociarla o a intercambiarla como sinónimo de medición del rendimiento, no olvidando que todos los elementos que participan en el proceso educativo se encuentran dentro de la evaluación, y algo que es muy importante y significativo, es destacar el hecho de que la evaluación no debe limitarse a comprobar resultados.

##### **2.1.2 Finalidad de la evaluación de los aprendizajes**

“La finalidad de la evaluación de los aprendizajes es esencialmente formativa en el proceso y sumativa en el producto”

- a. Motivar y orientar el aprendizaje.
- b. Estimular en forma equitativa las potencialidades de las y los estudiantes y de la y el docente.

- c. Determinar el nivel de logro de los aprendizajes, en forma cualitativa y cuantitativa y del desarrollo integral de la persona.
- d. Promover el análisis y la auto reflexión en los diferentes actores que intervienen en el proceso educativo sobre el nivel de logro alcanzado.
- e. Mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje en función de los resultados obtenidos.
- f. Determinar la promoción y certificación de las y los estudiantes en los diferentes grados y niveles.
- g. Facilitar y orientar la toma de decisiones en el proceso enseñanza y aprendizaje.
- h. Definir el rendimiento individual, institucional y del sistema Educativo Nacional, para mejorar el nivel de calidad.
- i. Establecer efectividad del proceso de enseñanza y aprendizaje en los centros educativos y el sistema educativo.(Ministerio de Educación, 2010)

La finalidad de la evaluación debe ser muy importante en el desarrollo de habilidades que se van adquiriendo dentro el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos(as) para que al momento de evaluar se pueda alcanzar la formación y el producto que se quiere lograr.

### **2.1.3 Funciones de la evaluación de los aprendizajes**

“La evaluación de los aprendizajes cumple distintas funciones según el momento del proceso enseñanza y aprendizaje en el que se aplica”

- a. **Diagnostica:** conjunto de actividades que se realizan para explorar y establecer el nivel de preparación los intereses y expectativas de las y los estudiantes, al inicio de cada ciclo escolar y cada unidad de aprendizaje, para la planificación del proceso educativo.
- b. **Formativa:** proceso que permite determinar el avance de las y los estudiantes y las acciones para facilitar el desarrollo de las competencias propuestas, informa y reorienta a los actores educativos, sobre el accionar pedagógico y el desarrollo integral de cada estudiante.



c. Sumativa: análisis del logro progresivo de las competencias, con el fin de determinar la promoción de las y los estudiantes, al final del ciclo escolar.

(Ministerio de Educación, 2010)

Manera adecuada de llevar a cabo las actividades planificadas para poder cumplir con las competencias establecidas dentro del plan de clase y poder aplicar la evolución.

#### **2.1.4 Características Generales de la Evaluación de los Aprendizajes**

La Evaluación de los aprendizajes tiene las características siguientes:

- a. Holística: determinar el desempeño de las y los estudiantes en forma integral, en vinculación con su contexto.
- b. Participativa: involucra a todos los sujetos que intervienen en el proceso educativo, por medio de la autoevaluación, Heteroevaluación y coevaluación.
- c. Flexible: toma en cuenta diversos factores como las diferencias individuales, intereses, necesidades educativas especiales de las y los estudiantes, condiciones del centro educativo y otros, que afectan en el proceso educativo.
- d. Sistemática: se realiza en forma periódica, ordenada y con una intencionalidad expresa, durante todo el proceso educativo.
- e. Interpretativa: explica el significado de los procesos y los productos de las y los estudiantes en el contexto de la práctica educativa.
- f. Técnica: emplea procedimientos e instrumentos y avances en el conocimiento del aprendizaje humano. (Ministerio de Educación, 2010)

Las características son muy importantes de aplicarlas al momento de evaluar y así medir el avance de los procesos de enseñanza, y también determinar el desempeño de los alumnos y alumnas para involucrarlos en los procedimientos para valorar los desempeños esperados.

#### **2.1.5 Referentes y organización de la Evaluación de los aprendizajes**

Los referentes de la evaluación de los aprendizajes son los siguientes:

a. **Indicadores de logro:** la evaluación interna que realiza la o el docente en el aula tiene como referentes los indicadores de logro de las competencias definidas en el currículo de cada Nivel Educativo. La realiza por medio de instrumentos y procedimientos de evaluación diseñados y aplicados por ellos mismos. Se constituye como un medio para definir un proceso de mejoramiento inmediato de los aprendizajes y otras acciones derivadas del análisis de los resultados.

**Estándares de contenido:** la evaluación externa que se realiza por instancias especializadas designadas por el Ministerio de Educación tiene como referente los estándares de contenido incluidos en las competencias establecidas en el currículo de cada nivel educativo. Se constituye como un medio para determinar los avances en el sistema educativo Nacional y la toma de decisiones para mejorar la calidad educativa. (Ministerio de Educación, 2010)

Los referentes y organización de los aprendizajes se deben cumplir por medios de los referentes que se establecen en el proceso de la evaluación ya que cada uno viene realizado por medio de procesos de mejoramiento.

- **Contenidos en el Currículum:**

- En el nuevo currículum se clasifican los contenidos en:

- **Contenidos Declarativos:** se definen como el saber qué están referidos a hechos, datos, conceptos y principios.

- **Contenidos procedimentales:** constituyen el saber cómo hacer y el saber hacer, a la ejecución de procedimientos, estrategias y técnicas entre otros.

- **Contenidos Actitudinales:** hacen referencia al saber ser y se centran en los valores que se manifiestan por medio de las actitudes. (Herramientas de Evaluación)

Los contenidos deben de trabajarse y aplicarse para poder definir y constituir la ejecución de los procedimientos que se establecen en cada uno de las estrategias y actitudes que se determinan dentro del currículum.

### **2.1.7 Tipos de Evaluación**

Según las personas que se involucren en el proceso de evaluación, se puede hablar de una autoevaluación, coevaluación y una heteroevaluación y los propósitos de sus agentes pueden ser diagnóstico, formativo o sumativo.

#### **Autoevaluación**

En la autoevaluación las y los estudiantes valoran su proceso de aprendizaje. Su finalidad principal es contribuir a que éstos aprendan a aprender y consecuentemente ser capaces de autoregular su propio proceso de aprendizaje, de este modo irá adquiriendo con ello mayor autonomía.

#### **Coevaluación**

En la coevaluación la responsabilidad por la valoración del aprendizaje es compartida; en la misma, participan más de una persona. Este concepto supone diversas maneras de llevar a cabo la coevaluación.

#### **Heteroevaluación**

Consiste en la evaluación que realiza una persona sobre otra: su trabajo, su actuación, su rendimiento. Esta es la evaluación que habitualmente llevan a cabo las y los docentes con las y los estudiantes. (Ministerio de Educación, 2010)

Los tipos de evaluación deben de aplicarse dentro del aula para que los alumnos tomen valorización del desempeño que cada uno a realizado y también pueda medir la calidad de educación que se les imparte y determinar el rendimiento que han obtenido por medio de la evaluación.

### **2.1.8 Evaluación Diagnóstica**

“La evaluación diagnóstica es un conjunto de actividades que se realiza para explorar y establecer el nivel de preparación, los intereses y expectativas de los estudiantes, al inicio de cada ciclo escolar y cada unidad de aprendizaje, para la planificación del proceso educativo.

**Evaluación Diagnóstica Inicial:** utilizada por las y los docentes antes de cada ciclo educativo con el propósito de obtener información con respecto a los conocimientos generales y específicos de sus estudiantes con relación a los temas que se han de iniciar.

**Evaluación Diagnóstica Puntual:** es la que se realiza en distintos momentos antes de iniciar una secuencia de enseñanza o dentro de un determinado ciclo o área curricular”. (Ministerio de Educación, 2010)

La evaluación diagnóstica es la que permite explorar y establecer la medida de educación, también permite medir el nivel de preparación que cada alumno tiene si es de primer ingreso al nivel medio quizá lleve deficiencias de aprendizaje es por ello que los docentes utilizan esta evaluación para poder diagnosticar el porcentaje de enseñanza aprendizaje.

### **2.1.9 Estrategias de evaluación función diagnóstica**

“Proponer una colección de cuestiones o problemas variados relacionados con los nuevos contenidos que, por ejemplo, presenten información sorprendente o incongruente con los conocimientos previos de las y los estudiantes, para resolver en pequeños grupos (en el aula y/o fuera de ella) y cuya resolución implica aproximarse al tema desde distintos puntos de vista (mediante la utilización de determinados conceptos y/o procedimientos enjuiciando críticamente las cuestiones planteadas)”.(Ministerio de Educación, 2010)

La evaluación permite saber cuál es el estado cognitivo y latitudinal de los alumnos, para así adjuntar la acción docente a las características de los estudiantes. El diagnóstico es una ideografía que facilita el aprendizaje significativo y relevante de los alumnos, ya que el alumno participa de los saberes previos y, además, podrá considerar las actividades y expectativas.(Tenutto, 2004)

Las estrategias de evaluación función diagnóstica, debe de cumplirse al momento de planificar por medio de las competencias se determina que se deben de alcanzar y lograr un buen rendimiento académico de cada uno de los alumnos(as) y así cumplir con lo que se ha planificado en lo anual, mensual, semanal y diario.

### **2.1.10 Evaluación de Proceso o Formativa**

Es la que se realiza durante el desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, razón por la cual se le considera parte integral de los mismos. Permite determinar de las y los estudiantes, las acciones para facilitar el desarrollo de las competencias propuestas. Informa y reorienta a los actores educativos sobre el accionar pedagógico y el desarrollo integral de cada estudiante.

- Toda evaluación formativa o de proceso requiere un mínimo de análisis realizado sobre los procesos de interrelación docente – docente, docente – estudiante, durante los cuales se pueden establecer qué han aprendido las y los estudiantes y qué les hace falta aprender.
- El valor funcional que tiene la información que se obtiene como producto del análisis y que resulta fundamental porque es la que las y los docentes requieren para saber qué y cómo proporcionar la ayuda pertinente”. (Ministerio de Educación, 2010)

Posee la característica de continuidad y su propósito es la rectificación inmediata del aprendizaje no logrado o logrado parcialmente y el avance, si se ha logrado en su totalidad, la evaluación en su función formativa impone un dinamismo especial en el proceso didáctico, atiende las diferencias personales y, lo más importante, asegura el logro del aprendizaje, aumentando la eficiencia.

La evaluación es utilizada como una estrategia para mejorar y ajustar los procesos educativos y así conseguir las metas o expectativas previstas, es la más apropiada

para la evaluación de proceso, siempre que sus resultados de empleen para la mejora de los mismos.

### **2.1.11 Evaluación Sumativa**

“La evaluación sumativa valora los resultados de aprendizaje y por tanto, los procedimientos e instrumentos que se utilicen deben proporcionar información significativa acerca de lo que han aprendido las y los estudiantes, para poder determinar si han adquirido las capacidades previstas”. (Ministerio de Educación, 2010)

“La evaluación empleada en función sumativa tiene la finalidad de determinar el logro de los objetivos generales en el proceso didáctico realizado. Ordinariamente se utiliza para promover al estudiante a otro curso o grado superior. La información que aporta puede usarse, además, para establecer si el curso ha sido efectivo, si su ubicación curricular es correcta, si debe hacerse una transformación total o parcial de sus objetivos y contenidos”. (Galo de Lara, 1989)

La evaluación sumativa está orientada a verificar el cumplimiento de las competencias y estándares previamente determinados en el programa o plan, y por lo tanto nos permite emitir un juicio de acreditación académica por lo que se ha utilizado.

### **2.1.12 Ética de la Evaluación:**

El docente debe estar consciente de la interrelación que existe entre enseñanza, aprendizaje y evaluación y reconocer que la evaluación es una herramienta para la mejora continua de este proceso. Debe realizar una evaluación integral, que le permita, mediante diferentes técnicas e instrumentos, obtener información objetiva y dar oportunidades de aprendizaje a sus estudiantes. Para esto debe utilizar criterios y emitir juicios que lo lleven a tomar decisiones informadas, y con base en ellas decidir si avanza en un tema, si lo vuelve a enseñar o si profundiza en él para que todos los estudiantes alcancen las competencias.

En el caso de que la evaluación sea sumativa o final, esta información se utiliza para determinar si un estudiante aprueba o no un área curricular. Dicha decisión debe estar fundamentada en el hecho de que el estudiante haya alcanzado las competencias y estándares del grado respectivo, es decir que haya habido aprendizaje. La decisión debe, además, estar guiada por principios éticos y morales porque la evaluación va más allá de las aulas: sus efectos se proyectarán durante toda la vida de la persona.

Algunas acciones que limitan la objetividad de la evaluación son:

- Realizar evaluaciones que no tienen relación con las competencias y los contenidos del CNB.
- Efectuar actividades de evaluación no planificadas.
- Desconocimiento del estudiante acerca de los contenidos evaluados y de lo que el docente espera que él haga o demuestre en la evaluación.
- Los resultados de la evaluación del estudiante difieren de los que se registran en los cuadros administrativos.
- El docente evalúa a los estudiantes bajo diferentes criterios.
- Evaluar en forma sorpresiva cuando no se han planificado actividades de aprendizaje o como medida de sanción.
- Utilizar pruebas cuya construcción o calificación no resulten objetivas.
- Asignar calificaciones que no corresponden con las evaluaciones realizadas.
- Aplicar evaluaciones no contextualizadas, ya sea en cuanto al idioma o al ámbito escolar. (cnbguatemala.org, 2017)

### **2.1.13 Herramientas de evaluación:**

Las herramientas de evaluación son las que nos permiten analizar de manera contundente y precisa el nivel actual de nuestros estudiantes o alumnos. Existen diversas herramientas que tienen esta finalidad, las cuales cuentan con diferentes ventajas y contras que permiten aplicarlas en distintas situaciones.

En este artículo haremos un repaso a través de las herramientas para la evaluación más comunes dentro de los ámbitos educativos, ya sean estos de nivel secundario,

terciario, o universitario. La finalidad es que los profesores puedan conocer todos los recursos que tienen a disposición al momento de evaluar a sus alumnos. (herramientas-para.com, 2017)

#### **2.1.14 Herramientas de evaluación de observación:**

La herramienta de evaluación de observación es la que permite medir el progreso efectuado que se planifico.

- **Lista de cotejo:**

Es un instrumento que permite identificar comportamiento con respecto a actitudes, habilidades y destrezas. Contiene un listado de indicadores de logro en el que se constata, en un solo momento, la presencia o ausencia de estos mediante la actuación de alumno y alumna. (abc.com, 2017)

- **Escala de Rango:**

La escala de calificación o de rango consiste en una serie de indicadores y una escala gradada para evaluar cada uno. La escala de calificación puede ser numérica, literal, gráfica y descriptiva. Indicador: Mantiene contacto visual con sus compañeras y compañeros. (cnb.mineduc.gob.gt, 2017)

- **Rubricas:**

Una rúbrica es un conjunto de criterios y estándares, generalmente relacionado con los objetivos de aprendizaje. Evaluar un nivel de desempeño o una tarea se trata de una herramienta de calificación utilizada para realizar evaluaciones objetivas; un conjunto de criterios y estándares ligados a los objetivos de aprendizaje usados para evaluar la actuación de alumnos en la creación de artículos, proyectos, ensayos y otras tareas. Las rúbricas permiten estandarizar la evaluación de acuerdo con criterios específicos, haciendo la calificación más simple y transparente. (Wikipedia, 2017)



### **2.1.15 Herramientas de evaluación de desempeño:**

Las herramientas de evaluación de desempeño son las que permiten ver el cumplimiento de las actividades realizadas por los estudiantes.

- **La pregunta:**

Es un medio para obtener información sobre los distintos conceptos estudiados y estimular la capacidad de razonamiento individual.

Se utiliza principalmente para fomentar el pensamiento crítico y el análisis de información, incentivar la curiosidad, y conocer los puntos débiles y fuertes del contenido impartido durante las clases. (herramientas-para.com, 2017)

- **Portafolio:**

Este método busca examinar a los estudiantes mediante el análisis de producciones propias de cada alumno. Lleva un orden cronológico que permite visualizar de forma sencilla la evolución de sus habilidades.

Se utiliza para fomentar la autoevaluación, observar el proceso de aprendizaje del alumno, y como medio de motivación, cosa que ocurre cuando logran ver su avance a lo largo del tiempo.

- **Ensayo:**

Un ensayo es una interpretación escrita sobre un tema en específico. Pueden ser de distinta extensión y suelen contener críticas, elogios, análisis, etc. Suelen ser subjetivos.

Dentro de sus cualidades, destaca la posibilidad de analizar el conocimiento sobre el tema tratado, practicar sobre el proceso de edición y publicación, e incentivación de la libertad de expresión.

- **Debate:**

Un debate enfrenta a dos o más alumnos en una discusión sobre un tema en concreto. Allí deben exponer sus puntos de vista con argumentos y bases sólidas.

Es utilizado para incentivar el uso de la palabra, el respeto por el pensamiento distinto, comprender el uso de argumentos y profundizar sobre el tema tratado.

- **Mapa conceptual:**

Un mapa conceptual es una herramienta de evaluación que se sirve de diagramas, conectores y preposiciones para sintetizar una idea de forma gráfica.

Se lo utiliza como un medio para evaluar la capacidad de razonamiento y creativa del estudiante.

- **Proyecto:**

Un proyecto tiene como propósito la realización de un objetivo a través del desarrollo de diferentes tareas a lo largo del tiempo.

Es utilizado para evaluar la capacidad de toma de decisiones, planificación, ejecución y desarrollo de los estudiantes.

- **Solución de problemas:**

La resolución de problemas es una herramienta de evaluación de desempeño que nos permite estar al tanto de la comprensión, análisis y capacidad de razonamiento de nuestros alumnos.

Se utiliza justamente para fomentar estas áreas y con la finalidad de fortalecer el pensamiento individual de cada estudiante. (herramientas-para.com, 2017)

## 2.2 Fundamentos Legales de Las Herramientas de Evaluación

<b>ACUERDO MINISTERIAL NO. 1171-2010 GUATEMALA, 15 de julio de dos mil diez EL MINISTRO DE EDUCACIÓN</b>	
<b>Artículos</b>	<b>Definición</b>
<b>Capítulo I.</b> <b>Artículo 1. Definición de la evaluación de los aprendizajes.</b>	La evaluación de los aprendizajes es el proceso pedagógico sistemático instrumental, participativo, flexible, analítico y reflexivo que permite interpretar la información obtenida acerca del nivel de logro que han alcanzado las y los estudiantes, en las competencias esperadas.
<b>Capítulo I.</b> <b>Artículo 2. Finalidad de la evaluación de los aprendizajes.</b>	Según el reglamento de Evaluación de los aprendizajes. Capítulo I, Artículo 2. Finalidad de la evaluación de los aprendizajes. “La finalidad de la evaluación de los aprendizajes es esencialmente formativa en el proceso y sumativa en el producto”. La evaluación tiene como finalidad cumplir esencialmente y formar en el proceso alumnos con buenos conocimientos dándoles motivaciones y orientarlos de la mejor manera posible.
<b>Capítulo II.</b> <b>Artículo 3. Funciones de la evaluación de los aprendizajes.</b>	La evaluación de los aprendizajes cumple distintas funciones según el momento del proceso enseñanza y aprendizaje en el que aplica”. Las funciones de la evaluación son las que permiten explorar y establecer el nivel de preparación y las expectativas de los estudiantes, también permite determinar el avance y cumplir con las competencias establecidas en el plan y llegar a un logro progresivo con el fin de terminar un ciclo escolar aprobado.

<p><b>Capítulo III.</b></p> <p><b>Artículo 4. Características Generales de la evaluación de los aprendizajes</b></p>	<p>La Evaluación de los aprendizajes cuenta con características”. Las características son las que se presentan a determinar e integrar para el buen manejo del contexto e involucrarse en el proceso educativo para tomar en cuenta los avances al conocimiento de los aprendizajes humanos.</p>
<p><b>Capítulo IV.</b></p> <p><b>Artículo 5.Referentes de la evaluación</b></p>	<p>Los referentes de la evaluación de los aprendizajes determinan e integran para el buen manejo del contexto e involucrarse en el proceso educativo para tomar en cuenta los avances al conocimiento de los aprendizajes humanos.</p>
<p><b>Ley de Educación Nacional Decreto Legislativo No.12-91.</b></p>	
<p><b>Título IV.</b></p> <p><b>Capitulo Único.</b></p> <p><b>Artículo 69. Evaluación.</b></p>	<p>La evaluación es un proceso inherente a la acción educativa v debe realizarse en forma sistemática v permanente</p>
<p><b>Artículo 71. Evaluación Escolar.</b></p>	<p>La evaluación del rendimiento escolar, debe realizarse solamente en períodos y sistemas con carácter obligatorio y permanente</p>

*Cuadro 9 Fundamento legal de las Herramientas de Evaluación*

## **Capítulo III**

### **Plan de acción o de la intervención**

#### **3.1 Tema**

Manual de aplicación de herramientas de evaluación, dirigido a los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica JM, San Lorenzo del municipio y departamento de Huehuetenango.

#### **3.2 Problema Seleccionado**

¿Qué hacer para mejorar el uso de las herramientas de evaluación en el aula?

#### **3.3 Hipótesis acción**

Si se aplica un manual de herramientas de evaluación entonces mejoraría los procesos de evaluación en el aula.

#### **3.4 Ubicación Geográfica de la intervención**

Aldea San Lorenzo, municipio y departamento de Huehuetenango.

#### **3.5 Unidad Ejecutora**

Instituto Nacional de Educación Básica San Lorenzo

#### **3.6 Justificación de la Intervención**

El presente plan de intervención acción, se realizara mediante a un aporte en la resolución de una de las carencia, deficiencia y fallas detectadas en el diagnostico institucional, como bien se sabe que las deficiencias en instituciones se deben de resolver conforme al orden en que se presenten, del cual es necesario una adecuada planificación en el proceso de contribución a la disminución y mejora de la deficiencia diagnosticada, dicho proceso se levara a cabo a través de cinco talleres impartidos a los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica JM, San Lorenzo municipio y departamento de Huehuetenango, a través de este proceso se contribuirá, en la mejora de una de las deficiencias y carencias identificadas en el centro educativo y siendo así se convertirá en una fortaleza.

### **3.7 Descripción de la Intervención**

El proyecto de intervención acción se ejecutara en beneficio de mejora y contribuir en el problema detectado y priorizado en la institución sede del Ejercicio Profesional Supervisado, precisamente en el desarrollo de un manual de aplicación de herramientas de evaluación, y así obtener una mejora del problema priorizado se realizaran cinco talleres para fortalecer la aplicación de Herramientas de Evaluación en el aula, para cada uno de los docentes del INEB, JM San Lorenzo.

### **3.8 Objetivos de la intervención: general y específicos**

#### **3.8.1 Objetivo general**

- Fortalecer los conocimientos sobre la aplicación de herramientas de evaluación, en los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Matutina, San Lorenzo.

#### **3.8.2 Objetivos específicos**

- conjuntar manual de aplicación de herramientas de Evaluación.
- Determinar los conocimientos para la aplicación de herramientas de evaluación
- Propiciar actividades para la aplicación de herramientas de evaluación.

### **3.9 Metas**

- Un manual que contiene, como aplicar las herramientas de evaluación.
- Cinco talleres de capacitación para la aplicación de herramientas de evaluación en el aula.
- cinco actividades para la aplicación de herramientas de evaluación.

### **3.10 Beneficiarios (directos e indirectos)**

- Directos: Docentes del Instituto Nacional de Educación Básica San Lorenzo.
- Indirectos: estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica San Lorenzo, y padres de familia.

### **3.11 Actividades para el logro de los objetivos**

Las actividades a realizar son las siguientes:

- Análisis del problema seleccionado y la priorización del mismo.
- Redacción de solicitudes para gestionar permisos, patrocinadores y apoyo profesional.
- Realización de Plan del proyecto para capacitar a los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica J.M. San Lorenzo.
- Elaboración del manual para la aplicación de las herramientas de evaluación.
- Organización de los talleres de capacitación para tener un mejor control de las actividades que se realizaran.
- Realización de los talleres de capacitaciones y aplicación del manual de herramientas de evaluación.
- Evaluación de la orientación brindada hacia los docentes acerca de la aplicación de herramientas de evaluación.

### 3.12 Cronograma

NO.	Actividades	Mes y Semana			
		Agosto			Septiembre
		S 3	S 4	S 5	S 1
1	Análisis del problema seleccionado y la priorización del mismo.				
2	Redacción de solicitudes para gestionar permisos, patrocinadores y apoyo profesional.				
3	Realización de Plan del proyecto para capacitar a los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica J.M. San Lorenzo.				
4	Elaboración del manual de las herramientas de evaluación.				
5	Organización de los talleres de capacitación para tener un mejor control de las actividades que se realizarán.				
6	Realización de los talleres de capacitaciones y aplicación de manual de herramientas de evaluación.				
7	Evaluación de la orientación brindada hacia los docentes acerca de la aplicación de herramientas de evaluación.				

Cuadro 10 Cronograma



### 3.13 Técnicas metodológicas

Análisis documental, observación, entrevistas, aprendizaje colaborativo.

### 3.14 Recursos

Humano	Institucional	Material
Estudiante	Fahusac	Hojas
Coordinador	Coordinación Técnico Administrativa.	Cañonera
Distrito 13-01-050.	INEB JM, San Lorenzo	Fotocopiadora
Capacitador		Pizarrón
Asesor		Marcador
Director		Cámara
Docentes		

Cuadro 11 Recursos

### 3.15 Presupuesto

No	Actividades y /o características	Cantidad	Precio unitario	Precio total en Quetzales
1	Hojas tamaño carta	3 resmas	Q 35 c/r	Q 105. 00
2	Impresión de manuales sobre la Elaboración de Herramientas de Evaluación por competencia.	495 paginas	Q 1.00 c/u	Q 495.00
3	Empastado de manuales	11 empastados	Q. 25 c/u	Q 275.00
4	Impresión del informe final	150 hojas	Q. 1.50 c/u	Q 150. 00
5	Empastado del informe final	5 empastados	Q 45 c/u	Q 225. 00
7	Material tecnológico	2 equipos	Q 150. 00 c/u	Q 300. 00
8	Transporte para el capacitador	1 persona	Q 50.00 c/u	Q 250. 00
9	Pago de Servicio profesional.	1 persona	Q. 100.00 c/t.	Q. 500.00
12	Refacción para los docentes, personal administrativo, capacitador y Epesista	15 personalidades	Q 20. 00 c/u	Q 500. 00
14	Imprevistos			Q 300. 00
<b>Sumatoria total de gastos en la intervención- acción</b>				<b>Q 3,100.00</b>

Cuadro 12 Presupuesto

### 3.16 Responsables

PEM. Ana Patricia Ventura de León

Lic. Jorge Inés Mendoza Cardona

### 3.17 Formato de instrumento de control o evaluación de la intervención

<i>Lista de cotejo para valoración del taller sobre la aplicación de Herramientas de Evaluación.</i>			
<i>No.</i>	<i>Indicador</i>	<i>Si</i>	<i>No</i>
1.	Se cumplió con la totalidad de los participantes a los talleres	X	
2.	El disertador era especialista en el tema	X	
3.	Se mostró interés por parte de los participantes en el taller	X	
4.	El tema impartido es de trascendencia en la aplicación de herramientas de evaluación.	X	
5.	Se experimentaron casos para ayudar a la fijación del tema	X	
6.	El tema impartido fue claro y preciso	X	
7.	El manual entregado servirá de apoyo a la aplicación de las Herramientas de Evaluación.	X	
8.	Los participantes quedaron preparados para poner en práctica el tema mediante la aplicación de las Herramientas de Evaluación.	X	
9.	Los participantes tienen conocimiento previo sobre el tema	X	
10.	Se cumplió con los objetivos trazados en el desarrollo del tema	X	

*Cuadro 13 Instrumento de control*

- **Formato de cronograma doble (planeado-ejecutado)**

No.	Tiempo   Actividades	2017					
		Responsable	Planeada  Ejecutada	Agosto			Septiembre
				S3	S4	S5	S1
01	Análisis del problema seleccionado y la priorización del mismo.	Epesista	P				
			E				
02	Redacción de solicitudes para gestionar permisos, patrocinadores y apoyo profesional.	Epesista	P				
			E				
03	Realización de Plan del proyecto para capacitar a los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica J.M. San Lorenzo.	Epesista y Directora	P				
			E				
04	Elaboración del manual de herramientas de evaluación.		P				
			E				

05	Organización los talleres de capacitaciones para tener un mejor control de las actividades que se realizaran.		P					
			E					
06	Realización de los talleres de capacitación y aplicación del manual de herramientas de evaluación.		P					
			E					
07	Evaluación de la orientación brindada hacia los docentes acerca de la aplicación de herramientas de evaluación.		P					
			E					

Cuadro 14 Formato planeado y ejecutado

**Capítulo IV**  
**Ejecución y sistematización de la intervención**

**4.1. Descripción de las actividades realizadas**

No	Actividades realizadas	Resultados obtenidos
1	Análisis del problema seleccionado y la priorización del mismo.	Se priorizó el tema, lo que fue la base del proceso de intervención del Ejercicio Profesional Supervisado.
2	Redacción de solicitudes para gestionar permisos, patrocinadores y apoyo profesional.	Se obtuvo el permiso necesario por parte de la Coordinadora Técnica Administrativa del distrito 13-01-050, para realizar las capacitaciones.  Se lograron los permisos por la Directora Técnica Administrativa del INEB JM, San Lorenzo.  El licenciado en pedagogía y Administración Educativa acepta la solicitud para impartir las capacitaciones.
3	Realización de Plan del proyecto para capacitar a los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica J.M. San Lorenzo.	El proceso de intervención acción se realizó de acuerdo al plan elaborado, lo que permitió un buen control y realización de todas las actividades.
4	Elaboración del manual para la aplicación de las herramientas de evaluación.	Con la elaboración del manual se logró reproducirlo para darle una copia a cada uno de los participantes, con el fin de que tengan el material adecuado, para poder utilizarlo en cualquier momento que se necesite en las Herramientas de Evaluación.

		El manual sobre la aplicación de herramientas de Evaluación se utilizará mensualmente para evaluar el desempeño del proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes del INEB JM, San Lorenzo.
5	Organización de las capacitaciones para tener un mejor control de las actividades que se realizaran.	Se logro tener una agenda para cada capacitación, con el fin de desarrollar cada actividad en el tiempo justo y con los recursos necesarios.
6	Realización de las capacitaciones y aplicación del manual para aplicación de las herramientas de evaluación.	Se logró que 10 docentes y la directora del INEB JM, San Lorenzo, fueran capacitados conforme al manual de aplicación de Herramientas de Evaluación.  Con las 5 capacitaciones impartidas los docentes y la directora ampliaron sus conocimientos en cuanto a la aplicación de las herramientas de evaluación, para mejorar el desempeño del trabajo de los docentes sean eficientes.
7	Evaluación de la orientación brindada hacia los docentes acerca de la aplicación de herramientas de evaluación.	Se obtuvo un buen resultado de las capacitaciones realizadas ya que los docentes en un 100% quedaron satisfechos por las actividades realizadas.

Cuadro 15 Descripción de actividades

## 4.2 Productos, logros, evidencias

<b>Productos</b>	<b>Logros</b>
Estructuración de un manual de aplicación de herramientas de evaluación.	<p>Dialogo con la directora técnica administrativa del INEB JM San Lorenzo sobre el proyecto a realizar.</p> <p>Elaboración de un manual educativo.</p>
Orientación dirigida al personal docente.	<p>Participación de los docentes en las actividades programadas.</p> <p>Ejecución de cinco talleres sobre el manual elaborado como una herramienta para mejorar el problema priorizado.</p> <p>Colaboración con el profesional especializado en los temas estructurados en el manual</p>
Presentación y entrega del manual a la Directora Técnica Administrativa y personal docente del INEB JM, San Lorenzo	Clausura de la intervención acción
Firma de convenio de seguimiento al proyecto en la institución.	Firma de convenio entre la Directora Técnica Administrativa y la Epesista.

Cuadro 16 Productos y logros



## MANUAL DE APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

DIRIGIDO A LOS DOCENTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE  
EDUCACIÓN BÁSICA JM,  
SAN LORENZO DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE  
HUEHUETENANGO.



EPESISTA:  
PEM. ANA PATRICIA VENTURA DE LEÓN



<b>TEMA</b>	<b>INDICE</b>	<b>PÁGINA</b>
<b>Introducción</b>		<b>i</b>
1. ¿Qué aprendemos con el manual?		<b>1</b>
1.1. <b>Objetivo general</b>		1
1.2. <b>Objetivos específicos:</b>		1
<b>2. Técnicas para evaluar</b>		2
2.1. <b>Técnicas de observación</b>		3
2.1.1. <b>Lista de cotejo</b>		3
2.1.2. <b>Escala de rango</b>		6
2.1.3. <b>Rúbrica</b>		9
2.2 <b>técnicas de desempeño</b>		13
2.2.1. <b>La pregunta</b>		13
2.2.2 <b>el portafolio</b>		17
2.2.3. <b>Diario de clase</b>		19
2.2.4. <b>Debate</b>		21
2.2.5. <b>Ensayo</b>		24
2.2.6. <b>Estudio de casos</b>		26
2.2.7. <b>Mapa conceptual</b>		28
2.2.8. <b>Proyecto</b>		31
2.2.9 <b>resolución de problemas</b>		37
2.2.10. <b>Texto paralelo</b>		40

## Introducción

El manual de elaboración de Herramientas de Evaluación por competencia, es un documento educativo que pretende contribuir a la solución del problema del uso inadecuado de aplicación de las herramientas, que se han dado en la institución educativa.

En vista de la complejidad de la problemática, se hace necesario crear un documento que este alcance y logre la comprensión de los involucrados, para que obtengan el conocimiento de las nuevas actualizaciones de las herramientas de evaluación y por lo cual, el principal objetivo de este Manual es concientizar a los docentes del INEB JM, San Lorenzo, ha que puedan darle un buen uso a las herramientas de Evaluación y que faciliten el proceso de la evaluación.

Este documento contiene información sobre las Herramientas de Evaluación, esperando que el mismo pueda servir de consulta en los momentos de formación de nuevos profesionales que se integren a dicho establecimiento y puedan darle una buena aplicación.

## ¿QUÉ APRENDEMOS CON EL MANUAL?

Al leer este manual y compartirlo con sus compañeros y compañeras de grupo de trabajo o en otro centro educativo usted aprenderá a:

### OBJETIVO GENERAL

Conocer la importancia de la buena aplicación de las herramientas de Evaluación por competencia, y que los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica JM. San Lorenzo, sepan utilizarlo.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fomentar a los docentes que utilicen las herramientas de Evaluación por competencia.
- Desarrollar las nuevas técnicas de observación y desempeño en cada una de las áreas específicas que les corresponda.
- Comprender la importancia que se tiene al darle el buen uso a las herramientas de evaluación por competencia en cada área específica.



## Técnicas para evaluar

La evaluación se lleva a cabo mediante la utilización de técnicas con sus respectivos instrumentos o recursos que permiten verificar si las competencias han sido alcanzadas según lo especifican los indicadores de logro propuestos.

Hay dos tipos de técnicas de evaluación: de observación y de desempeño.

La de observación utiliza los siguientes instrumentos para su aplicación:

- Listas de cotejo
- Escalas de rango
- Rúbricas

La de desempeño utiliza los siguientes recursos para su aplicación:

- La pregunta
- Portafolio
- Diario
- Debate
- Ensayo
- Estudio de casos
- Mapa conceptual
- Proyecto
- Solución de problemas
- Texto paralelo

Es importante recordar que las técnicas de observación son auxiliares de las técnicas de desempeño y sirven para establecer su valoración.

Para aplicar las técnicas de evaluación se debe tomar en cuenta que:

- Deben ser objetivas, confiables y precisas. Para lograrlo requiere de instrumentos bien estructurados. La selección de las tareas de evaluación debe reflejar claramente lo enseñando.

- Los alumnos y las alumnas deben conocer y comprender los criterios de evaluación.
- Los alumnos y alumnas deben conocer claramente los requerimientos y las formas aceptables de desempeño.
- Los estudiantes deben estar conscientes de que sus ejecuciones serán comparadas con los requerimientos establecidos y con las de otros alumnos y alumnas.

A continuación, se describen y ejemplifican en detalle cada uno de los instrumentos y recursos que se utilizan para la evaluación de manera sistemática y ordenada.

## **TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN**

### **Lista de cotejo**

#### **a. ¿Qué es?**

“Consiste en una lista de indicadores de logro o de aspectos que conforman un indicador de logro determinados y seleccionados por él y la docente, en conjunto con los alumnos y las alumnas para establecer su presencia o ausencia en el aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes.

#### **b. ¿Para qué se usa?**

La lista de cotejo se usa para:

Anotar el producto de observaciones en el aula de distinto tipo: productos de los alumnos, actitudes, trabajo en equipo, entre otros. Verificar la presencia o ausencia de una serie de características o atributos.

#### **c. ¿Cómo se elabora?**

1. En una hoja anote en la parte superior los datos generales siguientes: nombre de la escuela, grado, sección, nombre del maestro y fecha en que se realiza la observación, nombre de la actividad, competencia o competencias que evaluará.
2. Elabore un formato similar al del ejemplo que aparece en el inciso e.
3. En la primera columna anote el apellido y nombre de los y las estudiantes en orden alfabético.

4. En las siguientes columnas en la parte superior de cada una, anote los indicadores de logro que va a evaluar o aspectos de un indicador.
5. Incluya en cada columna el juicio que permita la evaluación de lo observado que puede ser si - no.
6. En la antepenúltima columna anote el total de los juicios marcados para cada indicador o aspecto del indicador.
7. En la penúltima columna anote de Si el porcentaje que obtuvo.
8. En la última columna escriba los comentarios que considere pertinentes con respecto a la observación sobre el desempeño de los y las estudiantes durante el proceso. (Opcional)

**d. ¿Cómo se calcula la valoración?**

Para calcular la valoración, el punteo obtenido por cada estudiante, divida el total de si entre el total de aspectos y multiplíquelo por cien y eso le dará el porcentaje”

### Ejemplo de formato de lista de cotejo

(1) Instituto Nacional de Educación Básica “ La ceiba”

Primero Básico sección B

Nombre del Maestro \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

Nombre de la actividad: \_\_\_\_\_

Competencia: \_\_\_\_\_

(2)

Nombre del alumno/alum na (3)	(4) Aspect o 1		Aspect o 2		Aspect o 3		Aspect o 4		(6) Total		(7) % de si	(8) Observaci ones
	(5) Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	S i	N o		

(Herramientas de Evaluación 2010)

La lista de cotejo es una evaluación que permite medir el desempeño de los alumnos(as) y ver la presencia o ausencia en el aprendizaje alcanzado, también tiene una valoración para calcular el punteo obtenido y llegar al total del porcentaje que se ha establecido.

## **ESCALA DE RANGO**

### **a. ¿Qué es?**

“Es un instrumento que permite registrar el grado, de acuerdo con una escala determinada, en el cual un comportamiento, una habilidad o una actitud determinada es desarrollada por el o la estudiante.

### **b. ¿Para qué se usa?**

- Evaluar comportamientos, habilidades y actitudes durante el desarrollo del proceso de aprendizaje.
- Valorar los comportamientos previamente definidos.
- Comparar características entre dos estudiantes.
- Comparar los juicios de los observadores.
- Observar si uno o una estudiante ha alcanzado determinada competencia indicando, además, el nivel alcanzado.

### **c. ¿Cómo se elabora el instrumento?**

1. En una hoja anote en la parte superior los datos generales siguientes: nombre de la escuela, grado, sección, nombre del maestro y fecha en que se realiza la observación, nombre de la actividad, competencia o competencias que evaluará.
2. Elabore un formato similar al del ejemplo que aparece en el inciso e.
3. En la primera columna anote el apellido y nombre de los y las estudiantes en orden alfabético.







4. Determine los aspectos que se pretenden evaluar y hacer una lista de ellos. Escribirlos en el encabezado de cada columna.
5. Seleccione la escala que permita la evaluación de lo observado y asígnele un número, por ejemplo:  
1 = Nunca 2 = Algunas veces 3 = Regularmente 4 = Siempre  
Escribir la escala debajo de cada aspecto que será evaluado.
6. En la penúltima columna anote el punteo que obtuvo cada estudiante.
7. En la última columna escriba los comentarios que considere pertinentes con respecto a la observación sobre el desempeño de los y las estudiantes durante el proceso.

(Opcional)

#### d. ¿Cómo se calcula la valoración?

1. Se multiplica el valor máximo de la escala asignada para evaluar por el número de aspectos a observar. Esto dará la nota máxima.
2. Se suma el total de valores obtenidos en cada uno de los aspectos o criterios.
3. La calificación se calcula dividiendo el total obtenido, entre la nota máxima y multiplicando el resultado por 100”.

		
La integración adecuada del trabajo de todos los grupos.		
Las ideas de manera clara.		
Las imágenes acordes a la información que se presenta.		
Una selección videos interesantes y atractivos		
Un trabajo de calidad en la selección de información		
Un lenguaje apropiado, relacionado con el área temática		
Un título y subtítulo		
Una página acerca de...		
Página de contacto		
Etiquetas o categorías		
Caja de búsqueda		
<b>¿Qué otros elementos crees que no deberían faltar en un blog?:</b>  <hr/> <hr/>		

(1) Instituto Nacional de Educación Básica “La Ceiba”

Primero Básico sección B

Nombre del Maestro: _____
Fecha: _____
Nombre de la actividad: _____
Competencia:

(5) Clave de la escala: 1 = Nunca 2 = Algunas veces 3 = Regularmente 4 = Siempre

(3) Nombre del alumno/alum na	(4) Aspecto 1				Aspecto 2				Aspecto 3				(6) Punte o	(7) Observacion es
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		

(Herramientas de Evaluación 2010)

Este es un instrumento que permite registrar el grado de acuerdo con una escala determinada, también permite evaluar la escritura de un texto narrativo es por ello que se establece en el libro de herramientas de evaluación para poder tener un alto nivel de aptitudes para los lectores.

## **RÚBRICA**

### **a. ¿Qué es?**

Es una tabla que presenta en el eje vertical los criterios que se van a evaluar y en el eje horizontal los rangos de calificación a aplicar en cada criterio. Los criterios representan lo que se espera que los alumnos hayan dominado.

### **b. ¿Para qué sirve?**

La rúbrica sirve para tener una idea clara de lo que representa cada nivel en la escala de calificación. Por eso se describe el criterio en cada nivel. Así mismo, el alumno puede saber lo que ha alcanzado y le falta por desarrollar. Los rangos deben representar los grados de logro, por medio de grados o números.

### **c. ¿Cómo se elabora el instrumento?**

1. En una hoja anote en la parte superior los datos generales siguientes: nombre de la escuela, grado, sección, nombre del maestro y fecha en que se realiza la observación, nombre de la actividad, competencia o competencias que evaluará, nombre del estudiante.
2. Elabore un formato similar al del ejemplo que aparece en el inciso e.
3. Seleccione los aspectos que va a evaluar, por ejemplo, para determinar si uno una estudiante comprendió el concepto de democracia usted puede tomar en cuenta los aspectos siguientes:
  - Explicación
  - Comprensión del concepto
  - Identificación de los elementos del concepto
  - Ejemplificación

4. Anotar los criterios seleccionados en la primera columna de la tabla.
5. Seleccionar el rango que permita la evaluación, por ejemplo: respuesta excelente, respuesta satisfactoria, respuesta moderadamente satisfactoria y respuesta deficiente y se le asigna valor a cada nivel, por ejemplo, de 1 a 4 puntos respectivamente.
6. Elaborar una lista de aspectos de lo que se espera en cada rango. Por ejemplo, para una respuesta usted esperaría

**Nivel 4: Respuesta excelente**

- Respuesta completa
- Explicaciones claras del concepto
- Identificación de todos los elementos importantes
- Inclusión de ejemplos e información complementaria

**Nivel 3: Respuesta satisfactoria**

- Respuesta bastante completa
- Manifiesta comprensión del concepto
- Identifica bastantes elementos importantes
- Ofrece alguna información adicional

**Nivel 2: Respuesta moderadamente satisfactoria**

- Respuesta refleja alguna confusión
- Comprensión incompleta del concepto
- Identifica algunos elementos importantes
- Provee información incompleta relacionada con el tema

**Nivel 1: Respuesta deficiente**

- No logra demostrar que comprende el concepto
- No provee contestación completa
- Omite elementos importantes
- Utiliza inadecuadamente los términos

7. Deje indicado un espacio para anotar el punteo.
8. En la parte de debajo de la rúbrica asigne un área para observaciones.

**d. ¿Cómo se calcula la valoración?**

- Multiplicar el valor máximo de la escala asignada para evaluar por el número de aspectos a observar. Esto dará la nota máxima.
- Sumar el total de valores obtenidos en cada uno de los aspectos o criterios.
- La calificación se calcula dividiendo el total obtenido, entre la nota máxima y multiplicando el resultado por 100”.

## (1) Instituto Nacional de Educación Básica “La Ceiba”

## Primero Básico sección B.

Nombre del alumno/a: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre de la actividad: \_\_\_\_\_

Competencia: \_\_\_\_\_

<b>(4) Rango</b> <b>(3) Criterios</b>	<b>(5-6)</b> <b>Respuesta</b> <b>deficiente</b> <b>1</b>	<b>Respuesta</b> <b>moderadamente</b> <b>satisfactoria</b> <b>2</b>	<b>Respuesta</b> <b>satisfactoria</b> <b>3</b>	<b>Respuesta</b> <b>excelente</b> <b>4</b>
Explicación	No logra demostrar que comprende el concepto.	Respuesta refleja alguna confusión	Respuesta bastante completa.	Respuesta completa
Comprensión del concepto	No provee Contestación completa.	Comprensión incompleta del concepto	Manifiesta comprensión del concepto	Explicaciones claras del concepto
Identificación de los elementos del concepto	Omite elementos importantes.	Identifica algunos elementos importantes.	Identifica bastantes elementos importantes.	Identificación de todos los elementos importantes.
Ejemplificación	Utiliza inadecuadamente los términos.	Provee información incompleta relacionada con el tema	Ofrece alguna información adicional	Inclusión de ejemplos e información complementaria

(7) Punteo obtenido: \_\_\_\_\_

(8) Observaciones: \_\_\_\_\_



(Herramientas de Evaluación 2010)

La rúbrica es una tabla que presenta dos ejes, cada eje con su propio criterio, esto se hace para presentar lo que se espera al momento de evaluar cada actividad que realice el docente con sus alumnos y así determinar lo que se espera al momento de planificar.

## TÉCNICAS DE DESEMPEÑO

### LA PREGUNTA

#### a. ¿Qué es?

“Es una oración interrogativa que sirve para obtener de los alumnos y las alumnas información sobre conceptos, procedimientos, habilidades cognitivas, sentimientos, experiencias, así como estimular el razonamiento del niño y la niña y su expresión oral. El tipo de pregunta refleja el nivel de procesamiento de la información que se espera del alumno o alumna.

#### b. ¿Para qué se usa?

- Desarrollar destrezas de pensamiento,
- motivar la curiosidad y llevar a los y las estudiantes al análisis,
- fomentar la opinión crítica acerca de un hecho, tema u objeto bajo estudio,
- determinar fortalezas y debilidades en el proceso de aprendizaje y
- reorientar el proceso de aprendizaje.

### **¿Cómo se elabora?**

1. Determine el tema a trabajar por los alumnos y alumnas.
2. Establezca la intención de las preguntas: dirigir el proceso, requerir precisión y exactitud, llevar hacia el razonamiento, orientar hacia estrategias alternativas, comprobar hipótesis o insistir en el proceso, motivar la generalización, estimular la reflexión y controlar la impulsividad o abrir el pensamiento divergente.
3. Elabore las preguntas y ordénelas de menor a mayor dificultad.
4. Determine que instrumento utilizará para evaluar el desempeño de los y las estudiantes al momento de responder las preguntas, puede ser lista de cotejo, escala de rango o rúbrica.

### **d. ¿Cómo se evalúa?**

Se asignará un punteo con base en lo anotado en el instrumento de evaluación, puede ser una lista de cotejo, escala de rango o rúbrica.



Instituto Nacional de Educación Básica “La Ceiba”

Primero Básico Sección B

Nombre del docente: _____
Fecha: _____
Nombre de la actividad: _____
Competencia: _____

**Instrucciones:** El o la docente evaluará como sus estudiantes resolvieron un problema matemático con datos de la vida cotidiana usando la técnica de la pregunta como un recurso. Para ello elaboró una lista de preguntas que hará a cada estudiante que presente su problema resuelto.

Propósito	Pregunta
Hacer reflexionar al estudiante sobre los pasos que siguió para resolver una situación o realizar algo.	¿Qué pasos siguió para resolverlo? ¿Cómo lo hizo?
Guiar al estudiante para que revise su procedimiento. Fomentar el razonamiento en los estudiantes.	¿Está seguro o segura de lo que hizo? ¿Habrá otras soluciones?
Permitir que busque diferentes soluciones a un mismo problema.	¿Por qué dijo o escribió esto? ¿Es lógico lo que afirma?

Permitir que busque diferentes soluciones a un mismo problema.	¿Por qué lo hizo así? ¿Ha pensado en una solución distinta?
Fomentar en el estudiante la capacidad de verificar lo que ha aprendido.	¿Qué sucedería si en lugar de ese dato tomara otro? ¿En qué momento puso en práctica el principio que hemos estudiado?
Ayudar al estudiante a aplicar la misma estrategia a otras situaciones.	¿Qué hizo cuando comparó...? ¿Qué criterios utilizó para...?
Estimular la autoevaluación	¿Por qué razón se equivocó? ¿Puede demostrar lo que hizo?



(Herramientas de Evaluación 2010)

Esta técnica es una de las más utilizadas por los docentes para evaluar cada una de las clases impartidas y de los temas dados, esto mide el desempeño desarrollado en los alumnos(as) al final de cada actividad realizada.

## **EL PORTAFOLIO**

### **a. ¿Qué es?**

“Es una colección de trabajos y reflexiones de los y las estudiantes ordenados de forma cronológica, en una carpeta o fólder, que recopila información para monitorear el proceso de aprendizaje y que permite evaluar el progreso de los alumnos y las alumnas.

### **b. ¿Para qué se usa?**

El uso del portafolio facilita:

La reflexión de los y las estudiantes acerca de su aprendizaje, la participación de los alumnos y las alumnas en la selección de los criterios de evaluación, los espacios de autorreflexión, observar el progreso de las producciones de los y las estudiantes durante cierto tiempo. fomentar la auto y la coevaluación, integrar varias áreas del currículum en un solo tema y reflexionar sobre las estrategias pedagógicas que usa el docente.

### **c. ¿Cómo se elabora?**

La elaboración de un portafolio es una responsabilidad compartida entre el y la docente y los y las estudiantes, en donde cada uno tiene papeles claramente definidos:

1. El docente debe establecer el propósito del portafolio:

- ¿Para qué áreas lo utilizará?
- ¿Qué espera que hagan los y las estudiantes?
- ¿Qué clase de trabajos deben incluir los y las estudiantes?
- ¿Cómo deben organizar su trabajo los y las estudiantes?

2. El docente debe determinar los criterios que se tomarán en cuenta para valorar los trabajos y analizar si existe congruencia entre los criterios de evaluación y los propósitos establecidos para guiar el portafolio.

18

3. Los y las estudiantes deben elaborar su portafolio utilizando el material que tengan a su alcance: una carpeta, un fólder, una caja, un morral, entre otros.

4. Los y las estudiantes deben archivar, durante los períodos establecidos para ello, en su portafolio los trabajos que el o la docente solicite junto con las reflexiones a cada uno.8

Esta reflexión puede estar relacionada con los aspectos que realizó correctamente, los aspectos débiles de su trabajo o cómo se sintió al realizarlo.

5. El o la docente determinará que instrumento utilizará para evaluar el desempeño de los y las estudiantes al momento de responder las preguntas, puede ser lista de cotejo, escala de rango o rúbrica.

6. Cada cierto tiempo, previamente establecido, el docente se reunirá de forma individual con cada estudiante para evaluar su portafolio y los avances logrados. También promoverá reuniones con padres y madres de familia donde los y las estudiantes muestren su portafolio y ellos lo evalúen.

**d. ¿Cómo se evalúa?**

Se asignará un puntaje con base en lo anotado en el instrumento de evaluación.

e. ejemplo de un portafolio





(Herramientas de Evaluación 2010)

Esta evaluación permite que cada uno de los alumnos puedan recopilar datos importantes dentro de la unidad impartida y al final realizar una colección cronológica y así también monitorear el proceso de evaluación de los aprendizajes.

## DIARIO DE CLASE

### a. ¿Qué es?

“El diario es un registro individual donde cada estudiante plasma su experiencia personal en las diferentes actividades que ha realizado a lo largo del ciclo escolar o durante determinados períodos de tiempo y/ o actividades.

### b. ¿Para qué se usa?

Se usa para:

Registrar la experiencia personal de cada estudiante a lo largo del ciclo escolar a través de dudas, comentarios y sugerencias de las actividades realizadas y fomentar la autoevaluación.

### c. ¿Cómo se elabora?

1. El o la docente determinará qué actividades incluirá el alumno o alumna en su diario.

2. Cada vez que se incluya una nueva actividad en el diario el o la docente explicará a los y las estudiantes cual será la forma en que deben anotarla: Escribir título de la actividad y la competencia que trabajaron, poner fecha, anotar las dudas que tengan al inicio de la actividad, anotar lo que aprendieron al finalizar la actividad, comentar que les gustó o que no les gustó de la actividad y dejar un espacio para los comentarios del docente.

3 El o la docente deberá leer los comentarios de los y las estudiantes y escribir sus observaciones sobre el desempeño de cada uno en la actividad.

4. Cada cierto tiempo el o la docente evaluará el diario, usando cualquier instrumento de las técnicas de observación.

**d. ¿Cómo se evalúa?**

Se asignará un punteo con base en lo anotado en el instrumento de las técnicas de evaluación.

**e. Ejemplo de un diario**

Esta es una hoja tomada del diario de Mariela Rodríguez, quien es estudiante de segundo grado de una escuela del área rural. Mariela junto con sus compañeras y compañeros realizó una actividad del área de Medio Social, al terminar la actividad su maestra le pidió que hiciera sus anotaciones en el diario.

**Área:** Medio Social y Natural **Fecha:** Guatemala, 12 de febrero de 2006.

**Competencia:** Describe la importancia de su interrelación con los seres vivos, el medio, el tiempo y el espacio, participando en actividades de rescate, protección, conservación y promoción del patrimonio natural y cultural.

**Actividad:** Jornada de protección y conservación de la flora y fauna de la región.

**Conceptos vistos en clase:** Flora y fauna de la región.  
Técnicas de protección de flora y fauna.

**Dudas que me quedaron al final de la actividad:**

¿Cómo aprovechar los recursos naturales sin destruirlos?

¿Cuál es la forma adecuada de desechar la basura?

**Lo que me gustó:** Me gustó salir al campo a ver animales y plantas con mis amigos y amigas. También cuando nos corrió una avispa.

**Lo que no me gustó:** Aprender el nombre de tantos animales y plantas porque eran muy difíciles.

**Comentarios de la o el docente** Como parte de la jornada, el estudiante colaboró en la construcción de un periódico mural. Su participación fue activa en el aula, aunque olvidó el material que debía traer de casa. Sin embargo, con el material disponible en la clase, se las ingenió para solventar su descuido.

**Comentario de mis compañeros(as)** Marielita: me gustó mucho realizar la actividad contigo pues te conoces los nombres de muchas plantas

(Herramientas de Evaluación 2010)

El diario es una herramienta de evaluación que le permite al estudiante tener un registro individual, en las actividades que se van realizando en el ciclo escolar, también permite que hagan comentarios y sugerencias al docente.

## DEBATE

a. ¿Qué es?

“Es una discusión que se organiza entre los y las estudiantes sobre determinado tema con el propósito de analizarlo y llegar a ciertas conclusiones.

**b. ¿Para qué se usa?**

Se usa para:

- Profundizar sobre un tema,
- comprender mejor las causas y consecuencias de los hechos,
- desarrollar en las y los estudiantes destrezas de comunicación, tales como: escucha atenta, exposición oral precisa, argumentación, investigación, capacidad de discernir y concluir, entre otros y
- fomentar el respeto hacia las diferencias individuales.

**c. ¿Cómo lo puede elaborar?**

Antes del debate:

1. Defina el propósito y el tema del debate basado en información de diferentes fuentes.
2. Elabore los instrumentos que utilizará para evaluar la participación de sus estudiantes en el debate.
3. Presente a los y las estudiantes el tema y ofrézcales un tiempo para investigarlo y adoptar un punto de vista acerca del mismo.
4. Si trabaja por parejas: Ubique a las y los alumnos en parejas y asigne un tema para que primero lo discutan juntos y juntas.
5. Si trabaja por equipos pida a un equipo que busque argumentos para defender el contenido del tema y al otro equipo que busque argumentos que reflejen opiniones contrarias.
6. Si se trabaja en parejas:

Durante el debate Pida a un alumno o alumna que argumente sobre el tema a discutir, permita que continúe su compañero o compañera e invite al resto de las y los estudiantes a escuchar con atención y tomar notas para poder debatir sobre el contenido.

7. Si se trabaja en grupos:

Indique a cada equipo que debe tratar de convencer al otro de lo positivo de su postura con argumentos objetivos, ejemplos. Es importante que dejen hablar a las otras y a los otros, que respeten los puntos de vista contrarios y que enfoquen la actividad con



mente abierta, para aceptar cambiar de postura y guíe la discusión y observe cuidadosamente el comportamiento de los alumnos y alumnas; anote, durante el proceso, los aspectos que le hayan llamado la atención. Al finalizar el debate

8. Determine con los y las estudiantes cuales son las principales conclusiones a las que llegaron en relación al tema tratado.

**d. ¿Cómo se evalúa?**

Para evaluar el debate se asignará un puntaje con base en lo anotado en el instrumento de evaluación.

El docente Benito Luján de Segundo Primaria ha decidido realizar un debate sobre el calendario maya y el calendario gregoriano, con el propósito de que sus estudiantes conozcan más del tema. Para ello realizó el siguiente proceso:

1. Seleccionó el tema: Nuestros calendarios.
2. Informó a sus estudiantes sobre el debate.
3. Dividió a sus estudiantes en dos grupos y le asignó a cada uno un calendario: maya o gregoriano.
4. Les dio dos semanas para que buscaran información sobre el tema en diferentes medios: entrevistas, libros, Internet, periódicos, enciclopedias, entre otros.
5. El día del debate el docente permitió que cada grupo expusiera sus puntos de vista, en relación con las características, diferencias, aplicación de cada uno de los calendarios, preguntara y opinara para poder convencer al equipo contrario sobre el uso de su calendario.
6. Al terminar del debate cada grupo sacó sus conclusiones y las compartió con los demás.
7. Durante el debate el docente evaluó la participación de cada uno de sus estudiantes con una escala de rango.

El debate es una actividad que el docente plasma en los alumnos para crear discusiones que se organizan para sacar criterios diferentes en los alumnos(as) sobre el tema que se les ha impartido en el periodo establecido y eso hace que el alumno saque sus propias conclusiones del tema.

## **ENSAYO**

### **a. ¿Qué es?**

El ensayo es una composición escrita que se escribe con lenguaje directo, sencillo y coherente y que es el resultado de un proceso personal que implica diseñar, investigar, ejecutar y revisar el escrito. La extensión y complejidad de un ensayo depende de varios factores entre ellos: la edad de los estudiantes, el grado que cursan, el tema, las posibilidades para obtener información, entre otros.

### **b. ¿Para qué sirve?**

Sirve para:

Comunicar las ideas propias del autor de una manera sencilla, en forma directa y libre. Se deben seguir las reglas de redacción para elaborarlo y escribir las ideas para poder publicarlas con mayor facilidad, para tener mayor número de lectores y producir un efecto más directo de la idea que se quiere dar a conocer.

### **c. ¿Cómo se elabora?**

**El o la docente:**

1. Proporciona a los y las estudiantes un tema que puede ser específico o general, dependiendo del propósito del ensayo,
2. Define la tarea lo más completa y específica posible para que el y la estudiante comprenda completamente lo que se espera que haga,
3. Revisa constantemente los avances de los y las estudiantes y los orienta para que realicen las correcciones necesarias y
4. Elabora el instrumento de evaluación del ensayo.

### El alumno o la alumna:

1. Realiza un proceso de investigación acerca del tema a tratar,
2. Subraya y destaca las ideas principales. Esto ayudará a fundamentar el ensayo con textos o frases textuales de los autores consultados,
3. Clasifica y ordena la información para comprenderla,
4. Sintetiza la información,
5. Define lo que van a escribir: reflexiones, críticas, comentarios y propuestas a lo largo y al final del ensayo y
6. Elabora varios borradores del ensayo hasta lograr la versión acabada con apoyo del docente.

### d. ¿Cómo se evalúa?

Para evaluar el ensayo se asignará un puntaje en base a lo anotado en el instrumento de evaluación.

### e . Ejemplo de un Ensayo

**Extracto de Ensayo sobre el El amor hacia mi patria  
Elaborado por el estudiante Max Wever**

Mi patria, mi país; más que eso mi hogar, la tierra que me vio nacer, me verá crecer y donde pereceré. Tierra que me ha dado todo, una razón porque vivir, algo en que creer.

La oportunidad de trabajar y ayudar a que se desarrollen personas con las que podré colaborar para forjar un mejor mañana y salir adelante, devolviéndole a mi Guatemala, todo lo que me ha brindado.

Yo amo a mi patria por lo bello del quetzal, que lleva en el pecho la sangre de cada guatemalteco dispuesto a morir por nuestra madre patria, para ponerla en alto sintiéndonos orgullosos de pertenecer a ella. Nuestra Guatemala es libre por siempre.

Por la Ceiba fuerte e indestructible como nuestro afán de defenderla y mantenerla de pie; nuestra Guatemala libre por siempre. Por la Monja Blanca y su pureza, dignidad y belleza como el sentimiento que lleva cada uno de nuestros corazones al escuchar el nombre de nuestra patria, ¡Guatemala!

Por mis antepasados que regaron su sangre y dieron sus vidas en estas tierras creyendo y buscando la libertad, siendo nuestro deber mantenerla y defenderla libre.

Por la gente de mi patria: gente honesta y amable, humilde y optimista, que en momentos tormentosos, mientras son marginados por su misma sociedad, se mantiene a flote y se levanta día a día, con esa mentalidad y aquel anhelo de superación, en busca de una vida mejor. Gente digna de admiración, con deseos de dejar en alto lo mejor de Guatemala.

En cualquier lugar del mundo en que te encuentres a un paisano, vas a encontrar a un amigo y a un aliado. Alguien que en las buenas y en las malas te acompañará por tu camino. Entre cálida y ocurrente, colaboradores y persistentes, con rebeldía pero responsabilidad en sus actos, que disfruta dicha libertad otorgada por la sociedad. Gente humana. Individuos y patriotas unidos por una fuerte cadena de amor hacia lo nuestro.

Amo a mi patria y me enorgullezco de ella, por gente como Justo Rufino Barrios, que murió en el campo de batalla peleando por un ideas. Por gente con garra y deseos de triunfar como Mateo Flores, ganador de la maratón de Boston. Por lo místico y mágico de Miguel Ángel Asturias que puso en alto la Literatura Guatemalteca galardonado con el premio Nóbel de la Literatura en 1967. Por el Nóbel de la Paz y la lucha de Rigoberta Menchú. Por José Milla y Vidaurre y su "Historia de un Pepe", por el sofisticado uso del

(Herramientas de Evaluación 2010)

Es una interpretación escrita que se desarrolla de manera libre con palabras correctas y que su resultado sea eficiente y muy personal para cada uno de los alumnos(as), el ensayo contiene ciertos criterios para verificar si lo que se está trabajando dentro del contenido es el coherente.

## **ESTUDIO DE CASOS**

### **a. ¿Qué es?**

“Consiste en el análisis de una situación real o de un contexto similar al de los y las estudiantes, que les permita el análisis, la discusión y la toma de decisiones para resolver el problema planteado en el caso.

### **b. ¿Para qué sirve?**

Sirve para:

Acercar a las y los estudiantes a situaciones que pueden llegar a vivir y permitirles resolver las situaciones bajo condiciones controladas por los docentes y Dar énfasis al proceso de razonamiento y búsqueda de solución. Esto permite encontrar los errores cometidos para poder enmendar.

### **c. ¿Cómo se elabora?**

1. El o la docente selecciona los casos que las y los estudiantes van a resolver con base en la competencia que quiere desarrollar o a una situación real que esté sucediendo en el entorno escolar, familiar o comunitario.
2. El docente elabora la descripción del caso y las preguntas que orientarán a los y las estudiantes para resolverlo.
3. El o la docente plantea a los y las estudiantes el caso y les sugiere algún procedimiento a seguir para resolverlo. Puede ser el siguiente:
  - Identificación, selección y planteamiento del problema.
  - Búsqueda de alternativas de solución.

- Comparación y análisis de las alternativas.
  - Planteamiento de suposiciones, de acuerdo con la lógica, la experiencia
  - y el sentido común, cuando hay evidencia suficiente y el docente lo permita.
  - Toma de decisión y formulación de las recomendaciones.
  - Justificación de la opción seleccionada (basada en teoría investigada).
  - Planteamiento de la forma de realizar la decisión.
4. Los y las estudiantes trabajan en grupo o individualmente el caso durante un tiempo prudencial.
5. Al terminar el o la docente permite a los y las estudiantes exponer sus procedimientos y soluciones ante los demás.
6. Para los grados del Ciclo II puede pedirse un informe escrito que incluya los siguientes puntos:
- Antecedentes: descripción del contexto en que se desarrolla el caso y las situaciones que se plantean, planteamiento del problema, solución del problema seleccionado y discusión personal, fundamentada en la teoría revisada, comparación con la solución planteada.
7. El docente evalúa el desempeño de los estudiantes por medio de un instrumento de evaluación.

**d. ¿Cómo se evalúa?**

Para evaluar el estudio de casos se asignará un puntaje con base en lo anotado en el instrumento de evaluación

## e. Ejemplo de estudios de casos

<b>Nombre:</b>	<b>Grado:</b> 2do.
<b>Área:</b> Formación Ciudadana	<b>Fecha:</b>
<b>Competencia:</b> Asocia hechos históricos de su comunidad con los del municipio, reconociendo a sus actores principales y sus efectos en la vida actual y futura.	
<b>Actividad:</b> La historia de la familia de Mirna	
<b>INSTRUCCIONES:</b> Lee la siguiente historia y luego resuelve el ejercicio.	
<p>Mirna nació en Morales, Izabal, hace 25 años. Cuando tenía dos años sus familia emigró a El Petén. Allí conoció a los monos aulladores, pero sobre todo a muchos niños y niñas. Tuvo la oportunidad de ir a la escuela y conocer compañeritos y compañeritas de diversas culturas presentes en el departamento: Itzaes, Q'eqchis, K'iches, ladinos de la costa sur y unos garífunas de Puerto Barrios.</p> <p>Estos niños y niñas contaban las costumbres y tradiciones de estos pueblos y culturas. La familia de Mirna tuvo que migrar nuevamente, con motivo de la guerra. Esta va al sur de México. Aquí conoció niños y niñas Ixiles, K'iches y ladinos de familias refugiadas. Los papás de Mirna trabajaron en una finca en México.</p>	
<b>Ejercicio:</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica los problemas que Mirna tuvo que enfrentar al migrar.</li> <li>2. Propón la forma de enfrentarlos de manera positiva.</li> <li>3. Escoge la forma de enfrentar los problemas que creas sea la más adecuada para Mirna y explica por qué la elegiste.</li> <li>4. Realiza un informe escrito con las siguientes secciones: <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Antecedentes: qué hechos me proporciona la historia</li> <li>b. Planteamiento del problema</li> <li>c. Solución selecciona</li> </ol> </li> </ol>	

(Herramientas de Evaluación 2010)

El estudio de casos es un medio de investigación que le permite a los alumnos(as) métodos de enseñanza que se basa en casos concretos y también sirve para vincular los contenidos que se están impartiendo en el ciclo escolar.

### MAPA CONCEPTUAL

#### a. ¿Qué es?

“Es una representación en forma de diagrama de una cierta cantidad de información. Permite representar una misma información de varias formas. Puede ser elaborado en forma individual o en grupo.

Puede tener diferentes formas dependiendo del contenido y el objetivo de elaboración.

- El conocido como “araña” en donde se observa un concepto al centro y otros relacionados alrededor.
- Otra forma es el mapa lineal o secuencial, donde se muestra una serie de pasos para lograr un objetivo.
- La más común es la jerárquica, en donde el concepto principal está en la parte superior y de él se desprenden las diferentes categorías. (ver ejemplo)

**b. ¿Para qué sirve?**

Para los alumnos y alumnas: Aprender términos o hechos, prácticas sobre el uso de gráficas, sintetizar e integrar información, tener una visión global con la conexión entre los términos y mejorar sus habilidades creativas y de memoria a largo plazo.

Para los y las docentes: Evaluar la visión que tienen las y los estudiantes sobre un tema. También pueden observar cómo la o el alumno establece relaciones y formas de organizar la información asociada con dicho conocimiento.

**c. ¿Cómo se elabora?**

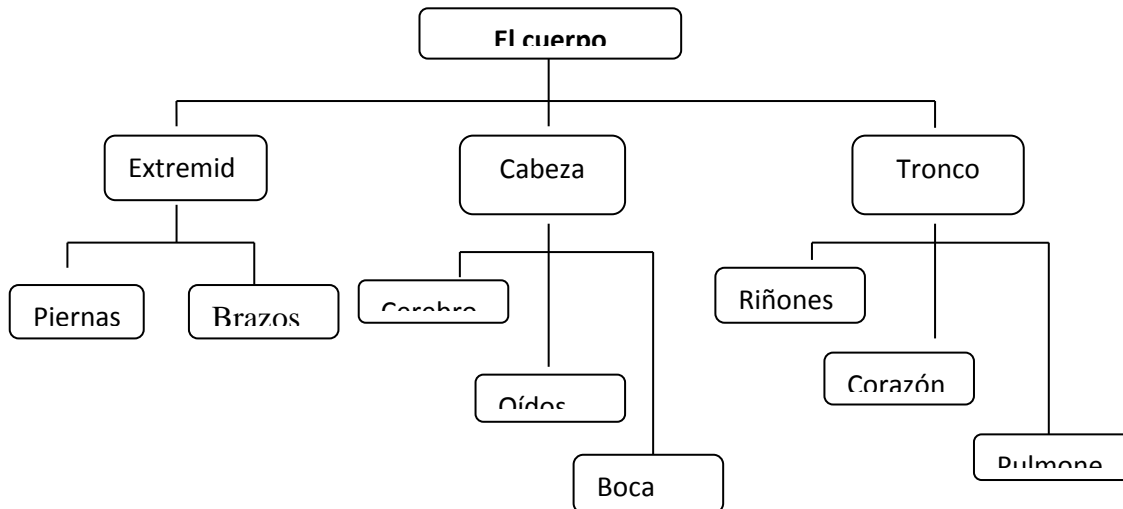
1. Ordene la información (conceptos) de lo más general a lo más específico,
2. escriba el concepto más general, amplio o inclusivo arriba o al centro (preferiblemente). Colocararlo dentro de una figura,
3. conecte los conceptos por medio de línea o flechas,
4. incluya la palabra o idea conectiva sobre las líneas de unión,
5. incluya ejemplos,
6. recuerde que no hay respuestas correctas únicas y
7. tome en cuenta los siguientes aspectos:
  - Están expuestos los conceptos más importantes,
  - se establecen relaciones entre conceptos aceptables,
  - se jerarquizan los conceptos o el diagrama en forma lógica,
  - se utilizan proposiciones y palabras conectivas apropiadas,
  - tiene un mínimo de conceptos apropiado e
  - incluyen ejemplos pertinentes.

#### d. ¿Cómo se evalúa?

Para evaluar el mapa conceptual se asigna un puntaje con base en lo anotado en el instrumento de evaluación.

#### d. Ejemplo de Mapa Conceptual

**Nombre:** **Grado:** 2do.  
**Área:** Medio Social y Natural **Fecha:**  
**Competencia:** Describe las partes de su cuerpo.  
**Actividad:** Elaboración de mapa conceptual de las partes de su cuerpo.  
**Instrucciones:** Con las siguientes palabras, realiza un mapa conceptual.  
 tronco corazón cerebro brazos cabeza  
 extremidades piernas oído boca riñones  
 pulmones cuerpo humano



(Herramientas de Evaluación 2010)

Es una herramienta usualmente usada para los estudiantes, se usa para dar una sinopsis de un tema en específico, es utilizada también para que los alumnos(as) puedan relacionarse a jugar con los conceptos y a que se empapen con el contenido dado por el profesor.



## PROYECTO

### a. ¿Qué es?

“El proyecto es la planificación y ejecución de una tarea, investigación o actividad, en la cual las y los estudiantes son los planificadores, ejecutores y evaluadores de todo el proceso.

¿De dónde surgen los proyectos? Al reflexionar acerca de los intereses de las alumnas y los alumnos, el o la docente se dará cuenta que a la escuela le corresponde ampliar muchos de esos intereses y que la misma escuela tiene intereses al igual que los tiene el o la docente. Esto indica que todas y todos pueden unirse para desarrollar un proyecto de aula de manera de propiciar los nuevos conocimientos en forma significativa. Esto hace necesario que se establezcan nexos entre los conocimientos que ya poseen las y los alumnos con las hipótesis que sobre el tema puedan plantearse. Existen diferentes tipo de proyectos:

### 1. Proyectos por áreas

Permiten trabajar algunos contenidos de áreas específicas. Por ejemplo, en Matemáticas se puede trabajar el proyecto de la tienda escolar; en Comunicación y Lenguaje una mesa redonda sobre una obra literaria; en Medio Social y Natural, un estudio sobre las plantas medicinales que se usan en la comunidad; etc.

### 2. Proyectos por actividades

Propician actividades sociales y recreativas. Por ejemplo: construcción de juguetes, elaboración de objetos para uso doméstico, la vida en la comunidad, higiene en la casa u otros de interés.

### 3. Proyectos globales

Fusionan las diferentes áreas. Generalmente son pocos, pero profundos. Permiten organizar los conocimientos y relacionarlos y conceden especial valor a las

interrelaciones comunicativas entre las intenciones, los recursos y las actividades planteadas.

#### **4. Proyectos sintéticos**

Incluyen proyectos más amplios. Por ejemplo: representar un suceso histórico o cultural (sobre todo, uno que requiera de un proceso de investigación para construir textos de obras), elaborar los vestidos de los personajes, montar la escenografía, preparar el sonido, poner la obra en escena, etc.

#### **5. Proyectos de acción**

Se orientan a la realización de una acción específica; es decir, los que llevan un énfasis en el “hacer algo”. Por ejemplo: hacer un jardín o construir la mesa de arena. Estos probablemente son los proyectos que más conocemos.

#### **6. Proyectos de conocimiento**

Se enfocan más hacia contenidos de tipo declarativo o conceptual; por lo tanto, hacen énfasis en el tratamiento de la información, en el análisis, en la comparación y en la síntesis. Aunque estos proyectos también incluyen acciones, su fortaleza está en la construcción.

##### **b. ¿Para qué sirve?**

Sirve para:

Encontrar la solución a problemas reales, dentro de un ambiente de trabajo donde el o la docente funge solamente como facilitador (a) de los medios y guía conceptual del aula y organizar el trabajo en forma interdisciplinaria.

##### **c. ¿Cómo se puede elaborar?**

1. Determine el propósito del proyecto enfocándolo hacia el logro de las competencias más importantes del curso,
2. seleccione proyectos que motiven a los y las estudiantes; que presenten una comprensión cognitiva compleja, aplicable a otros problemas, establezca los criterios adecuados para evaluar el proyecto,

3. establezca claramente las condiciones para la realización, incluyendo el tiempo necesario,
4. diseñe el proyecto. Puede contar con los siguientes pasos:
  - genere preguntas de investigación,
  - plantee hipótesis,
  - planifique el tema utilizando distintas fuentes de información,
  - organice la información obtenida, intercambie puntos de vista y llegue a conclusiones y
  - presente lo aprendido por diferentes medios.
5. prepare una descripción escrita que debe incluir el propósito, los materiales y recursos necesarios, las instrucciones y los criterios de evaluación y
6. comunique los resultados de la evaluación para su análisis y discusión.

#### d. ¿Cómo se evalúa?

Para evaluar un proyecto deben elaborarse diferentes instrumentos que permitan determinar si están siendo alcanzadas las competencias propuestas. Se sugiere elaborar una autoevaluación, una coevaluación y una heteroevaluación.

#### **Área de Medio Social y Natural**

**Proyecto** “Los Animales y sus Hábitats”

**Grado:** Tercer grado

#### **Descripción General:**

Con este proyecto se busca que las y los estudiantes aprendan acerca de distintos tipos de vertebrados y su hábitat y que presenten sus hallazgos a sus compañeros y compañeras, padres y madres de familia y demás personas interesadas.

Se sugiere orientar a las y los estudiantes hacia la exploración de los diferentes ecosistemas, debe hacerse énfasis en la fauna que los habita. Es necesario resaltar la importancia de consultar diferentes tipos de materiales informativos como revistas, enciclopedias e incluso en sitios de Internet relacionados con el tema y otros medios electrónicos de información. El resultado final requiere que los y las estudiantes integren los datos obtenidos a manera de elaborar un modelo del ecosistema de alguno de los animales objeto de estudio.

Finalmente deben escribir un trabajo que sirva para presentar el proyecto y el modelo escogido por cada uno(a)

<b>Competencia a desarrollar</b>	<b>Indicadores de Logro</b>	<b>Contenidos</b>
<p><b>Medio Social y Natural</b></p> <p>Explica la importancia y relaciones de interdependencia entre los factores bióticos y abióticos del ecosistema, participando en actividades para su rescate.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe fenómenos naturales: clima, temperatura, entre otros.</li> <li>• Relaciona el desarrollo de la vida con los recursos naturales de su comunidad, agua, bosque, suelo, aire.</li> <li>• Participa en acciones para conservar el equilibrio ecológico en su entorno.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ecosistemas. Factores bióticos: ser humano, animales y plantas.</li> <li>• Factores abióticos: luz, temperatura, lluvia, minerales, suelo, clima, entre otros. Componentes y procesos fundamentales.</li> <li>• Incidencia de los animales y plantas en el medio ambiente: productores, consumidores y descomponedores.</li> <li>• Identificación de los principales cambios que ocurren en un ecosistema.</li> <li>• Identificación de las relaciones alimenticias y energéticas en un ecosistema.</li> <li>• Identificación de animales y plantas útiles y dañinos para los seres humanos.</li> <li>• Identificación de las relaciones entre los diferentes seres en un ecosistema.</li> <li>• Manejo responsable de los recursos naturales.</li> </ul>
<p><b>Comunicación y Lenguaje, L-1</b></p> <p>Utiliza estrategias de lectura</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciona imagen, texto y sensaciones en la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Repetición de adivinanzas,</li> <li>• trabalenguas, rimas, refranes, dichos populares.</li> </ul>

<p>para asimilar información, ampliar conocimientos y como recreación.</p>	<p>exploración de materiales de lectura.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Predice lo que puede</li> <li>• incluir la lectura tomando como base las ilustraciones y el título.</li> <li>• Confirma sus predicciones después de la lectura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión lectora:</li> <li>• Relación entre imagen, texto y sensaciones en materiales de lectura.</li> <li>• Predicción de lo que</li> <li>• puede incluir la lectura tomando como base las ilustraciones, el título, el conocimiento del tema, las experiencias previas, entre otros.</li> </ul>
--	--	---

### **Pasos para realizar el proyecto**

a. Oriente a las y los alumnos para que la investigación, la actividad en el aula, en la casa y los productos esperados se desarrollen y tengan relación con los temas siguientes:

- Determine el tiempo que debe utilizarse en la completación de cada etapa tarea,
- propicie el acceso de los y las estudiantes a diferentes documentos de lectura e información relacionados con el tema,
- planee espacios para instancias de lectura recreativa, que aprendan y repitan adivinanzas, trabalenguas, rimas, refranes, dichos populares relacionados con el tema,
- como resultado de la investigación, verifique el grado de relación entre imagen, texto y sensaciones derivados de los materiales de lectura, relacionados con el tema
- oriente a los y las estudiantes hacia la predicción de lo que puede incluir una lectura tomando como base las ilustraciones, el título, el conocimiento del tema, las experiencias previas, entre otros.

b. Esta es otra excelente oportunidad para determinar, haciendo un ejercicio de heteroevaluación, el nivel de comprensión del material escrito y de las instrucciones recibidas. Nuevamente, se sugiere enfocar el desempeño personal y construir el instrumento con los criterios que él o la docente consideren pertinentes. Puede utilizarse la Lista de Cotejo No. 2.

c. Oriente a los y las estudiantes a que descubran patrones existentes en la naturaleza. Pídales que los relacionen con la investigación, que ejemplifiquen patrones de acuerdo al tema objeto de estudio, considerando la posición secuencias de personas, animales, figuras geométricas que representan animales presentes en el entorno natural y elementos de su entorno cultural.

d. Invite a las y los estudiantes a definir la forma cómo presentarán el modelo que represente lo investigado y el informe del trabajo realizado. Nuevamente, se considera clave insistir en los pasos que deben darse para planificar cuidadosamente el resultado del proyecto. Conviene insistir en que se concentren en el esbozo de un modelo de ecosistema el que habita el animal seleccionado y por tanto el hábitat en el que se desenvuelve.

e. Sugírales que elaboren una guía de preguntas y que las respondan incluyendo la información básica acerca del animal que les tocó investigar, así como de su hábitat. Este ejercicio le servirá para determinar el alcance y profundidad de los conocimientos que el grupo logró adquirir.

f. En esta oportunidad, la elaboración de la lista de preguntas podría ir acompañada de la Lista de Cotejo No. 3 en la que se incluye la coevaluación de lo actuado por los miembros del grupo. Los criterios a coevaluar, nuevamente, quedan a discreción del o de la docente.

g. Una actividad de cierre interesante sería la posibilidad de montar una exhibición con todos los modelos elaborados como resultado del Proyecto. A esta actividad podrían

invitarse a los demás grados de la escuela, a padres y madres de familia y a otras personas de la comunidad que se consideren convenientes. Elaborar la Lista de Cotejo No. 4 con criterios que los visitantes debe anotar como presentes o no, daría margen para otra instancia de Heteroevaluación y se sumaría a la información pertinente con respecto al avance en el desarrollo de las competencias.

h. El registro de los criterios observados en las diferentes instancias puede hacerse volcando lo anotado en las diferentes listas de cotejo en una Escala de Rango o en una Rúbrica cuyos elementos constitutivos quedarán a criterio del o de la docente. Esto servirá de base para informar a padres y madres de familia con respecto al avance de sus hijos e hijas.”

(Herramientas de Evaluación2010)

Es una estrategia de enseñanza basada en el alumnado como protagonista de su propio aprendizaje, y de conocimientos teniendo la adquisición de habilidades y de actitudes, los estudiantes deben de saber que deben enfrentar a un proyecto a desarrollar y que se basan a la necesidad de cambiar los paradigmas del proceso de aprendizaje.

## **RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS**

### **a. ¿Qué es?**

Es una actividad de desarrollo del pensamiento que consiste en proporcionar una respuesta o producir un producto a partir de un objeto o unas situaciones que presenta un desafío o situación a resolver.

### **b. ¿Para qué sirve?**

Permite enfrentar problemas en los que el objeto, situación o clase no se han experimentado con anterioridad en clase o en la vida diaria, propicia la búsqueda de soluciones o productos que exigen la aplicación de una combinación de reglas o de principios, aprendidos o no con anterioridad y permite la aplicación de conocimientos anteriores para generar un producto o respuesta completamente nuevos.

**c. ¿Cómo se elabora el instrumento?**

Se identifican cinco habilidades importantes en la solución de problemas:

- a. Identificación del problema: descubrir, determinar y delimitar el problema a resolver,
- b. definición y representación del problema con precisión: implica el análisis de un problema desde diferentes puntos de vista, lo que permite ofrecer diferentes soluciones a un mismo problema,
- c. exploración de posibles estrategias: implica la consideración de diferentes posibilidades; por ejemplo, descomponer un problema complejo en problemas que sean más fáciles de manejar; trabajar un problema partiendo del final; usar mnemotecnias para recordar información; presentar diferentes alternativas de solución; buscar inconsistencias en los argumentos propuestos,
- d. puesta en marcha de las estrategias planteadas: aplicación de las estrategias propuestas en el paso anterior para resolver el problema y
- e. observación de los efectos de la(s) estrategias utilizadas: Se trata de poner atención a las consecuencias o efectos favorables o desfavorables que produjo la estrategia usada para solucionar el problema.



#### d. ¿Cómo se evalúa?

Para evaluar la resolución de problemas, se asignará un puntaje con base en lo anotado en el instrumento de evaluación.

**Instrucciones:**

1. Lee el siguiente problema,
2. piensa en varias estrategias para resolverlo,
3. escoge una estrategia,
4. aplica la estrategia para resolver el problema y
5. decide si la estrategia te sirvió o debes escoger otra.

**El vendedor de naranjas:**

Un vendedor ambulante se propuso vender una cesta de 115 naranjas a razón de 10 monedas cada 5 naranjas. En el momento de la venta cambió de opinión e hizo un montón con las 58 naranjas más grandes y otro con las 57 más pequeñas. Las grandes las vendió a 5 monedas cada 2 naranjas y las pequeñas a 5 monedas cada 3 naranjas.

¿Era esto lo mismo que la intención primera?

\_\_\_\_\_

¿Qué estrategias puedo usar?

\_\_\_\_\_

Selecciono una estrategia:

\_\_\_\_\_

La aplico:

¿Pude resolver el problema usando esa estrategia?

\_\_\_\_\_

¿Debo buscar otra estrategia?

(Herramientas de Evaluación 2010)

La solución de problemas es la fase que da un proceso más amplio, que tiene pasos previos a la identificación del problema y su pronta respuesta a producir un producto a partir que son presentadas en situaciones que representan un desafío.

## **TEXTO PARALELO**

### **a. ¿Qué es?**

“Es un material elaborado por el estudiante con base en su experiencia de aprendizaje, se elabora en la medida que se avanza en el estudio de los temas y se construye con reflexiones personales, hojas de trabajo, lecturas, evaluaciones, materiales adicionales a los que el maestro proporciona, y todo aquello que el alumno quiera agregar a toda su evidencia de trabajo personal.

### **b. ¿Para qué sirve?**

Sirve para propiciar:

- La participación en la lectura de la asignatura que se trata,
- la construcción de conocimientos (expresión, reelaboración de información, experimentación, aplicación, etc.),
- la expresión de la experiencia educativa a través de un producto propio (elaborado con flexibilidad y creatividad) y
- la apropiación del proceso de aprendizaje (darle sentido a lo que se aprende).

### **c. ¿Cómo se elabora el instrumento?**

Para construir el texto paralelo debe seleccionarse un archivo, cartapacio, carpeta u otra forma creativa donde colocarlo e incluir las siguientes secciones.

1. Hoja de vida del autor del texto paralelo
2. Índice, resumen del contenido, conclusiones y recomendaciones
3. Aspectos interesantes de la experiencia personal, relacionados con los temas de estudio
4. Reflexiones de sus metas de enseñanza -aprendizaje, principios o filosofía personal
5. Ejercicios, técnicas y metodología sugerida para los diferentes momentos del desarrollo del aprendizaje
6. Glosario personal
7. Los productos personales o grupales obtenidos en su experiencia de aprendizaje
8. Propuestas para mejorar aspectos de enseñanza aprendizaje

9. Aportes personales comentarios, opiniones, reflexiones, etc.
10. Ilustraciones adecuadas a los temas del texto
11. Diagramas, fotos, dibujos, recortes, noticias, etc. con su respectivo comentario, relacionado con el tema
12. Propuestas de aplicación en la práctica del aula, la escuela o la comunidad”.



(Herramientas de Evaluación 2010)

El texto paralelo permite que el estudiantado tenga una experiencia y poder tener un proceso de enseñanza aprendizaje y así medir el alcance del estudio de los temas, que el mismo se ha plasmado en los instrumentos de trabajo que se le han proporcionado por el docente.

- Evidencias

***Fotografía 1 Bienvenida a los docentes a la capacitación***



***Fotografía 2 Presentación del tema de la capacitación con el licenciado y la directora***



**Fotografía 3 Socialización de las Herramientas de Evaluación por Competencias**



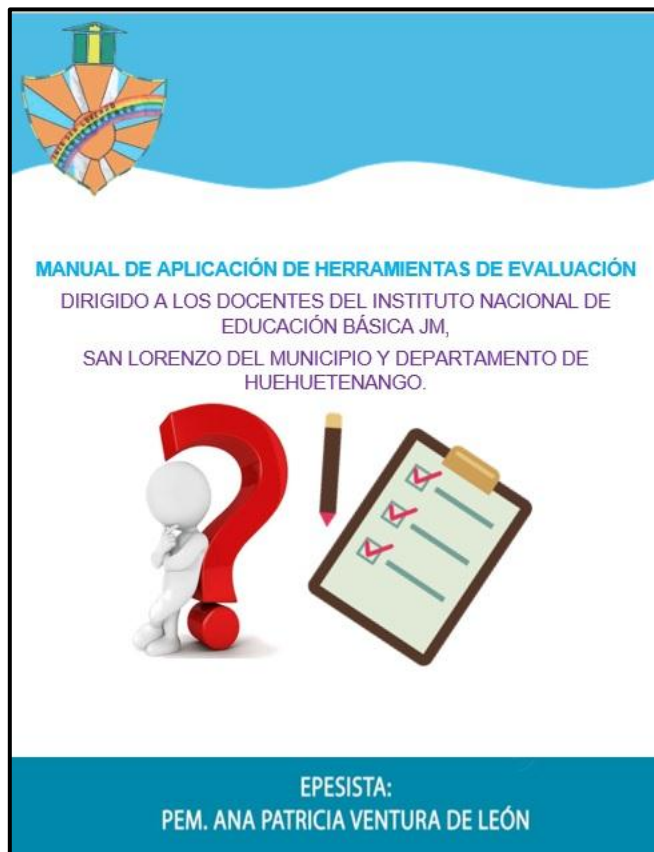
**Fotografía 4 Dinámica en la capacitación**



**Fotografía 5 Socialización de tema (segunda capacitación)**



**Fotografía 6 Manual brindado a los docentes que participaron en el taller.**



**Fotografía 7 Entrega de Manual a la Directora del Establecimiento**



**Fotografía 8 Entrega de manual a docente participante**



- **Convenio institucional**

**CONVENIO DE SEGUIMIENTO DE LA INTERVENCION- ACCION (PROYECTO) SOBRE LA ELABORACIÓN DE HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS DIRIGIDO AL PERSONAL DOCENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BASICA JM, SAN LORENZO ENTRE LA ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, ANA PATRICIA VENTURA DE LEÓN Y LA DIRECTORA TECNICA ADMINISTRATIVA. DE LA INSTITUCION YA EN MENCION. LICENCIADA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA. EMILSA YOMARA LÓPEZ AJANEL, DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO.**

En la dirección del Instituto Nacional de Educación Básica JM, San Lorenzo del municipio de Huehuetenango, reunidas la directora técnica administrativa Emilsa Yomara López Ajanel, el día viernes 29 de septiembre del año dos mil diecisiete, por una parte la joven estudiante **ANA PATRICIA VENTURA DE LEÓN**, Epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa carne No. 201218116, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en adelante la Epesista y por otra la señora directora técnica administrativa ya en mención, en representación del plantel educativo, para establecer el presente **CONVENIO** de seguimiento al proyecto denominado: **“ELABORACIÓN DE HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS DIRIGIGO AL PERSONAL DOCENTE DEL INEB JM, SAN LORENZO”**. Para fortalecer el proceso de educación y la formación de calidad de dicho establecimiento del municipio de Huehuetenango. De acuerdo a las siguientes clausulas:

**PRIMERO: COMPROMISOS DE LA DIRECTORA TÉCNICA ADMINISTRATIVA.**

Se compromete a:

- a) Darle seguimiento al proyecto citado anteriormente
- b) Brindar el seguimiento y ejecución de los talleres durante el ciclo escolar
- c) Convocar a personal especializado en el área a considerar para el desarrollo de los talleres



- d) Calendarizar y programar la ejecución de los talleres en el plan operativo anual del centro educativo bajo su jurisdicción.
- e) Verificar el compromiso de su personal docente en cada uno de los talleres relacionados con el presente convenio.
- f) Verificar la magnitud de resultados, generados por la ejecución de los talleres en la comunidad educativa y en su rendimiento académico bimestral.
- g) Extender documentos administrativos o reconocimientos a los especialistas en los temas a desarrollarse en los talleres, cuando estos lo requieran, como referencia o constancias laborales.

## **SEGUNDO: COMPROMISOS DE LA EPESISTA.**

La Epesista se compromete a:

- a) Apoyar cuando sea requerido y este en sus posibilidades de hacer visitas para observar y verificar el cumplimiento del presente convenio en el centro educativo.
- b) Proporcionar información necesaria y de calidad a la directora técnica administrativa o a los capacitadores cuando se le solicite.
- c) Proporcionar una copia legible y legal del convenio a cada uno de los capacitadores cuando lo requieran.

## **TERCERO: ACEPTACIÓN DE LOS COMPROMISOS**

Habiendo leído íntegramente el presente convenio y enterados de su contenido, objetivo, validez y demás efectos, lo aceptamos, ratificamos y firmamos.



PEM. Ana Patricia Ventura de León

Epesista



Licda. Emilia Y. López Ajanel de Figueroa.

Directora a.i.

INEB J.M. San Lorenzo



### **4.3. Sistematización de la experiencia**

El día viernes 05 de mayo del 2017, me presente en las instalaciones de la coordinación Técnico Administrativo, distrito 13-01-050, del municipio de Huehuetenango, para dialogar con la PEM. Lilian Floridalma Molina Muñoz, Coordinadora Técnica Administrativa, al entablar la conversación con su persona, le manifesté mis deseos de poder realizar mi Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), correspondiente a la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades, sección Huehuetenango de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presentándole mi respectiva solicitud personal, en donde solicito la consideración de otorgarme permiso para poder realizar el proceso antes mencionado bajo su administración: accediendo a la solicitud presentada, procede y analiza y validar la misma, quedando en espera la fecha del comienzo del proceso.

El día miércoles 17 de mayo del 2017, el asesor del Ejercicio Profesional Supervisado da el visto bueno y aprueba el Plan general de EPS, surtiendo efecto inmediatamente el debido cumplimiento de las horas estipuladas y establecidas en el proceso, después de la aprobación del plan general, el día viernes 19 de mayo me encamino a las instalaciones de la coordinación Técnica Administrativa distrito 13-01-050 del municipio de Huehuetenango, a partir de las 3:00 pm, para manifestarle a la coordinadora el inicio del EPS. Presentando los documentos respectivos para el aval e inicio de la misma, como la solicitud emitida por la Universidad de San Carlos de Guatemala, el plan general de EPS y la hoja de asignación del asesor, dando así el inicio al Ejercicio Profesional Supervisado.

La primera etapa del EPS fue el diagnostico, el proceso se dividía en dos partes, contextual e institucional, la primera consiste en la evaluación, análisis e indagación de información y datos del área en donde está localizada la coordinación Técnica Administrativa, distrito 13-01-050, del municipio de Huehuetenango, a partir del 22 al 26 de mayo del 2017, para dicha fase fue necesario hacer uso del instrumento de recopilación de datos como la entrevista, busque a personas con edad avanzada

para que me pudiera brindar la información que yo deseaba pero no fue efectivo, decidí mejor acudir a la municipalidad de Huehuetenango pero por cuestiones de trabajo del personal no me pudieron dar mucha información, ya no teniendo más recursos mejor busque en el sitio web que la mayoría de información acerca de Huehuetenango se encontró ahí.

El diagnóstico institucional se ejecutó en la semana del 22 de mayo al 02 de Junio del 2017 procedimiento que consistió en la recopilación de datos de la institución Coordinación Técnica Administrativa distrito 13-01-050, del municipio de Huehuetenango, sede del Ejercicio Profesional Supervisado EPS , le manifesté A la Coordinadora Técnica Administrativa que necesitaba información de la coordinación y ella sin ningún inconveniente me la proporciono y me dio parte de la memoria 2017 y el PEI 2017 y fue así como pude empezar a trabajar la etapa del diagnóstico Institucional, pero no fue suficiente la información que se encontraba ahí entonces decidí hacerle una entrevista a la Coordinadora Técnica Administrativa, ella muy amablemente me dio una fecha para poder hacer la entrevista que fue el día martes 23 de mayo del 2017 y entonces así pude completar el diagnóstico institucional, se aplicó la matriz FODA para determinar las carencias y deficiencias y fallas en cada uno de los componentes que se presentan en la Coordinación Técnica Administrativa, se analizó el problema para determinar una intervención acción (proyecto) derribando de este proceso el sector pedagógico, ya que en los centros educativos que pertenecen a la Coordinación Técnica Administrativa del distrito 13-01-050, existe mucho desinterés en el proceso de evaluación específicamente en el Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Matutina, San Lorenzo, viendo el problema que se presentaba en dicho establecimiento, la Coordinadora Técnica Administrativa, determino y analizo el problema y sugirió que se realizara la intervención acción de la Epesista en determinado centro educativo.

Después del aval y sugerencia de la Coordinadora Técnica Administrativa, fue necesario realizar un diagnóstico institucional al centro educativo considerando

como la institución avalada, aplicando los siguientes instrumentos de investigación, entrevista a la Directora Técnica Administrativa y el FODA al personal docente.

procedí al análisis de la misma con el objetivo de determinar las debilidades, fallas o carencias existentes en el centro educativo, y con ello priorizar uno de los problemas a través del planteamiento de una hipótesis-acción y se seleccionó las Herramientas de Evaluación, correspondiente al proceso pedagógico derribándose de las necesidades pedagógicas de todo centro educativo del sector público, cuando culminó la ejecución, análisis, corrección mejora y la aprobación del diagnóstico contextual e institucional por el asesor se procedió a realizar el siguiente capítulo.

Fundamentación Teórica. Ya teniendo aprobada la Hipótesis-Acción por parte de del asesor de EPS, procedí a buscar la información que sustentaría mi Fundamentación Teórica, seleccionando los temas y subtemas; tomando como referencia el reglamento de evaluación de los aprendizajes, libro de las herramientas de evaluación en el aula ya que, el problema detectado durante el diagnóstico fue el uso inadecuado de las herramientas de Evaluación en el personal docente del Instituto Nacional de Educación Básica JM, San Lorenzo.

Ejecución del Plan de Acción. Teniendo ya aprobada la Fundamentación Teórica, por el asesor en el mes de agosto inicié con la planificación para poder ejecutar el Proyecto Acción, que estaba enfocado a capacitar a los docentes y a la directora del centro educativo, sobre la elaboración de Herramientas de Evaluación en el Instituto Nacional de Educación Básica JM, San Lorenzo, del municipio y departamento de Huehuetenango. Este tema surgió de la necesidad que hoy en día existe en los centros educativos; ya que, tanto como en el personal que labora directamente con los estudiantes, no se tiene un conocimiento amplio sobre cómo aplicar las herramientas de Evaluación para evaluar el desempeño de los alumnos (as). El Proyecto Acción consistió en 5 capacitaciones, planificadas en dos diferentes fechas, con una duración de dos horas en donde todo el personal pudo conocer más a fondo cuáles son las herramientas de evaluación.

El 18 de septiembre se realizó la última capacitación y el 28 de septiembre fue el día cuando concluí mi práctica del Ejercicio Profesional Supervisado. Durante todo este proceso, pude practicar mucho lo que aprendí durante mi formación académica, especialmente en lo administrativo, a tener mejor convivencia humana, ya que, conocí y me relacione con muchas personas, mis conocimientos se ampliaron y sé que esta experiencia le da más valor a mi profesión. Para mí, el haber realizado el Ejercicio Profesional Supervisado, me acerca más a lograr la meta que me propuse en el pasado de llegar a obtener el Título que me acredite como Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

#### **4.3.1 Actores**

Los principales actores de cada fase de ejecución de la intervención- acción (proyecto) son los siguientes:

- PEM Ana Patricia Ventura de León (Epesista)
- Lic. Erik Ronaldo Castillo Herrera (Asesor de Práctica)
- Licda. Emilsa Yomara López A. de Figueroa (Directora)
- Byron Tranquilino Sáenz Gamarro (Presidente COCODE, aldea San Lorenzo)
- Lic. Jorge Inés Mendoza Cardona (Capacitador en el Proyecto-Acción)
- Personas colaboradoras (aldea San Lorenzo)
- Estudiantes de la academia de la policía (PNC)
- Docentes del Instituto Nacional de Educación Básica JM, San Lorenzo.

### **4.3.2 Acciones**

Las acciones fueron ejecutadas en cinco talleres dirigidos al personal docente del Instituto Nacional de Educación Básica JM, San Lorenzo , con el tema: Elaboración de Herramientas de Evaluación por competencias, en el tiempo adecuado y planeado con la Directora del establecimiento para verificar el tiempo, se realizó una agenda para no tener ninguna implicación dentro del procesos de los talleres que se implementaron, dentro del proceso no hubo ningún contratiempo ya que todo se planifico y se realizó conforme al plan

### **4.3.3 Resultados**

En la ejecución y desarrollo de cada uno de los talleres correspondientes a la intervención acción sobre el tema actualización y mejoramiento de las herramientas de evaluación dirigido a personal docente del INEB, JM. San Lorenzo cumpliendo con las expectativas programadas en el plan de la intervención acción, por la misma razón que la directora, autorizo la ejecución de cada uno de los temas, por su importancia en el mejoramiento del proceso de formación académica en el establecimiento.

El primer taller de la intervención acción se desarrolló el día jueves 07 y el día viernes 08 de septiembre en los horarios de 7:30 am a 12:30 pm se realizo dicho talleres en el aula de primero Básico sección “B” del mismo establecimiento, actividad desarrollada por el Licenciado Jorge Inés Mendoza Cardona, así como los cuatro talleres mas, dirigido al personal docente del centro educativo abarcando el tema Elaboración de herramientas de Evaluación por competencias.

Derivado del interés demostrado por la Directora, personal docente del INEB. JM. San Lorenzo, en los temas desarrollados en cada uno de los talleres, se obtuvo excelentes resultados que fortalecieron el tema seleccionado de intervención-acción.

#### **4.3.4 Implicaciones**

Para el desarrollo de las actividades organizadas en el plan de intervención acción proyecto ejecutado, se hicieron gestiones a profesionales y gastos de los cuales, busque a patrocinadores para dicha actividad y ninguno quiso otorgar la ayuda ya que no podían colaborar en algo que ellos no tenían ningún beneficio, pero Gracias a Dios surgió un patrocinador que se hizo cargo de sufragar los gastos ya que yo como estudiante y desempleada no podía solventar.

Otra implicación fue el reajuste del horario de clases del personal docente, con quienes fue necesario dialogar, ya que la mayoría no accedía a otorgar o perder sus periodos por los talleres programados, llegando a un acuerdo de beneficio al desarrollo completo de cada uno de los talleres.

#### **4.3.5 Lecciones aprendidas**

En el ámbito académico las lecciones fueron extensas, empezando con la importancia de organizar, planificar y distribuir el tiempo suficiente para el desarrollo de cada uno de las actividades. En el desarrollo del ejercicio profesional supervisada, se manejó un plan general de para la ejecución de cada uno de los capítulos, distribuyendo el tiempo necesario para el desarrollo de los mismos, considerando mayor tiempo para los capítulos más extensos y exigentes,

Básicamente las vivencias aprendidas fueron en lo académico, en lo social se aprendió la importancia de aceptar y valorar la opinión de los demás, en general el dialogo fue la solución precisa para las dificultades y obstáculos que se presentaron durante el desarrollo y ejecución de la práctica. El sector económico fue otro aspecto que fue complicado afrontar, uno como estudiante practicante le es complicado a veces solventar gastos de grandes cantidades, en este caso la inversión en la ejecución del proyecto fue elevado, específicamente en los materiales y profesionales que se citaron en el desarrollo de cada uno de los talleres, finalizando las actividades programadas en el plan de acción se siente una gran satisfacción no solo del plan de acción sino de todo el proceso que se ha vivido el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).



**Capítulo V**  
**Evaluación del Proceso**

**5.1 Del diagnóstico**

Actividades /aspecto/ elemento	Si	No	Comentario
¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		

¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

*Cuadro 17 Evaluación de diagnóstico*

## 5.2 De la fundamentación teórica

Actividades /aspecto/ elemento	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
¿Se evidencia aporte del Epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

*Cuadro 18 Evaluación de la fundamentación teórica*

### 5.3 Del diseño del plan de intervención

Actividades /aspecto/ elemento	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional del Epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		

¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X		

*Cuadro 19 Evaluación de intervención acción*

#### 5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención

Actividades /aspecto/ elemento	Si	No	Comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el eps?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de eps?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

Cuadro 20 Evaluación de la Sistematización

### PLAN DE ACCIÓN PARA LA PLANTACIÓN DE PILONCITOS.

#### I. PARTE INFORMATIVA

**INSTITUCIÓN:** COCODE Aldea San Lorenzo, municipio y departamento de Huehuetenango.

**DIRECCIÓN:** Aldea San Lorenzo, municipio y departamento de Huehuetenango.

**NOMBRE DEL ENCARGADO DE LA BYRON Tranquilino Sáenz Gamarro (Presidente del COCODE)**

**INSTITUCIÓN**

**PERIODO DE EJECUCIÓN:** 31 de julio al 31 de agosto del 2017

**RESPONSABLE DE LA ACCIÓN** Ana Patricia Ventura de León

**TÍTULO:** Plantación de piloncitos y cuidado de nuestros recursos naturales, prolongando la vida de nuestro planeta tierra.

#### I. Justificación

El propósito del siguiente plan es para cumplir con la plantación de 600 piloncitos y mantenimiento de las plántulas, el cumplimiento del manejo, limpieza y el resguardo de la siembra, y su seguimiento respectivo, para que dicho proyecto sea productivo en el futuro y siendo partícipes de ello Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), y habitantes de la comunidad.

#### II. Objetivos

- **Objetivo general**  
Promover la plantación de piloncitos y al cuidado de los recursos naturales en los habitantes de la aldea San Lorenzo, municipio y departamento de Huehuetenango.

## Capítulo VI El Voluntariado

### Descripción de la acción realizada en este proyecto

#### 6.1 Plan de acción realizada

- **Objetivos específicos**

Realizar actividades que permitan el conocimiento de cómo plantar y cuidar los recursos naturales con los habitantes de la comunidad de la Aldea San Lorenzo.

Motivar mediante diferentes métodos y estrategias, la participación activa de reforestación en las personas de la Aldea San Lorenzo

Incrementar el cuidado de los recursos naturales en la Aldea San Lorenzo.

III. **Actividades a realizar para cumplir los objetivos de la intervención.**

No.	Actividades	Recursos	Responsables
1	Envío de solicitud al COCODE para la aprobación de la intervención a realizar	Humano • Epesista	Epesista
2	Organización de la plantación con el presidente del COCODE.	Humano • Presidente • Epesista	Presidente Epesista
3	Capacitación y socialización de métodos y técnicas para plantar y cuidar los recursos naturales.	Humano • Capacitador • Epesista	Capacitador Epesista
4	Evaluación del área para la realización de la plantación	Humano • Ingeniero • Epesista	Ingeniero Epesista





5	Plantación de los piloncitos en el area beneficiada.	<p>Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Epesista</li> <li>• Ingeniero forestal</li> <li>• Miembros del COCODE</li> <li>• Habitantes de la comunidad</li> <li>• Estudiantes de la academia de Policía Nacional Civil</li> </ul> <p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Piloncitos</li> <li>• Azadones</li> <li>• Piochas</li> <li>• Canastos</li> <li>• Cámara fotográfica .</li> </ul>	<p>Epesista</p> <p>Presidente del COCODE</p> <p>Ingeniero</p>
6	Supervisión y evaluación del area en donde fueron plantados los piloncitos.	<p>Humano</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Epesista</li> <li>• Ingeniero forestal</li> <li>• Presidente del COCODE</li> </ul>	<p>Epesista</p> <p>Ingeniero forestal</p> <p>Presidente del COCODE</p>
7	Firma de documentos y entrega de convenio a los líderes comunitarios, para el mantenimiento de los árboles plantados	<p>Humano</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Epesista</li> <li>• Presidente del COCODE</li> </ul>	<p>Epesista</p> <p>Presidente del COCODE</p>

**IV. Recursos financieros**

El presupuesto que conlleva el proyecto de plantación de arbolitos para contribuir con la reforestación de la Aldea San Lorenzo del municipio de Huehuetenango se detalla a continuación.

NO.	CONCEPTO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTALES
1	Elaboración de diferentes documentos		Q 50.00	Q 50.00
2	Gestión y adquisición de arbolitos por el epesista	600	Q 2.00	Q 1,200.00
3	Fletes para el traslado de arbolitos	1	Q 150.00	Q 150.00
4	Refacción para los participantes en la plantación de arbolitos	100	Q 10.00	Q 1,000.00
5	Mano de obra para la plantación	40	Q 50.00	Q 2,000.00
6	Capacitador	1	Q 200.00	Q 200.00
7	Otros (combustibles, llamadas telefónicas e imprevistos)		Q 250.00	Q 250.00
			<b>TOTAL</b>	<b>Q 4,440.00</b>

V. Cronograma de las actividades programadas

No	Actividades	Temporalidad	
		Julio	Agosto
1	Envío de solicitud al COCODE para la aprobación de la intervención a realizar		
2	Organización de la plantación con el presidente del COCODE.		
3	técnicas para plantar y cuidar los recursos naturales.		
4	Evaluación del área para la realización de la plantación		
5	Plantación de los piloncillos en el área beneficiada		
6	Supervisión y evaluación del área en donde fueron plantados los piloncillos.		
7	Firma de documentos y entrega de convenio a los líderes comunitarios para el cuidado y el mantenimiento de los árboles, y darle seguimiento al proyecto.		

VI. Metodología y Técnicas

En el proceso de la intervención de la plantación se hará uso de métodos y técnicas de investigación tales como:

- **Cuantitativo:** la finalidad de este método es presentar resultados contables o numéricos que nos ayuden a tener una idea de la opinión de un porcentaje de la población. Además nos permite tener un dato exacto y confiable, dado que su naturaleza es objetiva por lo tanto es un método fidedigno.
- **Cualitativo:** como su nombre lo indica la finalidad de este método es dar cualidades.

- **De proyectos:** como su nombre lo indica consiste en plantear un proyecto y ejecutarlo tomando en cuenta necesidades, costos, beneficiarios, alcances, limitantes, entre otros factores.
- **Técnica de observación:** utilizada para recabar información en el desarrollo del proyecto.
- **Técnica de trabajo en equipo:** se enfoca para la coordinación del trabajo de plantación con todas las personas involucradas



PEM. Ana Patricia Ventura de León  
Epesista



Byron Tranquilino Saenz Gamarro  
Presidente del COCODE

## **6.2 Sistematización (descripción de la acción realizada)**

Voluntariado. En el mes de julio, se inició con la gestión para poder realizar el voluntariado, el cual consistía en la plantación de 600 árboles en un terreno comunitario de la comunidad de San Lorenzo, tomando en cuenta, que el tiempo de invierno ya estaba casi por terminar; para lo cual, se tuvo nuevamente acercamiento con don Byron Tranquilino Sáenz Gamarro, presidente del COCODE con el fin de presentar una solicitud para que se me asignara el terreno para realizar dicha acción. Después de haber tratado mi solicitud en una de sus reuniones, se me cedió un terreno ubicado en el cerro de los caballeros, de la misma comunidad. Además, gire solicitudes para que se me donaran los árboles en la Oficina Forestal del Municipio de Santa Barbará Huehuetenango, también solicite una charla para poder plantar los árboles en la comunidad y para eso visite al Instituto Nacional de Bosques (INAB), en el cual me cedieron la oportunidad y asignaron al delegado de capacitación y Extensión Forestal al Ing. José Miguel Reyes.

Para poder ejecutar la plantación de los 600 árboles, coordiné con el señor Byron Sáenz como presidente del COCODE, y el solicito a la academia de Policía Nacional Civil de Huehuetenango para que pudieran apoyar a la plantación de los arbolitos, también con la ayuda de algunas personas, el día 15 de agosto realizamos la plantación de los 600 árboles. Los estudiantes de la academia llevaron las herramientas necesarias para poder limpiar y hacer el ahoyado previo a la plantación; y antes de la plantación. Esta experiencia fue muy especial y satisfactoria para mí; ya que, a través de esta acción pude contribuir quizá en una pequeña parte con el cuidado del medio ambiente.

### 6.3 Evidencias y comprobantes

Fotos de reforestación en la comunidad de la Aldea San Lorenzo, municipio de Huehuetenango

*Fotografía 9 Arbolitos donados por la municipalidad de Santa Bárbara, Huehuetenango.*



*Fotografía 10 Entrega de los piloncitos y recolección de los mismos por la Epesista, en el municipio de Santa Bárbara.*



**Fotografía 11 Presentación del capacitador sobre el tema de reforestación y miembros del COCODE San Lorenzo**



**Fotografía 12 Colaboración de alumnos de la academia de policía, del municipio de Huehuetenango**



***Fotografía 13 Traslado de los piloncitos al terreno beneficiado.***



***Fotografía 14 Ahoyado para la plantación de los piloncitos, por la Epesista***





***Fotografía 15 Plantación de piloncitos en la comunidad de San Lorenzo, por la Epesista.***



***Fotografía 16 Plantación de piloncitos por parte del Ingeniero***



**Fotografía 17 Plantación de piloncitos por personas de la comunidad de San Lorenzo**



**Fotografía 18 Finalización de la plantación de piloncitos en la comunidad de San Lorenzo**



Convenio entre el Epesista y el presidente del COCODE Aldea San Lorenzo, Huehuetenango.

**CONVENIO DE SEGUIMIENTO ENTRE LA ESTUDIANTE ANA PATRICIA VENTURA DE LEÓN Y EL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO SAN LORENZO, HUEHUETENANGO.**

En la aldea San Lorenzo, reunidos en las instalaciones de la oficina del consejo comunitario de desarrollo, el día lunes 21 de agosto de dos mil diecisiete, por una parte la señorita estudiante, Epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con carné No. 201218116, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de san Carlos de Guatemala, en adelante la Epesista y por la otra el señor Byron Tranquilino Sáenz Gamarro, presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo San Lorenzo, y en representación de los integrantes de la misma que en el presente documento se denomina como COCODE, para establecer el presente convenio de seguimiento al proyecto denominado “ **PLANTACIÓN DE ARBOLITOS EN EL TERRENO COMUNITARIO CERRO DE LOS CABALLEROS ALDEA SAN LORENZO HUEHUETENANGO**” De acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA**, Compromiso del (COCODE) se compromete a: a) Darle seguimiento al proyecto citado anteriormente. b) brindarle los cuidados necesarios que se requieren durante dos años. c) Limpieza alrededor de las siembras que se hicieron. d) Resguardo de las siembras para que no sean dañadas por personas o animales. f) visitar el lugar una vez al mes para ver el crecimiento y desarrollo de los arbolitos. **SEGUNDA, Compromiso del Epesista:** la Epesista se compromete a: a) Apoyar cuando sea necesario y este en sus posibilidades visitar el lugar donde se realizó la siembra. b) Proporcionar información de los cuidados del medio ambiente cuando se solicite al Epesista. **TERCERA, aceptación de los compromisos:** Habiendo leído íntegramente el presente convenio y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos, lo aceptamos ratificamos y firmamos.

  
PEM. Ana Patricia Ventura de León  
Epesista



  
Byron Tranquilino Sáenz Gamarro  
Presidente del COCODE San Lorenzo.

## Conclusiones

- Se mejoró fortalecer los conocimientos en la aplicación de las herramientas de evaluación a los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Matutina, San Lorenzo.
- Se conjunto un manual para la aplicación de herramientas de Evaluación, para cada docente del Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Matutina, San Lorenzo.
- Se capacitó al personal docente del Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Matutina, San Lorenzo; en la aplicación de las Herramientas de Evaluación.
- Se propiciaron las actividades para la aplicación de herramientas de evaluación.

## **Recomendaciones**

- Los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Matutina, San Lorenzo deben ir aplicando las herramientas de Evaluación en el aula.
- Los docentes deben utilizar el manual de aplicación de herramientas de evaluación.
- Los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Matutina, San Lorenzo deben poner en práctica lo aprendido en las capacitaciones.
- Los docentes deben de seguir realizando actividades para la práctica de la aplicación de herramientas de evaluación.

## Bibliografía

- Congreso de la República de Guatemala. (1991). *Ley de Educación Nacional, Dcreto 12-91*. Guatemala.
- Coordinadora Técnico Administrativa. (2017). *Memoria Anual de Labores*. Huehuetenango.
- Galo de Lara, C. M. (1989). *Evaluación de loa aprendizajes*. Guatemala: Piedra Santa.
- Instituto Nacional de Educación Básica San Lorenzo. (2016). *Proyecto Educativo Institucional*.
- Lemus, L. A. (1974). *Evaluación del rendimiento Escolar*. Buenos Aires, Argentina: kapelusz.
- López Ajanel, E. Y. (12 de 07 de 2017). Datos de INEB San Lorenzo. (A. P. Ventura de León, Entrevistador)
- Méndez García, E. (2012). *Elaboración y divulgación de una guía básica de cuidado ambiental en la comunidad de San Lorenzo, del municipio y departamento de Huehuetenango*.
- Ministerio de Educación. (2007). *Curriculum Nacional Base*. Guatemala.
- Ministerio de Educación. (2010). *Curriculum organizado en competencias de evaluación de los aprendiajes*. Guatemala.
- Ministerio de Educación. (2010). *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*. Guatemala.
- Muñoz, L. F. (26 de 05 de 2017). Datos informativos de la Coordinación Técnico Administrativo 13-01-050, Nivel Medio. (A. P. León, Entrevistador)

Pérez Gómez, A. L. (2007). *La naturaleza de las competencias básicas y sus aplicaciones pedagógicas, consejería de Educación*. Catabria.

Perre Noud, P. (2008). Construir las competencias, ¿Es darle la espalda a los saberes? *Red U. Revista de Docencia Universitaria*.

Tenutto, M. (2004). *Enciclopedia: Escuela para maestros*. Buenos Aires: Editora Cultural Internacional Ltda.

## *E-grafía*

- abc.com. (13 de 07 de 2017). Escolar. Obtenido de Lista de cotejo:  
<http://www.abc.com.py/edicion-impresa/suplementos/escolar/la-lista-de-cotejo-1184701.html>
- aprende.guatemala.com. (29 de 10 de 2017). Recuperado el 15 de 11 de 2017, de  
<https://aprende.guatemala.com/historia/.../municipio-de-huehuetenango-huehuetenango>
- cnb.mineduc.gob.gt. (14 de 07 de 2017). Herramientas pedagógicas. Obtenido de Escala de calificación:  
[https://cnb.mineduc.gob.gt/wiki/Escala\\_de\\_calificaci%C3%B3n\\_o\\_de\\_rango\\_\(Herramienta\\_pedag%C3%B3gica\)](https://cnb.mineduc.gob.gt/wiki/Escala_de_calificaci%C3%B3n_o_de_rango_(Herramienta_pedag%C3%B3gica))
- cnbguatemala.org. (12 de 07 de 2017). Enfoque de la evaluación en un curriculum organizado en competencias. Obtenido de Herramientas de Evaluación:  
[http://cnbguatemala.org/wiki/Cap%C3%ADtulo\\_I.\\_Enfoque\\_de\\_la\\_evaluaci%C3%B3n\\_en\\_un\\_curriculum\\_organizado\\_en\\_competencias\\_\(Herramientas\\_de\\_Evaluaci%C3%B3n\)#.C3.89tica\\_de\\_la\\_evaluaci.C3.B3n](http://cnbguatemala.org/wiki/Cap%C3%ADtulo_I._Enfoque_de_la_evaluaci%C3%B3n_en_un_curriculum_organizado_en_competencias_(Herramientas_de_Evaluaci%C3%B3n)#.C3.89tica_de_la_evaluaci.C3.B3n)
- dae.mineco.gob.gt. (s/f). Recuperado el 15 de 11 de 2017, de  
[dae.mineco.gob.gt/mapainteractivo/index.php?controller=crm&action=detalles](http://dae.mineco.gob.gt/mapainteractivo/index.php?controller=crm&action=detalles)
- deguate.com. (s/f). Recuperado el 15 de 11 de 2017, de [www.deguate.com](http://www.deguate.com) › Departamentos › Huehuetenango › Huehuetenango
- es.weatherspark.com. (s/f). Recuperado el 15 de 11 de 2017, de  
<https://es.weatherspark.com> › Guatemala › Huehuetenango
- es.wikipedia.org. (s/f). Recuperado el 17 de 11 de 2017, de  
[https://es.wikipedia.org/wiki/Departamento\\_de\\_Huehuetenango\\_\(Guatemala\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Departamento_de_Huehuetenango_(Guatemala))
- herramientas-para.com. (12 de 07 de 2017). Herramientas de Evaluación. Obtenido de <http://herramientas-para.com/de-evaluacion/>
- Wikipedia. (14 de 07 de 2017). Rúbrica. Obtenido de  
[https://es.wikipedia.org/wiki/R%C3%ABbrica\\_\(docencia\)](https://es.wikipedia.org/wiki/R%C3%ABbrica_(docencia))
- Xtrategico.com. (12 de 2012). Aldea San Lorenzo. Obtenido de  
<http://www.guatepymes.com/geodic.php?keyw=8658>



# Apéndice

## **Apéndice**

### **Apéndice 1 Planes**

- Plan general del EPS
- Plan de diagnóstico
- Plan de fundamentación teórica
- Plan de intervención acción.

### **Apéndice 2 Solicitudes**

- Solicitud personal para realizar el EPS
- Solicitud para donación de arbolitos en Santa Bárbara
- Solicitud dirigida al INAB para impartir charla sobre como plantar
- Solicitud para impartir taller sobre la aplicación de herramientas de evaluación.
- Solicitud para plantar 600 arbolitos

### **Apéndice 3 instrumentos para recopilación de información**

- Cuestionario de entrevista
- Formato del FODA

### **Apéndice 4 fotografías**

- Fotografías

**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**  
**PLAN GENERAL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO 2,017**

**I. PARTE INFORMATIVA**

**INSTITUCIÓN:** Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sección Huehuetenango.

**CARRERA:** Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

**ACTIVIDAD:** Ejercicio Profesional Supervisado EPS.

**EPESISTA:** Ana Patricia Ventura de León

**CARNE:** 201218116

**INSTITUCIÓN PARA EL EPS:** Instituto Nacional de Educación Básica JM, San Lorenzo

**DIRECCIÓN:** Aldea San Lorenzo, Huehuetenango

**NOMBRE DEL ENCARGADO DE LA INSTITUCIÓN:** Licda. Emilsa Y. López A. de Figueroa

**HORARIO:** 8:00 am a 12:00 pm

**PERÍODO DE EJECUCIÓN:** 5 de junio al 28 de septiembre de 2017.

**HORAS EFECTIVAS:** 312

**II. PRESENTACIÓN**

En la Misión de la Universidad de San Carlos de Guatemala, reza literalmente en su segunda parte: "Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales". El Ejercicio Profesional Supervisado, es uno de los medios, para lograr que la Misión de la Universidad pueda cumplirse; desarrollando cada una de las fases o etapas que se contemplan en el mismo, de una manera profesional y con excelencia y sobre todo humanista.

### III. JUSTIFICACIÓN

La razón de la planificación es para plasmar todas las actividades que se realizarán durante los meses que dure el Ejercicio Profesional Supervisado, ya que no se pretende la improvisación pero si optimizar el tiempo, aun con los imprevistos y errores que puedan surgir.

### IV. OBJETIVO GENERAL:

Planificar todas las fases y prever las diferentes actividades a ejecutar durante el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, acorde al normativo establecido por la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### V. ETAPAS

En la concretización para los propósitos del EPS se determinan como etapas a realizar, las siguientes:

1. Diagnóstico: contexto e institución/comunidad
2. Determinación de carencias/deficiencias/debilidades
3. Problematización
4. La hipótesis acción
5. La fundamentación teórica
6. El plan de acción/intervención
7. Sistematización de la experiencia y lecciones aprendidas
8. Evaluación
9. Voluntariado

FASE O ETAPA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIDAD	LÓGROS ESPERADOS	EVALUACIÓN
diagnóstico	<p>Clasificar los contextos dentro y fuera de la institución</p> <p>Determinar la problematización de la institución</p> <p>Establecer las hipótesis para la solución de la problematización principal</p>	<p>Entrevista y observación</p> <p>Aplicación y análisis del foda</p> <p>Síntesis de foda</p>	<p>Director o jefe inmediato de la institución y epesista</p> <p>Epesista</p> <p>Epesista</p>	<p>Humano: Epesista y director o jefe de la institución o Físicos: Instrumentos de recolección de datos</p> <p>Humano: Epesista Materiales: Lapiceros y hojas</p>	<p>41 días (164 horas) 5 de junio al 31 de julio</p>	<p>Clasificación de cada uno de los contextos</p> <p>Priorización de la carencia y debilidad principal de la institución</p> <p>Selección en base a la hipótesis la solución del problema</p>	<p>La evaluación de esta etapa se desarrollara antes, durante y después de la ejecución de cada uno de sus facetas, por medio de: Rubricas Cronograma Lista de cotejo</p> <p>Aprobación de la fase por el asesor.</p>
Fundamentación teórica	<p>Recopilar información necesaria a través de sitios web, libros de texto, revistas, periódicos o diccionarios enciclopédicos</p> <p>Fundamentar temas y subtemas de la hipótesis-acción</p> <p>Establecer el contenido que se va a incluir dentro del informe</p>	<p>Consultar libros, páginas web, revistas, periódicos y diccionarios enciclopédicos</p> <p>Estructurar temas y subtemas</p> <p>Selección de temas y subtemas</p>	<p>Epesista</p> <p>Epesista</p> <p>Epesista</p>	<p>Humanos: Epesista y asesor</p> <p>Físicos: Computadora, Libros de texto, revista, periódicos y diccionario enciclopédico Internet</p>	<p>30 días (120 horas) 1 de agosto al 31</p>	<p>Enriquecimiento de conocimientos</p> <p>Dar soporte técnico al tema de la hipótesis-acción a implementar</p> <p>Inclusión de temas acorde al tema de la hipótesis-acción a implementar.</p>	<p>La evaluación de esta etapa se desarrollara antes, durante y después de la ejecución de cada uno de sus facetas, por medio de: Rubricas Cronograma Lista de cotejo</p> <p>Aprobación de la fase por el asesor.</p>



FASE O ETAPA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIDAD	LÓGROS ESPERADOS	EVALUACIÓN
Plan de acción/intervención	Clasificar todos los elementos necesarios para la ejecución del proyecto.	Análisis del problema seleccionado y la priorización de la misma	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Epesista</li> <li>• Director o encargado de la institución</li> <li>• Asesor del EPS</li> <li>• Estudiantes</li> <li>• Docentes</li> <li>• Padres de familia</li> <li>• Autoridades municipales</li> </ul>	<b>HUMANOS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Autoridades Universitarias</li> <li>✓ Autoridades Educativas</li> <li>✓ Autoridades de la Comunidad</li> <li>✓ Autoridades Municipales</li> <li>✓ Estudiante del EPS</li> <li>✓ Padres de familia de la Comunidad</li> <li>✓ Estudiantes</li> </ul>	20 días (80 horas) 1 de septiembre al 20	Cumplir de manera satisfactoria con los requisitos y lineamientos sugeridos por el Proceso de Ejercicio Profesional Supervisado con el campo seleccionado para la ejecución del proyecto	La evaluación de esta etapa se desarrollara antes, durante y después de la ejecución de cada uno de sus facetas, por medio de: Rubricas Cronograma Lista de cotejo
	Crear una herramienta como vía de cumplimiento a las sugerencias de la etapa.	Realización de un plan a seguir		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Documentos para involucrados</li> </ul>	FISICOS		Cumplimiento de lo establecido en la planificación
	Desarrollar las actividades en forma ordenada, jerárquica y con logística.	Organización de las actividades a realizarse con el director técnico administrativo, catedrático y estudiantes		<b>TECNOLOGICOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Computadora</li> <li>✓ Tablet</li> <li>✓ USB</li> <li>✓ Proyector de imágenes</li> <li>✓ Equipo de audio</li> </ul>		Ejecución satisfactoria del proyecto.	



FASE O ETAPA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIDAD	LÓGROS ESPERADOS	EVALUACIÓN
Sistematización de las experiencias y lecciones aprendidas	Clasificar las ideas generales de las diferentes fases	Anotar las actividades y experiencias diariamente en el cuaderno o agenda diaria	Epesista	Humanos Epesista Físico: Agenda o cuaderno diario	8 días (32 horas) 21 al 28 de agosto	Clasificación de ideas principales de las diferentes fases	La evaluación de esta etapa se desarrollara antes, durante y después de la ejecución de cada uno de sus facetas, por medio de: Rubricas Cronograma Lista de cotejo
	Ordenar las experiencias vividas					Organización de las experiencias vividas	
	Describir cada una de las lecciones aprendidas					Descripción escrita de las lecciones aprendidas	Aprobación de la fase por el asesor.



FASE O ETAPA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIDAD	LÓGROS ESPERADOS	EVALUACIÓN
Voluntariado	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realizar charlas sobre el cuidado del medio ambiente y plantación de arbolitos.</li> <li>✓ Obtener recursos e insumos para plantar arbolitos</li> <li>✓ Desarrollar actividades de plantación en el tiempo asignado.</li> </ul>	<p>Realización voluntariado del</p> <p>Entrevista y observación Para realizar el proyecto.</p> <p>Aplicación y análisis del área para plantar</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Epesista</li> <li>• Personas voluntarias</li> <li>• capacitador</li> <li>• Asesor del EPS</li> </ul>	<p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Estudiantes de EPS.</li> <li>✓ Personas voluntarias para plantar</li> <li>✓</li> </ul> <p>Físicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Documentos.</li> <li>✓ Plan de acción.</li> <li>✓ Plan de sostenibilidad</li> </ul> <p>Tecnológicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Computadora</li> <li>USB.</li> </ul>	01 de agosto al 01 de septiembre	<p>Plantación de los arbolitos en el área asignada.</p> <p>Culminación satisfactoria del voluntariado</p> <p>Aprobación del plan de sostenibilidad. Y convenio de seguimiento</p>	<p>La evaluación de esta etapa se desarrollara antes, durante y después de la ejecución de cada uno de sus facetas, por medio de:</p> <p>Rubricas Cronograma Lista de cotejo</p> <p>Aprobación de la fase por el asesor.</p>



OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIDAD	LÓGROS ESPERADOS	EVALUACIÓN
<p>Elaboración y presentación del Informe Final del EPS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Establecer los elementos del informe final.</li> <li>✓ Determinar cada una de las etapas que establece el Ejercicio Profesional Supervisado.</li> <li>✓ Detallar y redactar cada uno de los aspectos que debe llevar el informe final</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de la estructura del informe final:</li> <li>✓ Portada.</li> <li>✓ Hoja de autoría</li> <li>✓ Introducción.</li> <li>✓ Diagnóstico institucional.</li> <li>✓ Fundamentación teórica.</li> <li>✓ Plan de acción/intervención.</li> <li>✓ Sistematización de la experiencia y lecciones aprendidas.</li> <li>✓ Monitoreo y evaluación del proceso.</li> <li>✓ Voluntariado.</li> <li>✓ Evidencias de logro.</li> <li>✓ Conclusiones.</li> <li>✓ Recomendaciones.</li> <li>✓ Bibliografía</li> <li>✓ Anexo.</li> <li>✓ Apéndice.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Epesista</li> <li>• Asesor del EPS</li> </ul>	<p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Estudiantes de EPS.</li> </ul> <p>Físicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Documento impreso.</li> </ul> <p>Tecnológicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Computadora</li> <li>USB.</li> </ul>	<p>28 de agosto al 22 de septiembre</p>	<p>Inclusión de los elementos necesarios en el informe final</p> <p>Conclusión del desarrollo teórico de las etapas que</p> <p>Aprobación del informe final de parte del Asesor de EPS.</p>	<p>La evaluación de esta etapa se desarrollara antes, durante y después de la ejecución de cada uno de sus facetas, por medio de: Rubricas Cronograma Lista de cotejo</p> <p>Aprobación de la fase por el asesor.</p>

**VI. CRONOGRAMA GENERAL DEL EPS**

No.	ACTIVIDAD	2,017																												
		Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				
		S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S
1	Elaboración del plan general del EPS	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	
2	Fase Presencial del EPS																													
3	Etapa Diagnóstica																													
4	Problematización																													
5	La hipótesis acción																													
6	La fundamentación teórica																													
7	El plan de acción/intervención																													
8	Sistematización de la experiencia y lecciones aprendidas																													
9	Voluntariado																													
	Fase de Elaboración y presentación del Informe Final del EPS																													
10	Revisión del informe por el asesor y correcciones																													
11	Examen Técnico Profesional																													

## VII. METODOLOGÍA

En el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado se harán uso de diferentes métodos de investigación, no obstante se mencionarán aquellos que por su importancia se utilizarán:

- **Inductivo-deductivo:** consiste en ir de lo fácil a lo difícil, o de lo simple a lo complejo. Se empleará para realizar las investigaciones y en general recabar informaciones de utilidad para el epeista.
- **Descriptivo:** este método como su nombre lo indica consiste en describir los hechos que se están realizando.
- **Cuantitativo:** La finalidad de este método es presentar resultados contables o numéricos que nos ayudan a tener una idea de la opinión de un porcentaje de la población. Además, nos permite tener un dato exacto y confiable, dado que su naturaleza es objetiva por lo tanto es un método fidedigno.
- **Cualitativo:** como su nombre lo indica la finalidad de este método es indicarnos cualidades.
- **Científico:** este método es el más completo, se desarrollará durante el proceso del EPS.
- **De proyectos:** como su nombre lo indica consiste en plantear un proyecto y ejecutarlo tomando en cuenta necesidades, costos, beneficiarios, alcances, limitantes, entre otros factores.
- **Método sintético:** mediante este método se relacionarán hechos aparentemente aislados y se formulará una teoría que unifica los diversos elementos. El método permite la reunión racional de varios elementos dispersos en una nueva totalidad, este se presenta más en el planteamiento de los objetivos. El investigador sintetiza las superaciones en la imaginación para establecer una explicación tentativa que someterá a prueba.
- **Método analítico:** Por medio de este método se van a distinguir los elementos de un fenómeno y se procederá a revisar ordenadamente cada uno de ellos por separado. Consiste en la extracción de las partes de un todo, con el objeto de estudiarlas y examinarlas por separado, para ver, por ejemplo, las relaciones entre las mismas.

VIII. **TÉCNICAS E INSTRUMENTOS**

Se utilizarán las siguientes técnicas e instrumentos durante el desarrollo del E. P. S.:

**INSTRUMENTOS DE ACOPIO DE DATOS:** Con el nombre genérico de instrumentos de acopio de datos se denomina a todos los instrumentos que pueden servir para medir las variables, recopilar información con respecto a ellas o simplemente observar su comportamiento.

**Documentos**  
**Cuestionarios**  
**Encuesta**  
**Observación**  
**Entrevista**

Huehuetenango, junio de 2017.



PEM. Ana Patricia Ventura de León.  
Epesista



Vo.Bo. Lic. Erik Ronaldo Castillo Herrera  
Asesor

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

PLAN DE DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

I. PARTE INFORMATIVA

INSTITUCIÓN:	Instituto Nacional de Educación Básica JM, San Lorenzo
DIRECCIÓN:	Aldea San Lorenzo, Huehuetenango
NOMBRE DEL ENCARGADO DE LA INSTITUCIÓN	Licda. Emilsa Yomara López Ajanel de Figueroa
PERIODO DE EJECUCIÓN:	05 de Junio al 31 de julio
RESPONSABLE	Ana Patricia Ventura de León
TÍTULO:	Plan del Diagnostico Geográfico e institucional del Instituto Nacional de Educación Básica JM, San Lorenzo

II. JUSTIFICACIÓN:

La razón de la planificación del diagnostico es para plasmar todas las actividades que se realizarán durante el mes de junio, y para la recopilación de datos que permita alcanzar los objetivos ,ya que no se pretende la improvisación pero si optimizar el tiempo, aun con los imprevistos y errores que puedan surgir durante el proceso.

III. PLAN DE DIAGNOSTICO

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIDAD	LOGROS ESPERADOS	EVALUACIÓN
Visualizar la situación interna y externa de la institución mediante la recopilación de información	Clasificar los contextos dentro y fuera de la institución  Determinar la problematización de la institución	Entrevista y observación  Aplicación y análisis del FODA	Director o jefe inmediato de la institución y epesista  Epesista	Humano: Epesista y director o jefe de la institución  Físicos: Instrumentos de recolección de datos	15 días (60 horas)  5 de junio al viernes 30 de junio	Clasificación de cada uno de los contextos  Priorización de la carencia y debilidad principal de la institución	La evaluación de esta etapa se desarrollara antes, durante y después de la ejecución de cada uno de sus facetas, por medio de:  Rubricas Cronograma Lista de cotejo
	Establecer las hipótesis para la solución de la problematización principal	Síntesis de FODA	Epesista	Humano: Epesista Materiales: Lapiceros y hojas		Selección en base a la hipótesis la solución del problema	Aprobación de la fase por el asesor.

#### IV. CRONOGRAMA DEL DIAGNOSTICO

No	ACTIVIDAD	2,017											
		Junio				Julio							
		S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4				
1	Elaboración del plan del Diagnostico												
2	Observación y recopilación de información												
3	Aplicación de entrevista												
4	FODA y su análisis												
5	La Hipótesis acción												
6	Entrega de la etapa de Diagnostico.												

#### V. METODOLOGIA

En el desarrollo del diagnóstico se hará uso de diferentes métodos de investigación tales como:

- **Inductivo-deductivo:** consiste en ir de lo fácil a lo difícil o de lo simple a lo complejo. Se empleara para realizar las investigaciones y en general redactar informaciones de utilidad para el epesista.
- **Descriptivo:** este método consiste en describir los hechos que se están realizando.
- **Cualitativo:** este método tiene como finalidad de indicar cualidades.
- **De proyectos:** consiste en plantear un proyecto y ejecutarlo tomando en cuenta necesidades, costos, beneficiarios, alcances, limitantes, entre otros factores.



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
SECCIÓN HUEHUETENANGO



Facultad de Humanidades

#### **VI. TECNICAS E INSTRUMENTOS:**

Se utilizarán las siguientes técnicas e instrumentos durante el diagnóstico

#### **INSTRUMENTOS DE ACOPIO DE DATOS:**

Con el nombre genérico de instrumentos de acopio de datos se denomina a todos los instrumentos que pueden servir para medir las variables, recopilar información con respecto a ellas o simplemente observar su comportamiento.

- Documentos
- FODA
- Observación
- Entrevista.



**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**  
**FUNDAMENTACION TEORICA.**

**I. PARTE INFORMATIVA**

**INSTITUCIÓN:**

Instituto Nacional de Educación Básica JM, San Lorenzo

**DIRECCIÓN:**

Aldea San Lorenzo, Huehuetenango

**NOMBRE DEL ENCARGADO DE**

Licda. Emilsa Yomara López Ajanel de Figueroa

**LA INSTITUCIÓN**

01 de Agosto al 31

**PERIODO DE EJECUCIÓN:**

Ana Patricia Ventura de León

**RESPONSABLE**

**TÍTULO:**

Plan de Marco Teórico del Manual de Herramientas de Evaluación por competencia del Instituto Nacional de Educación Básica JM, San Lorenzo

**II. JUSTIFICACIÓN:**

La razón de la planificación del Marco Teórico es para plasmar todas las actividades que se realizarán durante el mes de julio, y para la recopilación de datos que permita alcanzar los objetivos ,ya que no se pretende la improvisación pero si optimizar el tiempo, aun con los imprevistos y errores que puedan surgir durante el proceso.

### III. Plan De Fundamentación Teórica

Objetivo General	Objetivos Específicos	Actividades	Responsables	Recursos	Temporalidad	Logros Esperados	Evaluación
	Recopilar información necesaria a través de sitios web, libros de texto, revistas, periódicos o diccionarios enciclopédicos	Consultar libros, páginas web, revistas, periódicos y diccionarios enciclopédicos	Epesista	Humanos: Epesista y asesor  Físicos: Computadora, Libros de texto, revista, periódicos y diccionario enciclopédico Internet	30 días (120 horas)  1 de Agosto al 31	Enriquecimiento de conocimientos  Dar soporte teórico al tema de la hipótesis-acción a implementar	La evaluación de esta etapa se desarrollara antes, durante y después de la ejecución de cada uno de sus facetas, por medio de:  Rubricas Cronograma Lista de cotejo
	Fundamentar temas y subtemas de la hipótesis-acción	Estructurar temas y subtemas	Epesista				
	Establecer el contenido que se va a incluir dentro del informe	Selección de temas y subtemas	Epesista			Inclusión de temas acorde al tema de la hipótesis-acción a implementar.	Aprobación de la fase por el asesor.



IV. CRONOGRAMA DE LA FUNDAMENTACIÓN TEORICA

No	ACTIVIDAD	2,017				
		S1	S2	S3	S4	S5
		Agosto				
1	Elaboración del plan Fundamentación Teórica.					
2	Observación y recopilación de información					
3	Consultar libros, páginas web, revistas, periódicos y diccionarios enciclopédicos					
4	Estructurar temas y subtemas					
5	Selección de temas y subtemas					
6	Entrega de la Fase de Fundamentación Teórica.					

#### V. METODOLOGIA

En el desarrollo del Marco Teórico se hará uso de diferentes métodos de investigación tales como:

- **Inductivo-deductivo:** consiste en ir de lo fácil a lo difícil o de lo simple a lo complejo. Se empleará para realizar las investigaciones y en general redactar informaciones de utilidad para el Epesista.
- **Descriptivo:** este método consiste en describir los hechos que se están realizando.
- **Cualitativo:** este método tiene como finalidad de indicar cualidades.
- **De proyectos:** consiste en plantear un proyecto y ejecutarlo tomando en cuenta necesidades, costos, beneficiarios, alcances, limitantes, entre otros factores.

#### VI. TECNICAS E INSTRUMENTOS:

Se utilizarán las siguientes técnicas e instrumentos durante la Fundamentación Teórica.

#### INSTRUMENTOS DE ACOPIO DE DATOS:

Libros, páginas web, revistas, periódicos y diccionarios enciclopédicos

**PLAN DE TALLER "HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIA"**

**I. PARTE INFORMATIVA**

**INSTITUCIÓN:** Instituto Nacional de Educación Básica JM. San Lorenzo, Huehuetenango.

**DIRECCIÓN:** Aldea San Lorenzo, Huehuetenango

**NOMBRE DEL ENCARGADO DE LA INSTITUCIÓN:** Licda. Ermisa Yomara López Ajanel de Figueroa.

**PERIODO DE EJECUCIÓN:** 7 y 8 de septiembre 2017.

**RESPONSABLE:** Ana Patricia Ventura de León

**TÍTULO:** Herramientas de Evaluación por Competencia dirigido a los docentes del INEB JM, San Lorenzo.

**I. JUSTIFICACIÓN:**

Debido a la mala aplicación de las herramientas de evaluación por competencia en los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica J.M. San Lorenzo, se tiene la necesidad de implementar una estrategia que aumente y fortalezca el conocimiento y el buen manejo del mismo.

**II. OBJETIVO GENERAL:**

Fortalecer los conocimientos de los docentes sobre las herramientas de evaluación por competencia, que promueva la buena utilización de cómo aplicarlas en el aula.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Orientar a los docentes sobre las herramientas de evaluación por competencia.

Motivar a los docentes por medio de charlas que enfoquen el beneficio de la utilización de las herramientas de evaluación por competencia.

Aplicar procesos y acciones establecidas en el manual de herramientas de evaluación por competencia.

IV. PLAN DE ACCIÓN

Capacitación	Contenidos	Responsable	Fecha	Horario	Recursos	Evaluación
<b>Primera capacitación</b>	Herramientas de Evaluación por competencia Socialización de las Herramientas de Evaluación de observación <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de cotejo</li> <li>• Escala de rango</li> <li>• Rubrica</li> </ul> Comentarios y dudas de cada participante sobre los temas abordados	Ana Ventura Epesista  Lic. Jorge Inés Mendoza Cardona	Jueves 07 de septiembre	7:30 am a 9:00 am	<b>Humano</b> Personal administrativo, docente y operativo del centro educativo.  Capacitador	Preguntas orales  Dudas y comentarios por parte de los participantes
<b>Segunda</b>	Herramientas de evaluación por competencia		Jueves 07 de septiembre	9:00 am a 10:30 am	Epesista	



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
SECCIÓN HUEHUETENANGO



Facultad de Humanidades

<p><b>capacitación</b></p>	<p>Socialización de las Herramientas de Evaluación de desempeño</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La pregunta</li> <li>• Portafolio</li> <li>• Diario</li> </ul> <p>Comentarios y dudas de los temas que sean impartido y casos dados en el mismo.</p>			<p><b>infraestructura</b></p> <p>Un aula del centro educativo.</p> <p>Escritorios</p> <p>Cátedra</p> <p><b>Materiales</b></p> <p>Compendio de los temas tratados.</p> <p>USB</p> <p><b>Financiero</b></p> <p>Diplomas</p> <p>Refrigerio al</p>	
<p><b>Tercera capacitación</b></p>	<p>Herramientas de evaluación por competencia</p> <p>Socialización de los temas de las Herramientas de Evaluación de desempeño</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Debate</li> <li>• Ensayo</li> <li>• Estudio de casos</li> </ul>	<p>Jueves 07 de septiembre</p>	<p>10:30 am a 12:30 am</p>		
<p><b>Cuarta capacitación</b></p>	<p>Herramientas de evaluación por competencia</p> <p>Herramientas de Evaluación de</p>	<p>Viernes 08 de septiembre</p>	<p>7:30 am a 9:30 am</p>		

	desempeño <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mapa conceptual</li> <li>• Proyecto</li> </ul>				finalizar las capacitaciones
<b>Quinta capacitación</b>	Herramientas de evaluación por competencia  Herramientas de Evaluación de desempeño <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solución de problemas</li> <li>• Texto paralelo</li> </ul>		Viernes 08 de septiembre	10:00 am a 12:30 pm	

V. Metas:

Lograr la elaboración y reproducción de 15 manuales de las herramientas de evaluación por competencia.

El 90% de los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica San Lorenzo JM, capacitados conforme al manual de herramientas de evaluación

Aplicación del 80% de los procesos indicados en el manual de herramientas de evaluación por competencia.



VI. Beneficiarios:

Directos: Docentes del Instituto Nacional de Educación Básica San Lorenzo  
Indirectos: estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica San Lorenzo, y padres de familia.



PEM. Ana Patricia Ventura de León  
Epesista



Licda. Emilsa Yomara Lopez Ajanel de Figueroa  
Directora a.i



Vo.Bo. Lic. Erik Ronaldo Castillo Herrera  
Asesor



## Apéndice 2 Solicitudes



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
SECCIÓN HUEHUETENANGO

Facultad de  Humanidades

Huehuetenango 19 de mayo del 2017.

Señora:

Lilian Floridalma Molina Muñoz  
Coordinadora Técnico Administrativa  
Distrito 13-01-050, Nivel Medio  
Huehuetenango.

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos y mucha bendición del Todo Poderoso.

Por este medio Yo, **Ana Patricia Ventura de León**, inscrita en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, me identifico con el número de carné **201218116**, para SOLICITARLE me permita realizar el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en la institución que usted dirige, de acuerdo al plan establecido por la Facultad de Humanidades sección Huehuetenango, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Sin otro particular, deferentemente,

P.E.M. Ana Patricia ventura de León  
Epesista



Huehuetenango, 11 de agosto del 2017.

A:  
Ing. José Ernesto López Samayoa  
Coordinador Forestal  
Santa Barbará, Huehuetenango

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos y mucha bendición del todo poderoso.

Yo: **Ana Patricia Ventura de León**, estudiante activa de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Carné No. **201218116**; ante usted respetuosamente.

EXPONGO

1. Que estoy realizando mi Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en el Instituto Nacional de Educación Básica JM. San Lorenzo, teniendo como comunidad beneficiada a la Aldea San Lorenzo del municipio y departamento de Huehuetenango.
2. Que dentro del EPS está contemplado la elaboración de un proyecto ambiental, en el cual se realizara una actividad de reforestación en el área beneficiada.
3. Que en el área se pueden sembrar hasta una cantidad de 1000 árboles.

Por tal motivo:

SOLICITO

1. Se dé por recibida la presente.
2. Se me pueda colaborar con un aproximado de 600 árboles; pino macho (Montezuma), pino hembra (ocarpa), ciprés común o pino que son los que se dan en el terreno.

Agradeciendo desde ya su colaboración, me suscribo de usted.

Deferentemente



PEM. Ana Patricia Ventura de León  
Epesista Usac.



Huehuetenango, 07 de agosto del 2017.

A:  
Ing. José Miguel Reyes  
Instituto Nacional de Bosques (INAB)  
Huehuetenango

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos y mucha bendición del todo poderoso.

Yo: **Ana Patricia Ventura de León**, estudiante activa de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Carné No. **201218116**; ante usted respetuosamente.

EXPONGO

1. Que estoy realizando mi Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en el Instituto Nacional de Educación Básica San Lorenzo, teniendo como comunidad beneficiada a la Aldea San Lorenzo del municipio y departamento de Huehuetenango.
2. Que dentro del EPS está contemplado la elaboración de un proyecto ambiental, en el cual se realizara una actividad de plantación de arbolitos en el área beneficiada.

Por tal motivo:

SOLICITO

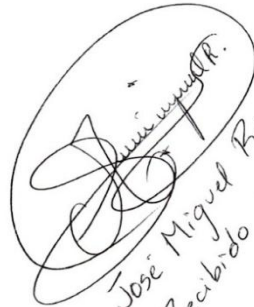
1. Se dé por recibida la presente.
2. Se me pueda colaborar a impartir un taller con orientación de cómo plantar arbolitos en la comunidad de San Lorenzo.

Agradeciendo desde ya su colaboración, me suscribo de usted.

Deferentemente



PEM. Ana Patricia Ventura de León  
Epesista Usac.



José Miguel Reyes  
Recibido 7/08/2017



Huehuetenango, 31 de agosto del 2017.

A:  
Jorge Inés Mendoza Cardona  
Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa  
Huehuetenango.

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos y mucha bendición del todo poderoso.

Yo: **Ana Patricia Ventura de León**, estudiante activa de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Carné No. **201218116**; ante usted respetuosamente.

EXPONGO

1. Que estoy realizando mi Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en el Instituto Nacional de Educación Básica JM. San Lorenzo, del municipio y departamento de Huehuetenango.
2. Que dentro del EPS está contemplado la realización de cinco talleres como proyecto pedagógico.

Por tal motivo:

SOLICITO

1. Se dé por recibida la presente.
2. Que usted me pueda colaborar con la orientación para cinco talleres pedagógicos a impartirse en el INEB JM, San Lorenzo, Huehuetenango.

Agradeciendo desde ya su colaboración, me suscribo de usted.

Deferentemente

  
PEM. Ana Patricia Ventura de León  
Epesista Usac.

  
31-08-2017

Huehuetenango, 07 de agosto del 2017.

A:  
Byron Tranquilino Sáenz Gamarro  
Presidente del COCODE  
San Lorenzo, Huehuetenango

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos y mucha bendición del todo poderoso.

Yo: **Ana Patricia Ventura de León**, estudiante activa de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Carné No. **201218116**; ante usted respetuosamente.

EXPONGO

1. Que estoy realizando mi Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en el Instituto Nacional de Educación Básica JM. San Lorenzo, teniendo como comunidad beneficiada a la Aldea San Lorenzo del municipio y departamento de Huehuetenango.
2. Que dentro del EPS está contemplado la elaboración de un proyecto ambiental, en el cual se realizara una actividad de reforestación en un área necesitada.

Por tal motivo:

SOLICITO

- ✓ De por recibida la presente.
- ✓ Se me autorice realizar la actividad de reforestación de 600 arbolitos en el área de los cerros de los caballeros San Lorenzo, del municipio de Huehuetenango.

Agradeciendo desde ya su colaboración, me suscribo de usted.

Deferentemente

  
PEM. Ana Patricia Ventura de León  
Epesista Fahusac.



Autorizado  
Byron Saenz  
7/08/2017

## Apéndice 3 Instrumentos para recopilación de información



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
SECCIÓN HUEHUETENANGO

Facultad de Humanidades

### Entrevista dirigida a Licenciada Emilsa Y. Lopez de Figueroa Institución – Acción INEB JM, San Lorenzo Huehuetenango

**JUSTIFICACIÓN:** Como estudiante Epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, Sección Huehuetenango de la Universidad San Carlos de Guatemala, estoy realizando una investigación relacionada a "Herramientas de Evaluación por competencia".

Por tal razón pido su colaboración para contestar los siguientes cuestionamientos ampliando su respuesta si así lo considera, su colaboración es de suma importancia para mi investigación.

#### DATOS INFORMATIVOS DE LA INSTITUCION

1. ¿Usted conoce los orígenes de la gestión, construcción del centro educativo?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
2. ¿Quiénes tuvieron la iniciativa de gestionar el centro educativo en la comunidad?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
3. ¿Cuál fue la ideología, la visión de crear el centro educativo en la comunidad de San Lorenzo?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
4. ¿Cómo fueron las expectativas de la población hacia el centro educativa desde sus inicios?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

5. ¿Cuáles fueron las características principales que presentaba el área donde iba a ser construida el centro educativo antes de ser construida la misma?

---

---

---

---

---

6. ¿Cuáles son las características principales que presenta el área donde funciona hasta la fecha el centro educativo?

---

---

---

---

---

7. ¿Cuántos estudiantes se inscribieron en el primer año de funcionamiento del centro educativo de la comunidad?

---

---

---

---

8. ¿Desde su fundación hasta la fecha cuantos estudiantes han egresado el centro educativo?

---

---

---

---

9. ¿Cuántos estudiantes atiende el centro educativo en la actualidad?

---

---

---

---



10. ¿Cuántas etnias conviven en los diferentes grados que atiende el centro educativo?

---

---

---

---

11. ¿De qué caseríos provienen más los estudiantes que atiende actualmente el centro educativo?

---

---

---

---

12. ¿Dónde provienen los diferentes docentes que laboran en el centro educativo?

---

---

---

---

13. ¿Cómo es la relación existente entre toda la comunidad educativa dentro de las instalaciones?

---

---

---

---

14. ¿Con cuántas aulas cuenta el centro educativo en la actualidad?

---

---

---

---

15. ¿Cuál es el promedio de estudiantes que se inscriben anualmente para primer ingreso?

---

---

---

---

16. ¿Las condiciones actuales del centro educativo, son idóneas para abarcar a toda la población estudiantil?

---

---

---

---

17. ¿Cuáles son los retos más grandes que aún le faltan por superar al centro educativo?

---

---

---

---

18. ¿Cuáles son los principales problemas que presenta el centro educativo?

---

---

---

---

19. ¿Cuáles son las carencias que más influyen diariamente en el desempeño laboral?

---

---

---

---

20. ¿Cuál es el reto principal que aún le falta al centro educativo superar?

---

---

---

---

21. ¿Cuál son los principales obstáculos que influyen en la superación de ese reto?

---

---

---

---

22. ¿Cuáles han sido los principales logros obtenidos por el centro educativo?

---

---

---

---

23. ¿La infraestructura del centro educativo cumple con uno de los principios pedagógicos?

---

---

---

---

24. ¿La infraestructura actual del centro educativo, tiene la capacidad de atender a toda la población educativa?

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
SECCIÓN HUEHUETENANGO  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
SUPERVISOR ASESOR: Lic. Erik Ronaldo Castillo Herrera  
EPESISTA: Ana Patricia Ventura de León

A continuación encontrará un formato de la matriz FODA, con la intención de realizar un diagnóstico institucional en NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN, para buscar mejoras dentro del mismo, le rogamos llenar el presente formato para obtener información y poder realizar el análisis correspondiente. Agradecemos su colaboración.

Fortalezas	Oportunidades
Debilidades	Amenazas

## Apéndice 4 Fotografías

**Fotografía 19** directora y epesista en la institución



**Fotografía 20** actividad final del EPS en la dependencia



# ANEXOS

## **Anexos**

### **Anexo 1 Nombramiento de asesor**

### **Anexo 2 Solicitud para realizar el EPS en la institución por el asesor**

### **Anexo 3 Hoja de reporte**

### **Anexo 4 Hoja de información básica**

### **Anexo 5 Respuesta a solicitudes**

- Autorización para realizar el EPS
- Respuesta a solicitud de arbolitos en Santa Bárbara
- Respuesta a solicitud de charla para la plantación

### **Anexo 6 constancias**

- Constancias de ejecución de ejecución de talleres de capacitación
- Constancia de entrega de manual para la aplicación de herramientas de evaluación.
- Constancia de realización de talleres
- Constancia de finalización del proyecto
- Constancia de plantación de arbolitos

### **Anexo 7 Asistencias**

- Asistencia de la Coordinación Técnica Administrativa
- Asistencia del EPS
- Asistencia de participantes a los talleres de capacitación

## Anexo 1 Nombramiento de asesor



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

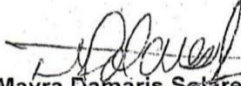
Guatemala, 09 de Mayo 2017

Licenciado  
**ERIK RONALDO CASTILLO HERRERA**  
Asesor de EPS  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

**ANA PATRICIA VENTURA DE LEÓN**  
201218116

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa

  
Licda. Mayra Damaris Solares Salazar  
Directora Departamento Extensión

  
Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis  
Decano

C.C expediente  
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



## Anexo 2 Solicitud dada por el asesor, para realizar el EPS en la institución



Huehuetenango 19 de mayo del 2017.

Señora:  
Lilian Floridalma Molina Muñoz  
Coordinadora Técnico Administrativa  
Distrito 13-01-050, Nivel Medio.  
Presente

Estimada CTA:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante **Ana Patricia Ventura de León** Carné: **201218116** en la institución que dirige.

El Asesor- supervisor asignado realizara visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

  
M.A. Erik Ronaldo Castillo Herrera.  
Asesor



## Anexo 3 Hoja de reporte



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
SECCIÓN HUEHUETENANGO



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
SUPERVISOR ASESOR: Lic. Erik Ronaldo Castillo Herrera

### Hoja de Reporte

Nombre del Epesista: Ana Patricia ventura de León  
 Inscrito en el departamento de **Pedagogía**, carné: 201218116  
 Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
 Institución donde labora: -----  
 Horario de labores: Jornada Matutina De -----A----- Jornada Vespertina De -----A-----  
 Institución donde realizará el EPS: Instituto Nacional de Educación Básica JM, San Lorenzo  
 Dirección: Aldea San Lorenzo, Huehuetenango Teléfono: 77657915  
 Nombre del jefe inmediato: Lic. Emilsa Yomara Lopez Ajanel de Figueroa  
 Dirección donde labora: ----- Teléfono: -----  
 Domicilio y teléfono: Aldea San Lorenzo Huehuetenango Teléfono: 31623225  
 Área donde realizará el EPS: Área Educativa oficina No. Dirección del Establecimiento  
 Jefe inmediato en el EPS: Licda. Emilsa Yomara López Ajanel de Figueroa  
 Cargo: Directora a.i INEB JM, San Lorenzo

#### Horario del EPS

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:00 am	8:00 am	8:00 am	8:00 am	8:00 am
12:00 pm	12:00 pm	12:00 pm	12:00 pm	12:00 pm

OBSERVACIONES -----

f   
 PEM. Ana Patricia ventura de León  
 Epesista

f   
 Licda. Emilsa Y. López de Figueroa  
 Directora a.i  
 INEB JM, San Lorenzo.



## Anexo 4 Hoja de información básica



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
SECCIÓN HUEHUETENANGO



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
SUPERVISOR ASESOR: Lic. Erik Ronaldo Castillo Herrera

### Información Básica

Nombre del Estudiante: Ana Patricia Ventura de León  
 Inscrito en el departamento de **Pedagogía**, carné: 201218116  
 Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
 Dirección de Residencia: Aldea San Lorenzo Huehuetenango  
 Teléfono de casa: 40138737 Teléfono Móvil: 31623225  
 Institución donde labora: \_\_\_\_\_  
 Departamento: \_\_\_\_\_ Municipio: \_\_\_\_\_  
 Horario de labores: Jornada Matutina De \_\_\_\_\_ A \_\_\_\_\_ Jornada Vespertina De \_\_\_\_\_ A \_\_\_\_\_  
 Institución donde realizará el EPS: Instituto Nacional de Educación Básica JM, San Lorenzo  
 Departamento: Huehuetenango Municipio: Huehuetenango  
 Dirección: Aldea San Lorenzo Teléfono: 77657915  
 Nombre del jefe inmediato: Licda. Emilsa Yomara López Ajanel de Figueroa  
 Dirección donde labora: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_  
 Actividad Que Realiza: \_\_\_\_\_  
 Área donde realizará el EPS: Área Educativa oficina No. Dirección del Establecimiento  
 Número de Personas a su cargo: 216 alumnos y 10 docentes  
 Nombre Jefe inmediato en el EPS: Licda. Emilsa Yomara López Ajanel de Figueroa  
 Fecha de inicio: 05 de junio 2017 Fecha de Finalización: 29 de septiembre 2017

#### Horario del EPS

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:00 am	8:00 am	8:00 am	8:00 am	8:00 am
12:00 pm	12:00 pm	12:00 pm	12:00 pm	12:00 pm

Adjuntar croquis de localización de la institución del EPS.

f   
 PEM. Ana Patricia ventura de León  
 Epesista

f   
 Licda. Emilsa Y. López de Figueroa  
 Directora a.i  
 INEB JM, San Lorenzo.



## Anexo 5 Respuesta de solicitudes



INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BASICA SAN LORENZO J.M.  
HUEHUETENANGO  
Tel.77657915  
[inebsanlorenzo@hotmail.es](mailto:inebsanlorenzo@hotmail.es)

Oficio No. 001-2017

San Lorenzo Huehuetenango, 2 de junio 2017.


Licenciada: Lilian Floridalma Molina Muñoz  
Coordinadora Técnica Administrativa.  
Distrito 13-01-050, Nivel Medio.

Reciba un cordial saludo a nombre de la Dirección del Instituto Nacional de Educación Básica J.M. San Lorenzo, Deseándole éxitos en todas las actividades que diariamente realiza.

Por medio de la presente me permito informarle que se resuelve favorablemente la solicitud de fecha 19 de mayo de 2017, por lo que se aprueba que la estudiante Ana Patricia Ventura de León carné 201218116, realice su Ejercicio Profesional Supervisado en esta Institución.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente:

f.   
Licda. Emilsa Y. López de Figueroa  
Directora a.i.



COORDINACIÓN FORESTAL  
MUNICIPIO SANTA BARBARÁ  
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

El infrascrito Coordinador de la Oficina Forestal del municipio de Santa Barbará y departamento de Huehuetenango, por este medio hago **CONSTAR**: que la señorita **Ana Patricia Ventura de León**, quien es estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con número de Carné: **201218116**, le brindo la donación de **600** arbolitos que se me solicito, para beneficio de la Aldea San Lorenzo, Huehuetenango.

Y para usos legales que a la interesada convengan se extiende, sella y firma la presente constancia en Santa Barbará municipio y departamento de Huehuetenango, a los 11 días del mes de agosto del año 2,017.



Ing. José Ernesto López Samayoa  
Coordinador Forestal  
Municipio, Santa Barbará  
Huehuetenango.



Instituto Nacional de Bosques  
más bosques, más vida

INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES (INAB)  
HUEHUETENANGO

El infrascrito Ingeniero Forestal del municipio y departamento de Huehuetenango, por este medio hago **CONSTAR**: que la señorita **Ana Patricia Ventura de León** quien es estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con número de Carné: **201218116**, Como Delegado de Capacitación y Extensión Forestal del Instituto Nacional de Bosques le brinde el apoyo que se me fue solicitada para impartir un taller sobre la plantación de arbolitos en la comunidad de la Aldea San Lorenzo, no teniendo ningún inconveniente.

Y para usos legales que a la interesada convengan se extiende, sella y firma la presente constancia en el municipio y departamento de Huehuetenango, a los 14 días del mes de agosto del año 2,017.

Ing. José Miguel Reyes  
Delegado de Capacitación y Extensión Forestal  
(INAB)  
Huehuetenango.



José Miguel Reyes D.  
Delegado de Capacitación  
y Extensión Forestal  
Región VII  
Quiché - Huehuetenango

## Anexo 6 Constancias

### A QUIEN INTERESE:

Por este medio Yo: **JORGE INES MENDOZA CARDONA**, Licenciado en Pedagogía en Administración Educativa colegiado activo número seis mil setecientos ochenta y ocho (6,788) **HAGO CONSTAR:** que fui el facilitador de 5 talleres con el tema general “Herramientas de Evaluación por competencia dirigido al personal docente del Instituto Nacional de Educación Básica JM, San Lorenzo Huehuetenango”, con una duración de dos horas, que se me solícito por la Estudiante Epesista: Ana Patricia Ventura de León, con carné No. 201218116 inscrita en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Huehuetenango.

Y para los usos legales que a la interesada convenga firmo y sello la presente en una hoja tamaño carta bond a los once días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete.

F.   
Lic. **JORGE INES MENDOZA CARDONA**






INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BASICA J.M.SAN LORENZO  
ALDEA SAN LORENZO, HUEHUETENANGO  
TEL. 77657915  
correo:inebsanlorenzo@gmail.com

### CONSTANCIA

La infrascrita Directora accidental interina, del Instituto Nacional de Educación Básica JM. San Lorenzo HACE CONSTAR QUE: La estudiante de Licenciatura en pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Facultad de Humanidades **Ana Patricia Ventura de León**, con número de carné: **201218116**, hizo entrega de los manuales para “Elaboración de Herramientas de Evaluación por competencia”, el día 8 de septiembre a cada uno de los docentes del establecimiento INEB. J.M. San Lorenzo, Huehuetenango.

Y para los usos legales que a la interesada convenga extendiendo, firmo y sello la presente constancia, en una hoja de papel bond, tamaño carta, a los ocho días del mes de septiembre de 2017. En aldea San Lorenzo, municipio y departamento de Huehuetenango.

  
Licda. Emilsa Yomara López de Figueroa  
Directora a.i  
INEB. JM, SAN LORENZO








INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BASICA J.M.SAN LORENZO  
ALDEA SAN LORENZO, HUEHUETENANGO  
TEL. 77657915  
correo:inebsanlorenzo@gmail.com

### CONSTANCIA

La infrascrita Directora accidental interina, del Instituto Nacional de Educación Básica JM. San Lorenzo HACE CONSTAR QUE: La estudiante de Licenciatura en pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Facultad de Humanidades **Ana Patricia Ventura de León**, con número de carné: **201218116**, Realizó sus talleres de capacitación sobre el tema “Elaboración de Herramientas de Evaluación por competencia”, los días 7 y 8 de septiembre de las 7:30 am a 12:30 pm con los docentes del establecimiento del INEB. J.M. San Lorenzo, Huehuetenango.

Y para los usos legales que a la interesada convenga extendiendo, firmo y sello la presente constancia, en una hoja de papel bond, tamaño carta, a los ocho días del mes de septiembre de 2017. En aldea San Lorenzo, municipio y departamento de Huehuetenango.

  
Licda. Emilsa Yomara López de Figueroa  
Directora a.i

INEB. JM, SAN LORENZO






INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BASICA J.M.SAN LORENZO  
ALDEA SAN LORENZO, HUEHUETENANGO  
TEL. 77657915  
correo:inebsanlorenzo@gmail.com

### CONSTANCIA

La infrascrita Directora accidental interina, del Instituto Nacional de Educación Básica JM. San Lorenzo HACE CONSTAR QUE: La estudiante de Licenciatura en pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Facultad de Humanidades **Ana Patricia Ventura de León**, con número de carné: **201218116**, Finalizó sus Ejercicio Profesional Supervisado el día 28 de Septiembre en el establecimiento del INEB. J.M. San Lorenzo, Huehuetenango.

Y para los usos legales que a la interesada convenga extendiendo, firmo y sello la presente constancia, en una hoja de papel bond, tamaño carta, a los veintiocho días del mes de septiembre de 2017. En aldea San Lorenzo, municipio y departamento de Huehuetenango.

  
Licda. Emilsa Yomara López de Figueroa  
Directora a.i  
INEB. JM, SAN LORENZO




**A QUIEN INTERESE:**

Por este medio Yo: **Byron Tranquilino Sáenz Gamarro**, presidente del COCODE de la Aldea San Lorenzo Huehuetenango **HAGO COSNTAR: que** la Estudiante Epesista: Ana Patricia Ventura de León, con carné No. 201218116 inscrita en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Huehuetenango realizo y culmino el proyecto de siembra de arbolitos en la comunidad de San Lorenzo municipio y departamento de Huehuetenango.

Y para los usos legales que a la interesada convenga firmo y sello la presente en una hoja tamaño carta bond a los quince días del mes de agosto del año dos mil diecisiete.



F.   
**Byron Tranquilino Sáenz Gamarro**  
**Presidente del COCODE aldea San Lorenzo.**

## Anexo 7 Asistencias



Coordinación Técnica Administrativa  
 Distrito 13-01-050. Nivel Medio  
 5ª. Avenida A, 5-68, zona 1, Colonia el Centro  
 Teléfono: 40586005

### CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

**EPESISTA:** Ana Patricia Ventura de León

**CARNÉ:** 201218116

**INSTITUCIÓN:** Coordinación Técnico Administrativa  
 Distrito 13-01-050, Nivel Medio

**ENCARGADA DE LA INSTITUCIÓN:**  
 Lilian Floridalma Molina Muñoz

### SEMANA DEL 22 AL 26 DE MAYO DEL 2017

Nombre del Epesista	Día	Hora de entrada	Firma	Hora de Salida	Firma
Ana Patricia Ventura de León	Lunes	8:00 AM		12:00 PM	
	Martes	8:00 AM		12:00 PM	
	Miércoles	8:00 AM		12:00 PM	
	Jueves	8:00 AM		12:00 PM	
	Viernes	8:00 AM		12:00 PM	

(f)   
 PEM. Lilian Floridalma Molina Muñoz  
 CTA Nivel Medio  
 Distrito 13-01-050  
 Huehuetenango, Huehuetenango



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
SUPERVISOR ASESOR: Lic. Erik Ronaldo Castillo Herrera

**CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL**

EPELISTA:

Ana Patricia Ventura de León

CARNÉ:

201218116

INSTITUCIÓN:

Instituto Nacional de Educación Básica JM, San Lorenzo.

ENCARGADO DE LA INSTITUCIÓN:

Directora a.i. Licda. Emilsa Y. López de Figueroa

**SEMANA DEL 05 DE JUNIO AL 9 DE JUNIO DEL 2017**

Nombre del Epesista	Día	Hora de entrada	Firma	Hora de Salida	Firma
Ana Patricia Ventura de León	Lunes	8:00 AM		12:00 PM	
	Martes	8:00 AM		12:00 PM	
	Miércoles	8:00 AM		12:00 PM	
	Jueves	8:00 AM		12:00 PM	
	Viernes	8:00 AM		12:00 PM	

Vo. Bo. 

Licda. Emilsa Y. Lopez de Figueroa  
Directora a.i.













UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
SUPERVISOR ASESOR: Lic. Erik Ronaldo Castillo Herrera

**CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL**

EPESISTA: Ana Patricia Ventura de León  
 CARNÉ: 201218116  
 INSTITUCIÓN: Instituto Nacional de Educación Básica JM, San Lorenzo.  
 ENCARGADO DE LA INSTITUCIÓN:  
 Directora a.i. Licda. Emilsa Y. López de Figueroa

**SEMANA DEL 12 DE JUNIO AL 16 DE JUNIO DEL 2,017**

Nombre del Epesista	Día	Hora de entrada	Firma	Hora de Salida	Firma
Ana Patricia Ventura de León	Lunes	8:00 AM		12:00 PM	
	Martes	8:00 AM		12:00 PM	
	Miércoles	8:00 AM		12:00 PM	
	Jueves	8:00 AM		12:00 PM	
	Viernes	8:00 AM		12:00 PM	

Vo. Bo.   
 Licda. Emilsa Y. Lopez de Figueroa  
 Directora a.i.








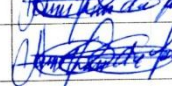
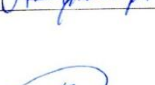



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
SUPERVISOR ASESOR: Lic. Erik Ronaldo Castillo Herrera

**CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL**

EPESISTA: Ana Patricia Ventura de León  
 CARNÉ: 201218116  
 INSTITUCIÓN: Instituto Nacional de Educación Básica JM, San Lorenzo.  
 ENCARGADO DE LA INSTITUCIÓN:  
 Directora a.i. Licda. Emilsa Y. López de Figueroa

**SEMANA DEL 19 DE JUNIO AL 23 DE JUNIO DEL 2,017**

Nombre del Epesista	Día	Hora de entrada	Firma	Hora de Salida	Firma
Ana Patricia Ventura de León	Lunes	8:00 AM		12:00 PM	
	Martes	8:00 AM		12:00 PM	
	Miércoles	8:00 AM		12:00 PM	
	Jueves	8:00 AM		12:00 PM	
	Viernes	8:00 AM		12:00 PM	

Vo. Bo.   
 Licda. Emilsa Y. Lopez de Figueroa  
 Directora a.i.





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
SUPERVISOR ASESOR: Lic. Erik Ronaldo Castillo Herrera

**CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL**

EPESISTA: Ana Patricia Ventura de León  
CARNÉ: 201218116  
INSTITUCIÓN: Instituto Nacional de Educación Básica JM, San Lorenzo.  
ENCARGADO DE LA INSTITUCIÓN:  
Directora a.i. Licda. Emilsa Y. López de Figueroa

**SEMANA DEL 26 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2,017**

Nombre del Epesista	Día	Hora de entrada	Firma	Hora de Salida	Firma
Ana Patricia Ventura de León	Lunes	8:00 AM		12:00 PM	
	Martes	8:00 AM		12:00 PM	
	Miércoles	8:00 AM		12:00 PM	
	Jueves	8:00 AM		12:00 PM	
	Viernes	8:00 AM		12:00 PM	

Vo. Bo.   
Licda. Emilsa Y. Lopez de Figueroa  
Directora a.i.






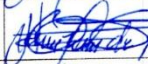








UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
SUPERVISOR ASESOR: Lic. Erik Ronaldo Castillo Herrera

**CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL**

EPESISTA: Ana Patricia Ventura de León  
 CARNÉ: 201218116  
 INSTITUCIÓN: Instituto Nacional de Educación Básica JM, San Lorenzo.  
 ENCARGADO DE LA INSTITUCIÓN:  
 Directora a.i. Licda. Emilsa Y. López de Figueroa

**SEMANA DEL 03 DE JULIO AL 07 DE JULIO DEL 2,017**

Nombre del Epesista	Día	Hora de entrada	Firma	Hora de Salida	Firma
Ana Patricia Ventura de León	Lunes	8:00 AM		12:00 PM	
	Martes	8:00 AM		12:00 PM	
	Miércoles	8:00 AM		12:00 PM	
	Jueves	8:00 AM		12:00 PM	
	Viernes	8:00 AM		12:00 PM	

Vo. Bo.   
 Licda. Emilsa Y. Lopez de Figueroa  
 Directora a.i.








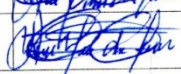





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
SUPERVISOR ASESOR: Lic. Erik Ronaldo Castillo Herrera

**CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL**

EPESISTA: Ana Patricia Ventura de León  
 CARNÉ: 201218116  
 INSTITUCIÓN: Instituto Nacional de Educación Básica JM, San Lorenzo.  
 ENCARGADO DE LA INSTITUCIÓN:  
 Directora a.i. Licda. Emilsa Y. López de Figueroa

**SEMANA DEL 10 DE JULIO AL 14 DE JULIO DEL 2,017**

Nombre del Epesista	Día	Hora de entrada	Firma	Hora de Salida	Firma
Ana Patricia Ventura de León	Lunes	8:00 AM		12:00 PM	
	Martes	8:00 AM		12:00 PM	
	Miércoles	8:00 AM		12:00 PM	
	Jueves	8:00 AM		12:00 PM	
	Viernes	8:00 AM		12:00 PM	

Vo. Bo.   
 Licda. Emilsa Y. Lopez de Figueroa  
 Directora a.i.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
SUPERVISOR ASESOR: Lic. Erik Ronaldo Castillo Herrera

**CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL**

EPESISTA:

Ana Patricia Ventura de León

CARNÉ:

201218116











INSTITUCIÓN:

Instituto Nacional de Educación Básica JM, San Lorenzo.

ENCARGADO DE LA INSTITUCIÓN:

Directora a.i. Licda. Emilsa Y. López de Figueroa

**SEMANA DEL 17 DE JULIO AL 21 DE JULIO DEL 2,017**

Nombre del Epesista	Día	Hora de entrada	Firma	Hora de Salida	Firma
Ana Patricia Ventura de León	Lunes	8:00 AM		12:00 PM	
	Martes	8:00 AM		12:00 PM	
	Miércoles	8:00 AM		12:00 PM	
	Jueves	8:00 AM		12:00 PM	
	Viernes	8:00 AM		12:00 PM	

Vo. Bo. 

Licda. Emilsa Y. Lopez de Figueroa  
Directora a.i.

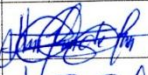







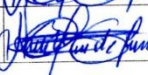



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
SUPERVISOR ASESOR: Lic. Erik Ronaldo Castillo Herrera

**CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL**

EPESISTA: Ana Patricia Ventura de León  
 CARNÉ: 201218116  
 INSTITUCIÓN: Instituto Nacional de Educación Básica JM, San Lorenzo.  
 ENCARGADO DE LA INSTITUCIÓN:  
 Directora a.i. Licda. Emilsa Y. López de Figueroa

**SEMANA DEL 24 DE JULIO AL 28 DE JULIO DEL 2017**

Nombre del Epesista	Día	Hora de entrada	Firma	Hora de Salida	Firma
Ana Patricia Ventura de León	Lunes	8:00 AM		12:00 PM	
	Martes	8:00 AM		12:00 PM	
	Miércoles	8:00 AM		12:00 PM	
	Jueves	8:00 AM		12:00 PM	
	Viernes	8:00 AM		12:00 PM	

Vo. Bo.   
 Licda. Emilsa Y. Lopez de Figueroa  
 Directora a.i.










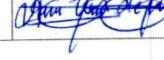


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
SUPERVISOR ASESOR: Lic. Erik Ronaldo Castillo Herrera

**CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL**

EPESISTA: Ana Patricia Ventura de León  
 CARNÉ: 201218116  
 INSTITUCIÓN: Instituto Nacional de Educación Básica JM, San Lorenzo.  
 ENCARGADO DE LA INSTITUCIÓN:  
 Directora a.i. Licda. Emilsa Y. López de Figueroa

**SEMANA DEL 31 DE JULIO AL 04 DE AGOSTO DEL 2,017**

Nombre del Epesista	Día	Hora de entrada	Firma	Hora de Salida	Firma
Ana Patricia Ventura de León	Lunes	8:00 AM		12:00 PM	
	Martes	8:00 AM		12:00 PM	
	Miércoles	8:00 AM		12:00 PM	
	Jueves	8:00 AM		12:00 PM	
	Viernes	8:00 AM		12:00 PM	

Vo. Bo.   
 Licda. Emilsa Y. Lopez de Figueroa  
 Directora a.i.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
SUPERVISOR ASESOR: Lic. Erik Ronaldo Castillo Herrera

### CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

EPESISTA:

Ana Patricia Ventura de León

CARNÉ:

201218116

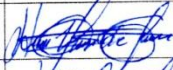

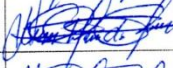




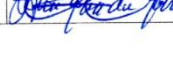
INSTITUCIÓN:

Instituto Nacional de Educación Básica JM, San Lorenzo.

ENCARGADO DE LA INSTITUCIÓN:

Directora a.i. Licda. Emilsa Y. López de Figueroa

#### SEMANA DEL 07 DE AGOSTO AL 11 DE AGOSTO DEL 2,017

Nombre del Epesista	Día	Hora de entrada	Firma	Hora de Salida	Firma
Ana Patricia Ventura de León	Lunes	8:00 AM		12:00 PM	
	Martes	8:00 AM		12:00 PM	
	Miércoles	8:00 AM		12:00 PM	
	Jueves	8:00 AM		12:00 PM	
	Viernes	8:00 AM		12:00 PM	

Vo. Bo. \_\_\_\_\_

Licda. Emilsa Y. Lopez de Figueroa  
Directora a.i.

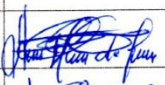
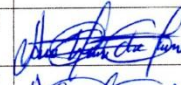


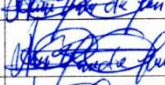







UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
SUPERVISOR ASESOR: Lic. Erik Ronaldo Castillo Herrera

**CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL**

EPESISTA: Ana Patricia Ventura de León  
 CARNÉ: 201218116  
 INSTITUCIÓN: Instituto Nacional de Educación Básica JM, San Lorenzo.  
 ENCARGADO DE LA INSTITUCIÓN:  
 Directora a.i. Licda. Emilsa Y. López de Figueroa

**SEMANA DEL 14 DE AGOSTO AL 18 DE AGOSTO DEL 2,017**

Nombre del Epesista	Día	Hora de entrada	Firma	Hora de Salida	Firma
Ana Patricia Ventura de León	Lunes	8:00 AM		12:00 PM	
	Martes	8:00 AM		12:00 PM	
	Miércoles	8:00 AM		12:00 PM	
	Jueves	8:00 AM		12:00 PM	
	Viernes	8:00 AM		12:00 PM	

Vo. Bo.   
 Licda. Emilsa Y. Lopez de Figueroa  
 Directora a.i.














UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
SUPERVISOR ASESOR: Lic. Erik Ronaldo Castillo Herrera

**CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL**

EPESISTA: Ana Patricia Ventura de León  
 CARNÉ: 201218116  
 INSTITUCIÓN: Instituto Nacional de Educación Básica JM, San Lorenzo.  
 ENCARGADO DE LA INSTITUCIÓN:  
 Directora a.i. Licda. Emilsa Y. López de Figueroa

**SEMANA DEL 21 DE AGOSTO AL 25 DE AGOSTO DEL 2017**

Nombre del Epesista	Día	Hora de entrada	Firma	Hora de Salida	Firma
Ana Patricia Ventura de León	Lunes	8:00 AM		12:00 PM	
	Martes	8:00 AM		12:00 PM	
	Miércoles	8:00 AM		12:00 PM	
	Jueves	8:00 AM		12:00 PM	
	Viernes	8:00 AM		12:00 PM	

Vo. Bo.   
 Licda. Emilsa Y. Lopez de Figueroa  
 Directora a.i.




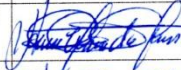











UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
SUPERVISOR ASESOR: Lic. Erik Ronaldo Castillo Herrera

**CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL**

EPESISTA: Ana Patricia Ventura de León  
 CARNÉ: 201218116  
 INSTITUCIÓN: Instituto Nacional de Educación Básica JM, San Lorenzo.  
 ENCARGADO DE LA INSTITUCIÓN:  
 Directora a.i. Licda. Emilsa Y. López de Figueroa

**SEMANA DEL 28 DE AGOSTO AL 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2017**

Nombre del Epesista	Día	Hora de entrada	Firma	Hora de Salida	Firma
Ana Patricia Ventura de León	Lunes	8:00 AM		12:00 PM	
	Martes	8:00 AM		12:00 PM	
	Miércoles	8:00 AM		12:00 PM	
	Jueves	8:00 AM		12:00 PM	
	Viernes	8:00 AM		12:00 PM	

Vo. Bo.   
 Licda. Emilsa Y. Lopez de Figueroa  
 Directora a.i.














UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
SUPERVISOR ASESOR: Lic. Erik Ronaldo Castillo Herrera

**CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL**

EPESISTA: Ana Patricia Ventura de León  
 CARNÉ: 201218116  
 INSTITUCIÓN: Instituto Nacional de Educación Básica JM, San Lorenzo.  
 ENCARGADO DE LA INSTITUCIÓN:  
 Directora a.i. Licda. Emilsa Y. López de Figueroa

**SEMANA DEL 04 DE SEPTIEMBRE AL 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2,017**

Nombre del Epesista	Día	Hora de entrada	Firma	Hora de Salida	Firma
Ana Patricia Ventura de León	Lunes	8:00 AM		12:00 PM	
	Martes	8:00 AM		12:00 PM	
	Miércoles	8:00 AM		12:00 PM	
	Jueves	8:00 AM		12:00 PM	
	Viernes	8:00 AM		12:00 PM	

Vo. Bo.   
 Licda. Emilsa Y. Lopez de Figueroa  
 Directora a.i.

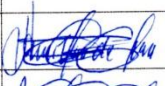
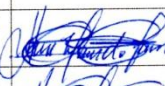











UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
SUPERVISOR ASESOR: Lic. Erik Ronaldo Castillo Herrera

**CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL**

EPESISTA: Ana Patricia Ventura de León  
 CARNÉ: 201218116  
 INSTITUCIÓN: Instituto Nacional de Educación Básica JM, San Lorenzo.  
 ENCARGADO DE LA INSTITUCIÓN:  
 Directora a.i. Licda. Emilsa Y. López de Figueroa

**SEMANA DEL 11 DE SEPTIEMBRE AL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2017**

Nombre del Epesista	Día	Hora de entrada	Firma	Hora de Salida	Firma
Ana Patricia Ventura de León	Lunes	8:00 AM		12:00 PM	
	Martes	8:00 AM		12:00 PM	
	Miércoles	8:00 AM		12:00 PM	
	Jueves	8:00 AM		12:00 PM	
	Viernes	8:00 AM		12:00 PM	

Vo. Bo.   
 Licda. Emilsa Y. Lopez de Figueroa  
 Directora a.i.


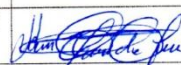


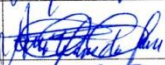








UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
SUPERVISOR ASESOR: Lic. Erik Ronaldo Castillo Herrera

### CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

EPESISTA: Ana Patricia Ventura de León  
 CARNÉ: 201218116  
 INSTITUCIÓN: Instituto Nacional de Educación Básica JM, San Lorenzo.  
 ENCARGADO DE LA INSTITUCIÓN:  
 Directora a.i. Licda. Emilsa Y. López de Figueroa

#### SEMANA DEL 18 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE SEPTIRMBRE DEL 2,017

Nombre del Epesista	Día	Hora de entrada	Firma	Hora de Salida	Firma
Ana Patricia Ventura de León	Lunes	8:00 AM		12:00 PM	
	Martes	8:00 AM		12:00 PM	
	Miércoles	8:00 AM		12:00 PM	
	Jueves	8:00 AM		12:00 PM	
	Viernes	8:00 AM		12:00 PM	

Vo. Bo.   
 Licda. Emilsa Y. Lopez de Figueroa  
 Directora a.i.

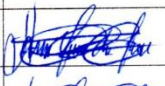

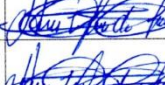




UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
SUPERVISOR ASESOR: Lic. Erik Ronaldo Castillo Herrera

**CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL**

EPESISTA: Ana Patricia Ventura de León  
 CARNÉ: 201218116  
 INSTITUCIÓN: Instituto Nacional de Educación Básica JM, San Lorenzo.  
 ENCARGADO DE LA INSTITUCIÓN:  
 Directora a.i. Licda. Emilsa Y. López de Figueroa

**SEMANA DEL 25 DE SEPTIEMBRE AL 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2017**

Nombre del Epesista	Día	Hora de entrada	Firma	Hora de Salida	Firma
Ana Patricia Ventura de León	Lunes	8:00 AM		12:00 PM	
	Martes	8:00 AM		12:00 PM	
	Miércoles	8:00 AM		12:00 PM	
	Jueves	8:00 AM		12:00 PM	
	Viernes	8:00 AM		12:00 PM	

Vo. Bo.   
 Licda. Emilsa Y. Lopez de Figueroa  
 Directora a.i.





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE HUMANIDADES  
 SECCIÓN HUEHUETENANGO  
 LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA  
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
 Epesista: Ana Patricia Ventura de León.

*Asistencia del Taller, Elaboración de herramientas de Evaluación por competencia de la Técnica de Observación, dirigido a personal docente del Instituto Nacional de Educación Básica JM, San Lorenzo Departamento de Huehuetenango*  
**Fecha: 07 de septiembre de 2017.**

No.	Nombre Completo	Asistencia	Firma
1.	Emilsa Yomara López Ajanel	X	
2.	Ana María Martínez Mejía	X	
3.	Ninette Rebeca Gutiérrez Martínez	X	
4.	Ezequiel Alejandro Mérida Guevara	X	
5.	Acxel Luciano Robles Alonso	X	
6.	Juan Fernando Alvarado Martínez	X	
7.	María Eugenia Cobón	X	
8.	Juana Elizabeth López Galicia	X	
9.	Mildred Marisol Rodas Gómez	X	
10.	Brenda Lucrecia Villatoro Cortez	X	
11.	Karla Paola Gómez Gómez	X	

Licda. Emilsa Yomara López de Figueroa  
 Directora a.i  
 INEB. JM, SAN LORENZO





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE HUMANIDADES  
 SECCIÓN HUEHUETENANGO  
 LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA  
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
 Epesista: Ana Patricia Ventura de León.

*Asistencia del Taller, Elaboración de herramientas de Evaluación por competencia de la Técnica de Desempeño, dirigido a personal docente del Instituto Nacional de Educación Básica JM, San Lorenzo Departamento de Huehuetenango*

*Fecha: 08 de septiembre de 2017.*

No.	Nombre Completo	Asistencia	Firma
1.	Emilsa Yomara López Ajanel	X	
2.	Ana María Martínez Mejía	X	
3.	Ninette Rebeca Gutiérrez Martínez	X	
4.	Ezequiel Alejandro Mérida Guevara	X	
5.	Axcel Luciano Robles Alonso	X	
6.	Juan Fernando Alvarado Martínez	X	
7.	María Eugenia Cobón	X	
8.	Juana Elizabeth López Galicia	X	
9.	Mildred Marisol Rodas Gómez	X	
10.	Brenda Lucrecia Villatoro Cortez	X	
11.	Karla Paola Gómez Gómez	X	

Licda. Emilsa Yomara López de Figueroa  
 Directora a.i  
 INEB. JM, SAN LORENZO

